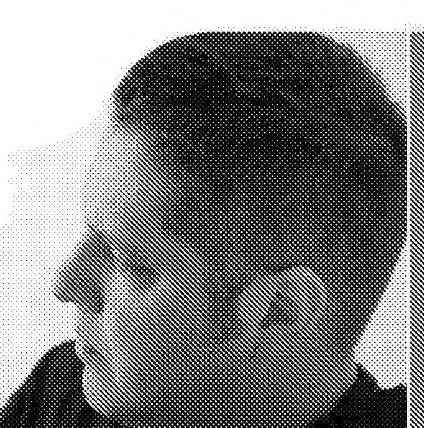


ODS: IGUALDAD DE GÉNERO









Daniel Melgarejo

Crudo

Crudo
(Texto de Laura Bello)

"Macerados en limón y memoria de un corazón sensible, capaz de salir a ofrecerse y latir fuera de su cuerpo para exponer lo injusto.
Sin transformación a la rebeldía de anudar fuerte la corbata, para que corazón y cerebro sean lo más ajenos posible. Sin que ella se ablande, decolore o pierda su virtud.
Sin templar un largo invierno de imágenes, retenidas hasta poder estallar en la aspereza cruda del lienzo.
Sin refinar, viscoso, orgánico, conflictivo.
CRUDO".

Daniel Melgarejo

Nace en Montevideo en 1972.

Es artista autodidacta.

Comienza a publicar en 1994 en diferentes medios de prensa: El País (Cultural, Suplemento D+, Economía & Mercado), El Observador, Semanarios Cien, Brecha y Manos, y revistas Rolling Stone México, Posdata, Tierra Amiga y Ser Médico (SMU). Publica para las editoriales Planeta, Alfaguara e Irrupciones Grupo Editor. En 2012 ilustra y diseña "Dos cuadras sin aire", poemas de Laura Bello (Irrupciones Grupo Editor), primer premio libro editado 2014. Diseña el disc
"Maravilla" de Buitres y los cuatro primero
discos de Herrumbre. Expone "Habitantes
en la Sala Vaz Ferreira, atelier de Virgin
Patrone y Alvaro Pemper, y Fundación Unió
"Lobby" a través de Facebook, "ASMA" e
el espacio cultural Al pie de la muralla. E
presentado por Alicia Haber en su revis
ARTE con notas de Virginia Patrone y Alvar
Pemper.

Abierto al público
A partir del
miércoles 18 de noviembre
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario*Oficial*

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.- Año CXI- Nº 29.348 - Montevideo, jueves 3 de diciembre de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

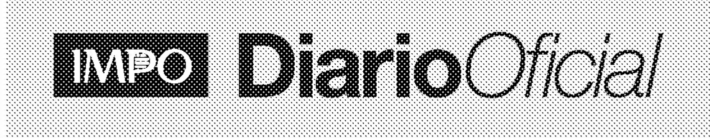
PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

INTENDENCIA DE COLONIA



111 años

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

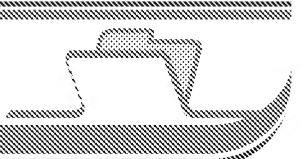


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 30 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 306/015

Apruébase el "Plan de Acción 2016-2019, por una Vida libre de Violencia de Género, con mirada generacional".

(1.998*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 16 de Noviembre de 2015

VISTO: lo establecido en el Artículo 26 numeral 3 de la Ley Nº 17.514, de 2 de julio de 2002;

RESULTANDO: I) que por la disposición citada se encomendó al Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica creado por el Artículo 24, el diseño y organización de planes de lucha contra la violencia doméstica;

II) que en cumplimiento de dicha competencia, se ha elaborado el "Plan de acción 2016-2019: Por una vida libre de Violencia de Género, con una mirada generacional";

CONSIDERANDO: que en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" a celebrarse el próximo 25 de noviembre de 2015, resulta oportuna la aprobación del mencionado plan de acción;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ACTUANDO EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el "Plan de Acción 2016 - 2019, por una Vida libre de Violencia de Género, con mirada generacional", elaborado por el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica, cuyo texto forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; BENJAMÍN LIBEROFF; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Decreto 309/015

Apruébase la reforma del artículo 15 del Estatuto del Funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay, relativo a las bases y condiciones sobre la cual se realizan los concursos para cubrir cargos vacantes.

(2.004*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Noviembre de 2015

VISTO: el Decreto Nº 147/999, de 26 de mayo de 1999, por el que se aprobó el Estatuto para los funcionarios del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

RESULTANDO: que el Banco de la República Oriental del Uruguay en sesión de fecha 12 de noviembre de 2015 y en atención a las observaciones formuladas por la Oficina Nacional de Servicio Civil, propone nueva redacción del artículo 15 del referido Estatuto.-

CONSIDERANDO: que se estima conveniente proceder a la aprobación de la reforma estatutaria propuesta y en relación a las bases y condiciones sobre la cual se realizan los concursos a efectos de cubrir cargos vacantes en la Institución.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 63º de la Constitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la reforma del artículo 15 del Estatuto del Funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay que fuera aprobado por Decreto Nº 147/999, de 26 de mayo de 1999 en la redacción dada por el Decreto Nº 455/2005 de 7 de noviembre de 2005, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 15º: Salvo lo dispuesto en el Artículo 9º, las vacantes se llenarán por concurso de méritos y antecedentes o de oposición, o de ambas formas a la vez conforme a las bases que establezca la reglamentación:

1) Para cargos valorados con categoría Gerente 2, Gerente 3, Ejecutivo 1 y Ejecutivo 2:

a) Al concurso se llamará a los funcionarios que ocupen cargos de categoría inmediata inferior a la que se produjo la vacante, del mismo escalafón o pertenecientes a otro escalafón, en aplicación de lo previsto por el inciso segundo del Artículo 5º.

b) Si fuera declarado desierto o si nadie calificase en el concurso, se procederá a un nuevo llamado a todos los funcionarios del escalafón y, si correspondiere, a los pertenecientes a otros escalafones conforme a lo dispuesto en el Artículo 5º , evaluándose de tres en tres categorías en forma descendente.

c) Si aun así no fuera posible proveer la vacante, se procederá a un llamado abierto entre todos los funcionarios de la Institución.

2) Para cargos valorados con categoría Ejecutivo 3 e inferiores:

a) Al concurso se llamará a todos los funcionarios de la Institución del mismo escalafón.

b) Si el concurso se declara desierto o nadie calificase se procederá a un llamado entre todos los restantes funcionarios de la Institución.

Si efectuadas las instancias establecidas en los numerales 1 y 2 según corresponda, se declara desierto el concurso o nadie calificase, se procederá a un llamado abierto a concurso entre postulantes que no tengan la condición de funcionarios de la Institución.

En todos los casos previstos en este artículo:

i. Cuando los postulantes a los concursos sean funcionarios del Banco, se requerirá que los mismos tengan calificación superior o satisfactoria.

ii. Los funcionarios del Banco que se encuentren en período de ascenso provisional a que refiere el artículo 18, serán considerados pertenecientes al escalafón y categoría que ocupaban en forma definitiva antes de dicho ascenso."

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

3

Decreto 310/015

Modifícanse las Listas I y II del Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas y la Lista I de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961.

(2.003*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 24 de Noviembre de 2015

VISTO: el Artículo 15 del Decreto - Ley Nº 14.294 de 31 de octubre de 1974, en la redacción dada por el Artículo 2 de la Ley Nº 17.016 de 22 de octubre de 1998 y el Convenio Internacional sobre Sustancias Psicotrópicas, suscrito en Viena el 21 de febrero de 1971, incorporado a la legislación nacional mediante el Decreto- Ley Nº 14.369, de 8 de mayo de 1975;

RESULTANDO: I) que las referidas normas legales regulan la materia referente a Estupefacientes y sustancias que determinan dependencia física o psíquica;

II) que el citado Artículo 15º del Decreto -Ley Nº 14.294, en la redacción dada por el Articulo 2 de la Ley Nº 17.016 de 22 de octubre de 1995, establece que el Poder Ejecutivo podrá modificar o ampliar el contenido de las listas y tablas a que refiere dicha norma legal, incluyendo o excluyendo sustancias o trasladándolas de una a otra, con los asesoramientos previos que en ella se determinen, considerando tales listas y tablas como partes integrantes de la misma;

CONSIDERANDO: I) que luego de la celebración en junio de 2014, de la 36ª Reunión del Comité de Expertos en Farmacovigilancia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Directora General de dicha Organización elevó un informe a la Secretaría General de la misma, en función de las recomendaciones realizadas por dicho Comité, en virtud del cual, en marzo de 2015, la Comisión de Estupefacientes de la citada Organización, en su 58ª Sesión, resolvió la inclusión de nuevas sustancias en las listas de control establecidas, lo que fue recogido en las Decisiones Nos. 58/1, 58/3, 58/6, 58/7, 58/8, 58/9, 58/10, 58/11, 58/12 y 58/13;

II) que teniendo en cuenta lo dispuesto en la normativa referida en el Visto y de acuerdo a las facultades conferidas en la misma, la División Sustancias Controladas del Ministerio de Salud Pública eleva proyecto de Decreto, por el que se modifican las listas que refiere, incorporando a las mismas las sustancias que se indican;

III) que tales inclusiones cuentan con el aval de la Dirección General de la Salud de la citada Secretaría de Estado;

IV) que en razón de lo informado, corresponde proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.294 de 31 de octubre de 1974, en la redacción dada por la Ley Nº 17.016 de 22 de octubre de 1998 y lo dispuesto por el Decreto - Ley Nº 14.369, de 8 de mayo de 1975;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modificase la Lista I del Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas, suscrito en Viena el 21 de febrero de 1971, incorporado a la legislación nacional mediante el Decreto - Ley Nº 14.369, de 8 de mayo de 1975, para incluir las siguientes sustancias:
* 25B-NBOMe (2C-B-NBOMe).
* 25C-NBOMe (2C-C-NB0Me).
* 251-NBOMe (2C-1-NB0Me).

Artículo 2º.-Modificase la Lista II del Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas, suscrito en Viena el 21 de febrero de 1971, incorporado a nuestra legislación nacional mediante el Decreto - Ley Nº 14.369, de 8 de mayo de 1975, para incluir las siguientes sustancias:
* N-benzylpiperazine (BZP).
* JWH-018.
* AM-2201.
* 3,4-methylenedioxypyrovalerone (MDPV).
* methylone (beta-keto-MDMA).
* Mefedrona (4-metilmetcatinona).

Artículo 3º.- Modificase la Lista I de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, incorporada a la legislación nacional mediante el Decreto-Ley Nº 14.222, de 11 de julio de 1974, para incluir la siguiente sustancia:
* AH-7921.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; JORGE BASSO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
4
Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 27/015, que sanciona el Decreto Departamental 19/015, por el que se autoriza a la Intendencia Departamental a gestionar y hacer uso de líneas de crédito con entidades financieras.

(2.000*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Of 555/15

GR

Melo, 20 de noviembre de 2015

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo

Ec. Luis Sergio Botana Arancet

Presente

De mi mayor consideración:

Remito en forma adjunta Decreto 27/15, el cual fuera aprobado en Sesión del día 19 de noviembre de 2015, 20 Ediles por la afirmativa y 10 por la negativa, sancionando en forma definitiva el Decreto 19/15 (se adjunta) de fecha 28 de setiembre de 2015, concediendo la anuencia solicitada por la Intendencia Departamental de Cerro Largo, para gestionar y hacer uso de líneas de crédito con entidades financieras.

Sin otro particular, lo saludan atentamente.
PROF. ARY NEY SORONDO, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

DECRETO 27/15

VISTO: La Resolución del Tribunal de Cuentas de la República en su acuerdo de fecha 28 de octubre de 2015 respecto del Decreto 19/15 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

CONSIDERANDO I: Que, la Junta Departamental, sancionó en Sesión del día 28 de setiembre de 2015, el Decreto 19/15, concediendo la anuencia solicitada por la Intendencia Departamental de Cerro Largo, para gestionar y hacer uso de líneas de crédito con entidades financieras por hasta U$S 15.000.000 (quince millones de dólares estadounidenses).

CONSIDERANDO II): Que, el Tribunal de Cuentas en su Resolución mencionada, no objeta la autorización concedida por la Junta a la Intendencia.

CONSIDERANDO III): Que, en consecuencia, resta ahora que la Junta Departamental sancione definitivamente el Decreto 19/15 y comunique a la Intendencia Departamental que está habilitada legal y formalmente, a llevar adelante su iniciativa, motivo del dictado del Decreto mencionado.

ATENTO: A las facultades constitucionales y legales, la

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,

DECRETA

1º) Sancionase definitivamente el Decreto 19/15 de fecha 28 de setiembre de 2015.

2º) Comunicase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo a sus efectos.

3º) Ofíciese con este tenor al Tribunal de Cuentas de la República.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.
Prof. Ary Ney Sorondo, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

DECRETO 19/15

VISTO: El Oficio Nº 355/15 de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, ejerciendo la iniciativa sobre autorización para endeudamiento financiero.

CONSIDERANDO I): El estado de deterioro en que se encuentra la caminera rural y muchas calles en los centros poblados del Departamento.

CONSIDERANDO II): La necesidad de contar con fondos suficientes para la realización de obras de infraestructura y caminería.

CONSIDERANDO III): La necesidad de adquisición de maquinaria que tiene la Intendencia Departamental de Cerro Largo.

CONSIDERANDO IV): La necesidad obtener fondos para reorganizar la recolección de residuos en el Departamento.

CONSIDERANDO V): Que, la Intendencia Departamental de Cerro largo necesita fondos para adquirir para uso de los Municipios infraestructuras, máquinas y herramientas necesarias para su gestión.

CONSIDERANDO VI): Que, la situación financiera actual de la Intendencia no permite ejecutar las citadas inversiones de la manera conveniente.

CONSIDERANDO VII): Que, de acuerdo a la mecánica de pago del Gobierno Central, los fondos son recibidos una vez ejecutada la obra, y de no ejecutarse se perderá el crédito asignado a nuestro Departamento. Es por esto que los fondos a los que se acceda, tendrán su retorno asegurado por pago del gobierno, por la realización de las obras ejecutadas, con la maquinaria a adquirirse.

CONSIDERANDO VIII): Que, la Intendencia Departamental necesita estar cubierta financieramente ante cualquier eventualidad de desfasajes financieros, para el normal funcionamiento de la Administración.

CONSIDERANDO IX): Que contar con la disponibilidad necesaria para la realización de las compras de bienes objetos de inversión, dará la posibilidad de lograr ahorros muy importantes para la Comuna.

CONSIDERANDO X): Que, el monto máximo del crédito solicitado, no supera el 7% del total de ingresos del periodo del gobierno actual de la Intendencia, por lo que no significará un compromiso que no se pueda cumplir.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales y legales,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,
DECRETA:

Artículo 1º): Autorizase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo a gestionar y hacer uso de líneas de crédito con entidades financieras, por hasta US$ 15.000.000 (dólares estadounidenses quince millones), con destino a la adquisición de maquinarias, inversiones en obra y capital de giro y otorgar las garantías necesarias para la obtención de las mismas, inclusive la cesión de cobros de cualesquiera de los tributos recaudados por la comuna, así como eventuales créditos que tuviera la Intendencia de Cerro Largo ante Instituciones públicas o privadas.

Artículo 2º): La Intendencia Departamental de Cerro Largo, deberá demostrar durante el periodo del uso del crédito autorizado, que el monto de inversiones realizado sea superior al crédito financiero utilizado en el periodo transcurrido desde el comienzo del uso del financiamiento al final del ejercicio considerado. Para el cálculo antes mencionado, se tomara en cuenta la información que surja de las Rendiciones de Cuenta de cada ejercicio.

Artículo 3º): Derogase el Decreto de la Junta Departamental de Cerro Largo Nº 11/14 del 22 de abril de 2014.

Artículo 4º): Pase al Tribunal de Cuentas de la República para su dictamen correspondiente y cumplido, vuelva para su sanción definitiva.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO A LOS 28 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2015

JACQUELINE HERNÁNDEZ, Presidenta; NERY DE MOURA, Secretario.

Melo, 20 de noviembre de 2015.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 27/15, que sanciona definitivamente el Decreto 19/15 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Ec. Luis Sergio Botana Arancet, INTENDENTE DE CERRO LARGO; Dr. Pablo Duarte Couto, SECRETARIO GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

INTENDENCIA DE COLONIA

5

Resolución 2.451/015

Promúlgase el Decreto Departamental 28/015, que autoriza la construcción de un edificio en altura en la Localidad Catastral Carmelo.

(1.996*R)

DECRETO Nº 028/2015

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA

Artículo 1º.- AUTORIZAR la construcción de un edificio en altura en el padrón Nº 4927 de la localidad catastral Carmelo de PB y 7 niveles con altura máxima de edificación a pretil de 22.80 metros conforme al proyecto de fjs. 3 y siguientes del Expediente Nº 124/2015 de la Corporación (12/2014/3633 de la Intendencia de Colonia).

Artículo 2º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a veintitrés días del mes de octubre de dos mil quince.

Dr. Mario Colman Giriboni, Presidente; Claudia Maciel Raimondo, Secretaria General.

Exp. Nº 12/2014/3633

RESOLUCION Nº 2451/015.-

Colonia, 18 de noviembre de 2015.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2015.

EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, acúsese recibo y pase a Dirección de Relaciones Públicas y Prensa.

II) Siga a sus efectos al Departamento de Arquitectura.

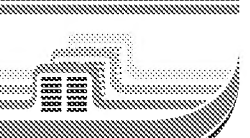
Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; Dra. Esc. SORAYA BERTIN RICCA, SECRETARIA GENERAL.

Colonia, 18 de noviembre de 2015.-

Se remitió S.G. Oficio Nº 450/015 a la Junta Departamental de Colonia.-

Dra. Esc. SORAYA BERTIN RICCA, SECRETARIA GENERAL.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SOLIS SPILMAN DEMARCO (EXPEDIENTE IUE 0002-054769/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35088 Dic 03- Dic 16

MARGARITA BLANCA BUELA MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-33363/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34706 Nov 30- Dic 11

CLIDE VILMA LATORRE PIPPO (EXPEDIENTE IUE 0002-018713/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34438 Nov 26- Dic 09

EMILIA RODRIGUEZ BRITOS y DIAMANTINO BARBOZA TECHERA (EXPEDIENTE IUE 0002-41391/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34249 Nov 25- Dic 08

MARIA MIRTA VERGARA SAIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-44147/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33812 Nov 20- Dic 03

TOMAS AGUIRRE CALLEROS (EXPEDIENTE IUE 0002-48043/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33783 Nov 20- Dic 03

ABRAHAM TEÓFILO DALMÁS FÉLIX y JUANA ALICIA MALÁN GEYMONAT (EXPEDIENTE IUE 0002-019955/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33750 Nov 20- Dic 03

SEGUNDO TURNO

ELSA BEATRIZ VARGAS CORREA y LUCIEN PIERRE LEGIONNET JARRY (FICHA 2-45056/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35096 Dic 03- Dic 16

MAGDALENA TORRES ABELEIRA (FICHA 2-50885/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35093 Dic 03- Dic 16

MARINA BEATRIZ BLANCO CASTRO (FICHA 2-49847/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34992 Dic 02- Dic 15

LILLY o LILI ANGELICA STEFINI CARCANO (FICHA 2-54471/2007).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34534 Nov 27- Dic 10

AUGUSTO DANIEL TURENNE THEVENET (FICHA 2-50049/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34392 Nov 26- Dic 09

MARIA CELIA FERNANDEZ CABRERA (FICHA 2-46701/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34385 Nov 26- Dic 09

NAIR GUTIERREZ DIAZ (FICHA 2-44274/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34315 Nov 25- Dic 08

ANA ROSA ALTAMIRANDA LEZCANO (FICHA 2-46354/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34280 Nov 25- Dic 08

BLANCA ROSA BRANCATO PASCALE (FICHA 2-49362/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34253 Nov 25- Dic 08

MARIA LIRIAN RODRIGUEZ BOBES (FICHA 2-48340/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34125 Nov 24- Dic 07

HELENA SCHIAFFARINO DESCOINS (FICHA 2-47807/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34019 Nov 23- Dic 04

CELESTE AIDA DIAZ VILLAR (FICHA 2-48833/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33794 Nov 20- Dic 03

ADRIANA MENEGHETTI FABRIS (FICHA 2-47201/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33781 Nov 20- Dic 03

TERCER TURNO

ALICIA HADIDIAN ZOULAMIAN y KAREN CUÑA HAIRIAN o HADIDIAN (IUE 2-035334/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35104 Dic 03- Dic 16

ELSA BLANCO (IUE 2-010486/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35058 Dic 03- Dic 16

JULIO CESAR ITALIANO RIVAS (IUE 2-50873/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34924 Dic 02- Dic 15

ISIDORO GARCÍA o ISIDORO GARCÍA MORALES y BEATRIZ CLAVIJO CURBELO (IUE 2-57763/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.

Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34598 Nov 27- Dic 10

DEOMEDES o DIOMEDES SILVA TECHERA o TECHEIRA (IUE 002-042471/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34572 Nov 27- Dic 10

JORGE NELSON POUSADA LARBANOIS y JOSE SEBASTIAN POUSADA VAZQUEZ (IUE 2-42745/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34529 Nov 30- Dic 11

ROGELIO ARIEL ZORRON NIEVES (FICHA IUE 2-23768/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34472 Nov 26- Dic 09

MARIA NELIDA ONSARI WERNER (IUE 2-42091/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34457 Nov 26- Dic 09

MAURA LAIRIHOY DUARTE (IUE 2-43765/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34441 Nov 26- Dic 09

ROSANA CAMEJO RENALDIN (IUE 2-12812/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33999 Nov 23- Dic 04

HONORINA MARIA TOLFO CENTI (IUE 2-39325/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33790 Nov 20- Dic 03

CLAUDINA PERA FERREYRA o FERREIRA y HECTOR FLORENCIO GANDIN TEJERA (IUE 2-016274/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33726 Nov 20- Dic 03

CUARTO TURNO

GLADYS EMMA FIGUEREDO BARRIOS (IUE 0002-045824/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35045 Dic 03- Dic 16

MARÍA AMELIA MARTINO PORTA (IUE 2-49399/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34956 Dic 02- Dic 15

NILDA RENEE PEZZALI FERNANDEZ (IUE 2-44745/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34864 Dic 01- Dic 14

JOSÉ ANTONIO ALONSO GONZÁLEZ y ANTONIO ALONSO GONZÁLEZ (IUE 2-46862/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34858 Dic 01- Dic 14

ANGELA ARAMINTA BARRIOS CONDE (IUE 2-46426/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34658 Nov 30- Dic 11

HÉCTOR ALFREDO de BERNOCHE COMOLLI (IUE 2-048670/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34540 Nov 27- Dic 10

MARIO LUIS BETHENCOURT MOYANO (IUE 2-47.106/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34539 Nov 27- Dic 10

MAGALLANES DI STASIO, SERGIO WASHINGTON (IUE 02-039691/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34319 Nov 25- Dic 08

NICOLÁS FERRARI SARACHO (IUE 2-27638/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33998 Nov 23- Dic 04

FLORA ANGÉLICA LARRAZABA FERRADA y GONZALO RODRÍGUEZ SENA (IUE 2-043400/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33901 Nov 23- Dic 04

VERA BERTOLOTTI, ANTONIO ALEJO (IUE 2-053612/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33524 Nov 20- Dic 03

QUINTO TURNO

MANUELA DIAZ ALVEZ DE BENTOS o MANUELA DIAZ ALVAREZ DE BENTOS y RAFAEL BENTOS CABALLERO (IUE 2-49124/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35074 Dic 03- Dic 16

MARINA CORREA LARROSA (IUE 2-46588/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34957 Dic 02- Dic 15

ORFILIA SUSANA RAMÍREZ (IUE 2-51125/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34944 Dic 02- Dic 15

NORMA MARIA SARUBBO SARUBBI (IUE 2-50466/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34941 Dic 02- Dic 15

MARY MABEL ODONE BLANCO (IUE 0002-0444047/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34854 Dic 01- Dic 14

ARCEN DIKRAN DERDERIAN YAMGOCHIAN (IUE 2-44497/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34828 Dic 01- Dic 14

JUANA DECIA BIRRIEL (IUE 2-49549/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34581 Nov 27- Dic 10

LANGONE SALVO, ALBERTO ANTONIO (IUE 2-39531/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34121 Nov 24- Dic 07

SARA GLADIS o SARA GLADYS MORALES de LEON y MARY OLGA MORALES de LEON (IUE 2-45276/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33789 Nov 20- Dic 03

SEXTO TURNO

ULISES PEDRO CARRIL FULCHI (FICHA 2-38182/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34246 Nov 25- Dic 08

MARÍA IRENE GARCIA CORREA (FICHA 2-042817/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34122 Nov 24- Dic 07

MARÍA MARGARITA DEIBE GERARDO (IUE 2-48520/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34062 Nov 25- Dic 08

ERLINDA BLANCA GONZALEZ GUTIERREZ (IUE 2-036802/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34016 Nov 23- Dic 04

ISIDORO MORAN MEDINA (FICHA 2-038906/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33963 Nov 23- Dic 04

MARIA ESTHER LOPEZ SOSA (FICHA 2-44072/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33949 Nov 23- Dic 04

ALBINO COSTAS PIÑEIRO (FICHA 2-47764/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33787 Nov 20- Dic 03

SÉPTIMO TURNO

ANGELICA ESTHER BESSIO FRAGA (FICHA 2-45350/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35078 Dic 03- Dic 16

SOFIA RODRIGUEZ MARQUEZ (FICHA 2-50703/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34958 Dic 02- Dic 15

ROSA VICENTA BOUZA TORNATORE y LUIS BARBIERI SOLIMO (FICHA 2-50594/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34698 Nov 30- Dic 11

WALTER GRAVIER SGARBI (FICHA 2-45601/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34611 Nov 27- Dic 10

MARIA ISABEL GUTIERREZ TRINDADE (FICHA 2-50228/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34597 Nov 27- Dic 10

SALVADOR ESCOBAL BLAZ o BLAS y JOSE CARLOS ESCOBAL MACEDO (FICHA 2-48219/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34538 Nov 27- Dic 10

ESELSA o ECELSA MARTINEZ MEDINA (FICHA 2-48501/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34448 Nov 26- Dic 09

MIGUEL ANGEL ANDRADA RODRIGUEZ (FICHA 2-41967/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34436 Nov 26- Dic 09

ELSA RAMONA SUAREZ TUNEZ (FICHA 2-45944/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34431 Nov 26- Dic 09

ANNA MARIA o ANNA MARIA ANDREA ROMERO o ROMERO SIONE (FICHA 2-33224/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34386 Nov 26- Dic 09

PEDRO MAXIMO PARADEDA CHAPUIS y AIDA RAQUEL AMADEO SIXTO (FICHA 2-51734/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34317 Nov 25- Dic 08

MERCEDES o MARIA MERCEDES MARTINEZ y GRACIELA DERI MARTINEZ o DERI DE CODINA (FICHA 2-47478/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34123 Nov 24- Dic 07

WENCESLAO STACHOWIAK LA FALCE (FICHA 2-20406/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34088 Nov 24- Dic 07

ALBERTO WALTER ROSSI PELLIT (FICHA 2-48822/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34083 Nov 24- Dic 07

ISABEL SELVA QUINTANA CLULOU o CLULOW (FICHA 2-42962/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34082 Nov 24- Dic 07

ENRIQUE OVIDIO ESTEFAN MARTINEZ (FICHA 2-45804/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34012 Nov 23- Dic 04

TEODORO GENARO SUAREZ (FICHA 2-42352/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33806 Nov 20- Dic 03

CARMEN PIGURINA BAZZANO (FICHA 2-46221/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33793 Nov 20- Dic 03

ANA MARIA LAPETINA ALBINI (FICHA 2-48040/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33777 Nov 20- Dic 03

OCTAVO TURNO

FLOR DE MARÍA MÉNDEZ GALO (EXPEDIENTE IUE 2-44594/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34850 Dic 01- Dic 14

CESAR MARINO SAENZ BENTANCOR (EXPEDIENTE IUE 2-28147/2011).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34787 Dic 01- Dic 14

TERESITA DELTA DE LEÓN RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-44000/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34271 Nov 25- Dic 08

NOVENO TURNO

EDUARDO PIGURINA DE MEDINA (FICHA 2-37484/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34959 Dic 02- Dic 15

MERCEDES ZORRILLA de SAN MARTIN VILLEGAS (FICHA 2-43503/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34945 Dic 02- Dic 15

ANGELICA CASTRO SOCA, VICTOR CARABALLO VAZQUEZ, NELSON ROSA CARABALLO VASQUEZ o VAZQUEZ y NESTOR CARABALLO CASTRO (FICHA 2-47697/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34861 Dic 01- Dic 14

GLORIA MARIA CAGGIANI GAIONE (FICHA 2-50150/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34603 Nov 27- Dic 10

CARMEN BENITO PEDREGAL (FICHA 2-42246/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34463 Nov 26- Dic 09

EDUARDO ALBERTO PRIETO CARRERAS (FICHA 2-45673/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34432 Nov 26- Dic 09

ALFREDO ENRIQUE SAN MARTIN GARRIDO (FICHA 2-35338/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34207 Nov 25- Dic 08

CELINA EMILIA SUAREZ RIGALI (FICHA 2-48546/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33809 Nov 20- Dic 03

JUAN PEDRO PEREYRA SAUANE (FICHA 2-41504/2010).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33784 Nov 20- Dic 03

DÉCIMO TURNO

CARLOS MARIA ROSSELLO ó ROSELLO DONDI (FICHA 2-46413/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34989 Dic 02- Dic 15

LOLA CARMEN VERA CARRIL (IUE 2-49342/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34863 Dic 01- Dic 14

RUBI JOSE o RUBI JOSE LEON ANTUNEZ MARTINEZ (IUE 2-44991/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34456 Nov 26- Dic 09

MIRTA DELCIA MARTINEZ RUZ o RUS o ROUX (IUE 2-042450/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34272 Nov 25- Dic 08

GUSTAVO NICOLÁS BALAZSI DELGADO (IUE 2-041373/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34155 Nov 24- Dic 07

MARÍA ESTHER RIERO SUÁREZ (IUE 2-15975-2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33995 Nov 23- Dic 04

DOMINGO RUBEN RASCHELLA BORZOMI o BORZONI (IUE 2-40757/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33815 Nov 20- Dic 03

JOSE LEMA RAMA (IUE 2-22568/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33729 Nov 20- Dic 03

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE WALTER OXLEY FLEITAS (IUE 2-43155/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34806 Dic 01- Dic 14

JULIETA BERRONDO SALAZAR (IUE 2-44038/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34573 Nov 27- Dic 10

ALBA ZOLA VERNAZZA FIRPO (IUE 2-45191/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34307 Nov 25- Dic 08

SUSANA BELLO FABRA (IUE 2-48378/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34286 Nov 25- Dic 08

DANTE WASHINGTON MARA MONTERO (IUE 2-043104/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34254 Nov 25- Dic 08

MOISES OSCAR KAHN LEGACH (IUE 2-47524/2015)
Montevideo, 10 noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33730 Nov 20- Dic 03

WALTER GONZÁLEZ MARIANI (IUE 2-044685/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33728 Nov 20- Dic 03

MARÍA ADELA MUTTER BERRO (IUE 2-45942/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33672 Nov 20- Dic 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

MAUVER NELLY FUMEIRO CASAVALLE (IUE 2-47154/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35119 Dic 03- Dic 16

GONZALEZ CRESTAR, AURORA (FICHA 70/2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35108 Dic 03- Dic 16

RICARDO PEREZ MARTINEZ (IUE 2-44742/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34867 Dic 01- Dic 14

GUILLERMO CHIESA LUCERO (IUE 0002-045337/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34707 Nov 30- Dic 11

RAQUEL MARTA ROMAÑA RAFFAGLIO (IUE 2-47245/15).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34324 Nov 25- Dic 08

GREGORIO HERMI BENTANCUR o GREGORIO HERMES BENTANCUR RIOS (IUE 2-48.924/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIERA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34302 Nov 25- Dic 08

JORGE WASHINGTON PIÑEYRO BANDERA (IUE 2-12869/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34255 Nov 25- Dic 08

CARLOS ADOLISE PEREZ BORGES (IUE 0002-048876/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34148 Nov 24- Dic 07

EDUARDO MARCELO ZEMAN SLAVIK (IUE 2-43541/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34025 Nov 23- Dic 04

NESTOR LORENZO TROMBOTTI CASTRO (IUE 2-42635/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34018 Nov 23- Dic 04

MARCELA ROBLEDO ARIAS (IUE 2-48048/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34017 Nov 23- Dic 04

RAQUEL MARIA DURAN MORATORIO (IUE 2-50141/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33948 Nov 23- Dic 04

DECIMOTERCER TURNO

LUIS EDUARDO SAPELLI FERBER (FICHA 02-032294/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34855 Dic 01- Dic 14

NEPOMUCENO COLMAN ALVAREZ y ARTIGAS COLMAN ALVAREZ (FICHA 0002-031802/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34328 Nov 25- Dic 08

ULISES SEGUNDO MAGNANO OYHAMBURU (FICHA 0002-040786/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34289 Nov 25- Dic 08

MARIA ESTHER GENOVEVA TELLECHEA LAYERLE (FICHA 2-029837/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34153 Nov 24- Dic 07

JULIA RODRÍGUEZ DIEPA (FICHA 2-44124/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33957 Nov 23- Dic 04

ELVA LIRIA ZEBALLOS NACIMIENTO (IUE 2-45909/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33795 Nov 20- Dic 03

NELY SOTO VAZQUEZ (IUE 2-44391/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33785 Nov 20- Dic 03

JULIO CONSTITUYENTE RODRÍGUEZ SCARRONE y TERESITA NOEMI VARESE MARQUEZ o MARQUES (FICHA 2-42088/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33724 Nov 20- Dic 03

PEDRO ALBERTO INSUA CAPPELETTI (FICHA 2-47392/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33523 Nov 20- Dic 03

DECIMOCUARTO TURNO

IRMA MALVAREZ y ELIAS SALUSTIANO MUÑOZ FLORES (FICHA 2-27905/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35059 Dic 03- Dic 16

VIOLETA BLECHNER HORN (FICHA 2-50086/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34600 Nov 27- Dic 10

CLARA ENCARNACION GUTIERREZ de los REYES (FICHA 2-209/2010).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34574 Nov 27- Dic 10

MARIA BLANCA VIVES TELESCA (FICHA 2-45508/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34250 Nov 25- Dic 08

EULALIA o EULALIA ELENA OLIVERA (FICHA 2-50508/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34014 Nov 23- Dic 04

NELSON VICENTE PARRILLA GARCIA (FICHA 2-49558/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33802 Nov 20- Dic 03

DECIMOQUINTO TURNO

ALIS RODRIGUEZ ADAM (EXPEDIENTE 02/029651/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35080 Dic 03- Dic 16

WILLIAMS SEVERINO SALTRE CAMPOS (EXPEDIENTE FICHA IUE 0002-030472/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35073 Dic 03- Dic 16

ADELAIDA ELENA KOLTO FORGACS (EXPEDIENTE 2-040448/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34709 Nov 30- Dic 11

MARÍA ISABEL NUÑEZ NUÑEZ (IUE 2-43886/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34440 Nov 26- Dic 09

DALMIRA EMILSE o DELMIRA EMILCE LARRALDE CANELO o LARRALDE de LARRALDE y RAMÓN TAURINO LARRALDE QUESADA (EXPEDIENTE 2-18927-2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34321 Nov 25- Dic 08

GUMERSINDA LEONCIA DUFOUR COLLAZO, ABDÓN FRANCISCO FIERRO UBAL y GUMERSINDO ANICETO FIERRO DUFOUR (IUE 2-038818/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34152 Nov 24- Dic 07

JUAN JOSÉ ANGERIZ PAREDES (EXPEDIENTE IUE 2-043344/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33803 Nov 20- Dic 03

SILVIA MELY PRIETO CARDOZO (EXPEDIENTE IUE 2-49719/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33720 Nov 20- Dic 03

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN BERDIÑAS BASTIDA (EXPEDIENTE IUE 2-51907/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34982 Dic 02- Dic 15

DOROTEA FREIRE ECHEPAR (EXPEDIENTE IUE 0002-049676/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34978 Dic 02- Dic 15

ALBINA BONINO GROSS (IUE 2-35506/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34946 Dic 02- Dic 15

MIRTA ISABEL FLORES BLANCO (EXPEDIENTE 2-44275/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34568 Nov 27- Dic 10

ELSA KERDJELIAN DERDERIAN (EXPEDIENTE 2-49593/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34287 Nov 25- Dic 08

ROBERTO ASUNCIÓN ESCOBAL RÍOS (EXPEDIENTE 2-47399/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 34135 Nov 25- Dic 08

LUÍS NELSON DE ARMAS ASTE (IUE 57-55/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34093 Nov 24- Dic 07

ANNE IVETTE RUMEAU LOPEZ (EXPEDIENTE 002-043513/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34024 Nov 23- Dic 04

LAURA GÓMEZ RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 57-23/2013).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33964 Nov 23- Dic 04

NÉSTOR ALCIDES, BOGADO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-032494/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33902 Nov 23- Dic 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ MOREIRA (IUE 2-47388/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35109 Dic 03- Dic 16

FRANCISCO JOSE LEVRATTO EVIA (IUE 2-48059/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34866 Dic 01- Dic 14

VERGINE o VERYIN SAMARDJI o LEMERYIAN o SCMERJIAN y JUAN VURGUNDJIAN SCMERJIAN (IUE 2-38409/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34614 Nov 27- Dic 10

EVARISTO DA CUÑA DA CUÑA o DA CUNHA DA CUNHA y ELIDA LEITES BARRETO (IUE 2-46128/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34149 Nov 24- Dic 07

MARIA TABOAS GONZALEZ (IUE 2-42453/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34090 Nov 24- Dic 07

EDUARDO ARTIGAS CALDES IBARRA (IUE 2-45305/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33961 Nov 23- Dic 04

BRUNA REINA MIRANDA MIRANDA (IUE 2-33447/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33958 Nov 23- Dic 04

TERESITA MIKLECZ NUÑEZ (IUE 2-44749/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33904 Nov 23- Dic 04

MIRTA ELDA MACCHI MESA o MIRTA ELDA MACHI MESA o MIRTA ELDA LUJAN MACCHI MESA o MIRTA ELSA MACHI MESA (IUE 2-41346/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33903 Nov 23- Dic 04

JOSE PEDRO ARIAS LLOSAS, ADELA ZULMA PARARD GARCIA, HECTOR GERARDO ARIAS PARARD, MARIO ENRIQUE ARIAS PARARD o MARIO ARIAS, JORGE OSVALDO ARIAS PARARD y JOSE PEDRO ARIAS PARARD (IUE 2-40357/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33721 Nov 20- Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

EUGENIA FOULQUES MINETTI y MARIA CRISTINA GONZALEZ FOULQUES (IUE 2-30777/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34856 Dic 01- Dic 14

MARIA ANGELICA RIVAS SUAREZ (IUE 2-38152/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34569 Nov 27- Dic 10

TOMAS GONZALEZ MOREIRA (IUE 2-46571/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34278 Nov 25- Dic 08

ALICIA GERONZINI VENER (IUE 2-47171/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34247 Nov 25- Dic 08

BLANCA CARMEN DURAN ALVAREZ (IUE 2-33618/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34124 Nov 24- Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

MARIA CRISTINA GAMBETTA BOVE (FICHA 2-25011/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35075 Dic 03- Dic 16

JUAN JULIO ARRASCAETA FERNANDEZ y MIRTA ANGELICA RODRIGUEZ (FICHA 2-7535/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34925 Dic 03- Dic 16

MAXIMO BOMCHIL (FICHA 2-51706/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34844 Dic 01- Dic 14

MANUELA FERRAZ (FICHA 2-50306/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34843 Dic 01- Dic 14

ALBA LUZ DELPINO NUÑEZ (FICHA 2-37436/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34507 Nov 27- Dic 10

JUAN SANTIAGO CARACIOLO COPES (FICHA 2-46202/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34172 Nov 24- Dic 07

LUCIANO PABLO MALFATTO CAMPAGNA (FICHA 2-48542/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34091 Nov 24- Dic 07

VIGÉSIMO TURNO

MARIA RAQUEL SASTRE RAMIREZ (FICHA 2-52472/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35079 Dic 03- Dic 16

MARY OLINDA SANCHEZ GOMEZ (FICHA 2-51349/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35068 Dic 03- Dic 16

ZULMA JUSTA CONTRERA ESPINOSA (FICHA 2-13555/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35060 Dic 03- Dic 16

MARIA NELLY MARICHAL ZELAYETA (FICHA 2-49087/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35027 Dic 03- Dic 16

JOSE MARIO CASSALLECHIO DOS SANTOS (FICHA 2-44679/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34859 Dic 01- Dic 14

ANGEL MARCOS OTONELLO OTONELLO (FICHA 2-42279/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34660 Nov 30- Dic 11

NELIDA VAZQUEZ SOTO (FICHA 2-49598/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34447 Nov 26- Dic 09

HORACIO NELIO PIRIZ CORBO (FICHA 2-48751/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34387 Nov 26- Dic 09

VICTOR ROMERO CRUZ MARTINELLI (FICHA 2-52265/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 34106 Nov 25- Dic 08

MARIA ESTHER BLANCO CAMPOS (FICHA 2-51053/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34089 Nov 24- Dic 07

MARIA HAYDEE LEIVA ó LEIVAZ (FICHA 2-46226/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 34010 Nov 23- Dic 04

IGNACIO MARTIN RODRIGUEZ GENTA (FICHA 2-50509/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33996 Nov 23- Dic 04

JOSE MARTIN FONTAIÑA SCHWARZBART ó SELWARZBART (FICHA 2-35509/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 33993 Nov 23- Dic 04

ROGELIA SEQUEIRA IGLESIAS (FICHA 2-45904/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33788 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBA NELIDA MORGADE ZILIANI (IUE 2-44678/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34845 Dic 01- Dic 14

OSCAR LUIS PEREZ MARTINEZ (IUE 0002-043826/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34610 Nov 27- Dic 10

BLANCA LIDIA CHILINDRON STACHONI (IUE 0002-031863/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34388 Nov 26- Dic 09

CLAUDIO ZEBALLOS, MARÍA BEATRIZ (IUE 2-10551/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34276 Nov 25- Dic 08

NELSON BAUTISTA MIRANDA RIVERO (IUE 2-21292/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33804 Nov 20- Dic 03

EVER DEHLCER LAVEGA (IUE 2-38899/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Alma Maldonado, Act. Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33778 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO PEREZ MACKINNON (IUE 0002-041336/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35105 Dic 03- Dic 16

DIEGO ALFONSO RODRÍGUEZ LÓPEZ (IUE 2-46883/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35091 Dic 03- Dic 16

MARGARITA MONCI DEUTSCH FRUCHTER (IUE 2-48740/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34977 Dic 02- Dic 15

YOLANDA MARGARITA MAZZARA FERNANDEZ (IUE 2-47032/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34393 Nov 26- Dic 09

FRANCISCO CASTRO PICOS (IUE 2-40444/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34323 Nov 25- Dic 08

VICENTE VASALLO (IUE 2-45143/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34173 Nov 24- Dic 07

FERNANDO MONZANI NARIO (IUE 2-25849/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33960 Nov 23- Dic 04

MARIA FLORENCIA GAITE VALDEZ (IUE 2-33118/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33947 Nov 23- Dic 04

EDUARDO FIORANI SANCHEZ e IRMA SANCHEZ CASTIÑEIRAS (IUE 2-37041/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33811 Nov 20- Dic 03

NELSON HUGO MOLINA FERNANDEZ (IUE 2-45627/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33798 Nov 20- Dic 03

JULIO MARÍA DIAZ BERTA (IUE 2-43597/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33779 Nov 20- Dic 03

MARGARITA o MARGOT BLANCA BARRIOLA ORDEIG (IUE 2-26319/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33719 Nov 20- Dic 03

RAMIRO MOLDES RUIBAL (IUE 0002-001792/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33707 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS LUIS JOSE ROSASCO DUOMARCO (FICHA 2-43396/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34860 Dic 01- Dic 14

NIRIA MARICHAL GOMEZ (FICHA 2-48755/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34570 Nov 27- Dic 10

LEONOR ALVAREZ GARCIA (FICHA 2-47149/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34464 Nov 26- Dic 09

TERESITA RAQUEL PEÑA RODRIGUEZ (FICHA 2-47414/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34449 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

NIVEA o NIVIA OLIVERA OLIVERA (FICHA 2-39506/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34853 Dic 01- Dic 14

MIGUEL ANGEL FUSARO D'AMATO (FICHA 2-46276/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34541 Nov 27- Dic 10

ELBIO FRANSA PINTOS (FICHA 2-48928/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34398 Nov 27- Dic 10

JORGE ENRIQUE GUBERNA BAPTISTA (FICHA 2-46764/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34087 Nov 24- Dic 07

MIREYA del PILAR TORRADO SILVERA (FICHA 2-50983/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34021 Nov 23- Dic 04

IDOLARINA CASTAÑO (FICHA 2-42861/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33905 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO CABRERA VILLETE (FICHA 2-49034/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35087 Dic 03- Dic 16

ALBERTO FRANCO TRONCOSO (FICHA 2-49730/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35077 Dic 03- Dic 16

LEOCADIA BARRETO PEREZ (FICHA 2-51594/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34981 Dic 02- Dic 15

DALIVA NELSON REGGIO BAZZINO y ANTONIA HERMINDA o ANTONIA HERMINIA RIZZO BASSINO (FICHA 2-52187/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34774 Dic 01- Dic 14

ELIAS JOSE BERRETTA PIANO, MARGHERITA SABINA DELLACASA MARANZANA o MARGHERITA SABINA DELLACASA DE BERRETTA o MARGARITA SABINA DELLACASA y ALBERTO PEDRO BERRETTA DELLACASA (FICHA 2-48207/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34711 Nov 30- Dic 11

JULIO HERNAN CABALLERO DELPINO o JULIO HERNAN CABALLERO DEL PINO (FICHA 2-44604/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34476 Nov 26- Dic 09

ALDO CRINAMUTI DA SILVA CESARE (IUE 2-43690/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34450 Nov 26- Dic 09

DELIA ASENCION DEBENEDETTI (FICHA 2-47408/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34170 Nov 24- Dic 07

BEATRIZ FERREIRA ROCHA y CLAUDIO ANDRES FERREIRA ROCHA (FICHA 2-49586/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33945 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIO HECTOR GAGO CALVO (FICHA 2-39844/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35095 Dic 03- Dic 16

HECTOR VILLAMARIN CAPDEVILLE (FICHA 2-43379/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35056 Dic 03- Dic 16

MARIA JOSEFA FERNANDEZ o MARIA JOSE FERNANDEZ de GIAMPEDRAGLIA y MARIA ELENA GIAMPEDRAGLIA FERNANDEZ (FICHA 2-49260/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34993 Dic 02- Dic 15

MARIELA ISABEL BUERO DELPINO (FICHA 2-50135/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34575 Nov 27- Dic 10

CAYETANO AGNELLO FIORELLA MAZZA (FICHA 2-50245/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34312 Nov 25- Dic 08

JUAN JOSE RIVAS ABI SAAB (FICHA 2 48948/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34285 Nov 25- Dic 08

EUGENIO CASTRO (FICHA 2-50959/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34248 Nov 25- Dic 08

FLORENTINO FAUSTO FERNANDEZ LAPREBENDERE y ERODI MADERA PAZ (FICHA 2-32589/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34020 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO CHARAMELO BIDONE (IUE 2-46980/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35110 Dic 03- Dic 16

HECTOR DEMETRIO GARCIA IZAGUIRRE (IUE 2-46715/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35061 Dic 03- Dic 16

MIGUEL ANGEL VALLEJO GONZALEZ (IUE 2-39678/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34865 Dic 01- Dic 14

MAGDALENA MARIANA MARTINEZ JORDAN (IUE 2-48540/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34459 Nov 26- Dic 09

ARACILE NIEVES LOPEZ MENENT (IUE 2-45814/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34394 Nov 26- Dic 09

MARIA DEL HUERTO ORREGO IRIBERRI o MARIA DEL HUERTO ORREGO IRIBIRRI ANCHORENA o MARIA DEL HUERTO ORREGO ANCHORENA (IUE 2-49736/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34313 Nov 25- Dic 08

JOSE ADOLFO MUNIZ GOMEZ (IUE 2-41440/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34118 Nov 24- Dic 07

ONDINA PONS VARELA, ADOLFO ELIDIO ALVAREZ CATALDO y MARIO ELIDIO ALVAREZ PONS (IUE 2-49003/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33990 Nov 23- Dic 04

ELADIS o CLADIS ESTHER RODRIGUEZ GRANADA (IUE 2-47792/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33951 Nov 23- Dic 04

PATROCINO MILAN ACOSTA SILVERA (IUE 2-43028/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33676 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISABEL YIZMEYIAN HALAYIAN (IUE 2-46113/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34807 Dic 01- Dic 14

SERVANDO RIVERO RODRIGUEZ y ORFILA u ORFILIA MARIA GADEA HORNOS (IUE 2-48049/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34599 Nov 27- Dic 10

ELIDA SOSBE o SOJBE ENDERE (IUE 2-43726/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34595 Nov 27- Dic 10

VALENTIN GONZALEZ FERNANDEZ y MARIA SERRANA GARCIA MARTINEZ (IUE 2-48532/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34460 Nov 26- Dic 09

MARIA ESTEHER o ESTER DE LEON CASTIGLIONI o CASTIGLIONE (IUE 2-25674/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33954 Nov 23- Dic 04

HUGO ANTONIO BORAGNO MOSCHETTI (IUE 2-48988/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33805 Nov 20- Dic 03

RAUL BLANCO ROIBAL (IUE 2-45517/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33768 Nov 20- Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA RENÉE ORTIZ (FICHA 156-596/2015).
Artigas, 12 de noviembre de 2015.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34662 Nov 30- Dic 11

CARLA OLIVERA y ATILA PONS OLIVERA (FICHA 156-611/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34041 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

IDALINA IGNACIA VIERA (FICHA 461-610/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34663 Nov 30- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JUAN JOSÉ BURGARDT CERVINI (IUE 157-308/2015).
Bella Unión, 10 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34380 Nov 26- Dic 09

RUBENS DANTE FERREIRA NEREYTHIER (IUE 157-267/2015).
Bella Unión, 12 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33906 Nov 24- Dic 07

MARIA LINA VIANA OLIVERA DE DIAZ y JUAN ALBERTO DIAZ MENDEZ (IUE 157-71/2015).
Bella Unión, 26 de mayo de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33878 Nov 23- Dic 04

SEGUNDO TURNO

SUSANA FRANCISCA DA COL MATTIODA (IUE 444-295/2015).
Bella Unión, 9 de octubre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 34785 Dic 01- Dic 14

JOSE PEDRO CRESCIONINI CARCAVALLO (IUE 444-346/2015).
Bella Unión, 13 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 33875 Nov 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MORENO CUGET, OMAR AMADEO (IUE 168-468/2013).
Canelones, 2 de octubre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34793 Dic 01- Dic 14

DOMINGO POLICARPO MARTINEZ PEREZ (IUE 168-331/2015).
Canelones, 13 de octubre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34567 Nov 27- Dic 10

JOSÉ ROBERTO FERNÁNDEZ CABRERA (IUE 168-648/2014).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34222 Nov 25- Dic 08

FUENTES GARCIA, DEMETRIA y SOSA, PEDRO MELCHOR (IUE 168-362/2015).
Canelones, 2 de octubre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33923 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

ELENA PINTOS MENEZES (IUE 459-379/2015).
Canelones, 7 de septiembre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34761 Dic 01- Dic 14

LABORDE PARDIE, BLANCA RENE (IUE 459-19/2015).
Canelones, 9 de noviembre de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33924 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

JULIO MARÍA RIERACKER AMARO (IUE 493-219/2015).
Ciudad de la Costa, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34560 Nov 27- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

TOMAS RAMON MONTERO MONTERO (FICHA IUE 440-648/2015).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34951 Dic 02- Dic 15

OSCAR ALFONSO MARTINEZ LALUZ (FICHA IUE 440-649/2015).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34586 Nov 27- Dic 10

AURORA MONTANO (FICHA IUE 440-638/2015).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34585 Nov 27- Dic 10

SEXTO TURNO

NORA LILA ROJAS GONZALEZ (FICHA IUE 458-324/2015).
Las Piedras, 3 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34950 Dic 02- Dic 15

MARIA ELENA COLMAN ALVAREZ (FICHA IUE 458-449/2015).
Las Piedras, 13 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34411 Nov 26- Dic 09

MARIA CRISTINA RENE CANAPA MAYA (FICHA IUE 458-456/2015).
Las Piedras, 3 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34298 Nov 25- Dic 08

JOSE MARIA BAT ZARASQUETA (FICHA IUE 458-436/2015).
Las Piedras, 26 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33984 Nov 23- Dic 04

TERESA ORIETA FALERO MAGUIRRE (FICHA IUE 458-487/2015).
Las Piedras, 12 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33755 Nov 20- Dic 03

SÉPTIMO TURNO

ARNALDO VIERA (FICHA IUE 533-1413/2015).
Las Piedras, 22 de octubre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34583 Nov 27- Dic 10

MARIA ANGELICA SORIA SEVERINO (FICHA IUE 533-1410/2015).
Las Piedras, 26 de octubre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34279 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

ROBERTO GUILLERMO RODRÍGUEZ MONTES DE OCA (FICHA 534-432/2015).
Toledo, 1 de octubre de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34521 Nov 27- Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLORIA NELBA TERMESANO RODRIGUEZ ó TERMEZANO RODRIGUEZ (IUE 207-238/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35004 Dic 03- Dic 16

MÁXIMO NIEVES CAMARGO (IUE 207-661/2015).
Melo, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34758 Dic 01- Dic 14

CARMEN BEATRIZ FELIX VIDAL (IUE 207-699/2015).
Melo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34219 Nov 25- Dic 08

CELEDINA SILVA MOREIRA (IUE 207-432/2015).
Melo, 31 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33713 Nov 20- Dic 03

CUARTO TURNO

FUMIA ó FUMIA ROSA NAUAR COSATTI (IUE 208-502/2015).
Melo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35017 Dic 03- Dic 16

MARIA DELVA CAUSSADE SILVERA ó MARIA DELBA CAUSSADE SILVERA (IUE 208-614/2015).
Melo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34218 Nov 25- Dic 08

QUINTO TURNO

ABRILINO ARTEMIO BAS DICLEMENTE (IUE 468-656/2015).
Melo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34632 Nov 30- Dic 11

LAURO ALVICIO VOLKART (IUE 468-652/2015).
Melo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 34404 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

MARINES DENIS SOSA (IUE 488-322/2015).
Río Branco, 14 de agosto de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35016 Dic 03- Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BALTAZAR MARIANO RABAZA GIOVANETTONE y DENIS GABRIEL RABAZA LOPEZ (IUE 223-586/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34666 Nov 30- Dic 11

NELSON ELVANDO MOURGLIA GEYMONAT y ALICIA PAULINA MOURGLIA THOVE (IUE 223-426/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34267 Nov 25- Dic 08

ZULMA EVA CLARA CABRERA y LUIS ALBERTO CABRERA SAAVEDRA (IUE 223-531/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33703 Nov 20- Dic 03

SUSANA RAQUEL PEÑA TRINIDAD (IUE 223-509/2015).
Colonia, 5 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33702 Nov 20- Dic 03

JUAN ALBERTO FERNANDEZ (IUE 223-574/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33701 Nov 20- Dic 03

ADOLFO PABLO BOUVIER BERNARDI (IUE 223-528/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33700 Nov 20- Dic 03

TERCER TURNO

JOSE LUIS GREGORIO COLLAZO GAGO (IUE 508-507/2015).
Colonia, 9 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34552 Nov 27- Dic 10

JOSÉ SALVADOR JACOBSON BRASSETTI, BLANCA RENEÉ VIDAL LOPEZ Y MABIS RENEÉ JACOBSON VIDAL (IUE 508-99/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34498 Nov 27- Dic 10

LAURA LUCIA ELOLA BORGOGNO (IUE 508-536/2015).
Colonia, 13 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33920 Nov 23- Dic 04

HECTOR DOMINGO PERINI (IUE 223-469/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33698 Nov 20- Dic 03

FRANCISCO RAMON FERNANDEZ (IUE 508-550/2015).
Colonia, 9 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33697 Nov 20- Dic 03

RUBEN DARIO PERAZA LABAT (IUE 508-527/2015).
Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33695 Nov 20- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO AGUILAR DUFOUR (IUE 227-817/2015).
Carmelo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34839 Dic 01- Dic 14

ELISA RIBEIRO MARR (IUE 227-812/2015).

Carmelo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34555 Nov 27- Dic 10

ALCIDES MALDONADO LA PAZ y ALBERTO BARTOLO MALDONADO LA PAZ (IUE 227-306/2010).
Carmelo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34554 Nov 27- Dic 10

BENIGNO HERNANIS RIOS (IUE 227-793/2015).
Carmelo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34269 Nov 25- Dic 08

ANA ELENA MEIXNER MACHADO (IUE 227-769/2014).
Carmelo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34081 Nov 24- Dic 07

LEVI VOLPI o VOLPE AYALA (IUE 227-383/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33973 Nov 23- Dic 04

HORTENCIA u HORTENSIA ARGENTINA MUSSO DOMINI (IUE 227-769/2015).
Carmelo, 9 de Noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33696 Nov 20- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CAROLINA LUCRECIA GHIO BALATTI o CAROLA GHIO, JORGE FLORENCIO JUELE GHIO o YUELE GHIO y MARIO LUIS YUELE GHIO (IUE 225-949/2015).
Rosario, 19 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35102 Dic 03- Dic 16

FILOMENA MAXIMA RODRIGUEZ NAVARRO, CARLOS SILVESTRI STALLU y CECILIA SILVESTRI ISTALLI o STALLU (IUE 225-359/2015).
Rosario, 19 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34838 Dic 01- Dic 14

ELBIA SILVIA PONS GONNET y ROALD HUMBERT GUGELMEIER IHLENFELD (IUE 225-910/2015).
Rosario, 12 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34360 Nov 26- Dic 09

EVELINA o EVERINA SOFÍA ACKERMANN MENY y ALFREDO RUDECINDO MARTINEZ (IUE 225-885/2015).
Rosario, 12 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34069 Nov 24- Dic 07

NÉSTOR RAÚL CORTIZO ALLIO y HÉCTOR PEDRO CORTIZO ALLIO (IUE 225-414/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33919 Nov 23- Dic 04

ALBERTO ARMAND HUGON MOURGLIA (IUE 225-220/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33762 Nov 20- Dic 03

JACINTO FUENTES (IUE 225-579/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33761 Nov 20- Dic 03

GRETEL LILYAN GUTIERREZ TORRES (IUE 225-567/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33760 Nov 20- Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ELVIRA ó BLANCA ELVIRA JESUSA, SILVERA FERRER (IUE 242-755/2015).
Durazno, 13 de noviembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34968 Dic 02- Dic 15

EDITH VICTORIA, MARTINEZ SCHIERA (IUE 241-716/2015).
Durazno, 3 de noviembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34904 Dic 03- Dic 16

MARÍA ENEIDA GARCIA PEREDA (IUE 241-426/2014).
Durazno, 29 de julio de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34648 Dic 01- Dic 14

LUIS ALBERTO, RAVIOLLO GONELLA (IUE 241-718/2015).
Durazno, 3 de noviembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34064 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

EMILIANA ANDREA, RAMOS (IUE 242-794/2015).
Durazno, 11 de noviembre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34967 Dic 02- Dic 15

MARCELINO ISRAEL, OLVEIRA RODRIGUEZ (IUE 242-699/2015).
Durazno, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34068 Nov 24- Dic 07

PEDRO NADRUZ JATTON ó JATTÓN ó JATTUN (IUE 241-753/2015).
Durazno, 13 de noviembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34067 Nov 24- Dic 07

MARÍA DINA, PEREZ LAXALT (IUE 242-759/2015).
Durazno, 27 de octubre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34066 Nov 24- Dic 07

CAYETANO RENÉ ó CAYETANO RENEÉ, ALVEZ LOPEZ (IUE 242-653/2015).
Durazno, 28 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34065 Nov 24- Dic 07

RAMÓN DANTE, GARCIA DORADO (IUE 242-755/2015).
Durazno, 23 de octubre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34063 Nov 24- Dic 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA IRMA GUTIERREZ OCAMPO (IUE 254-549/2015).
Trinidad, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34878 Dic 02- Dic 15

BASILIA PETRONA RODRIGUEZ GIMENEZ (IUE 254-577/2015).
Trinidad, 13 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34513 Nov 27- Dic 10

ISRAEL ELIAS DE LEON MAYERO y OTILIA RODRIGUEZ GIMENEZ (IUE 254-579/2015).
Trinidad, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34293 Nov 25- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUADALUPE SARA ARISMENDI MARTÍNEZ y RUBENS o RUBEN BERNARDINO DELEÓN o DE LEÓN o de LEÓN ARISMENDI (FICHA 260-776/2015).
Florida, 15 de octubre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34896 Dic 02- Dic 15

CLARO ELIBERTO MERCADAL (FICHA 260-795/2015).

Florida, 13 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34714 Nov 30- Dic 11

FRANCISCO BERRIEL MENDEZ HERNANDEZ (FICHA IUE 260-824/2015).
Florida, 12 de noviembre de 2015.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34301 Nov 25- Dic 08

MARÍA REINALDA DELGADO COSTA (FICHA 260-709/2015).
Florida, 25 de septiembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34299 Nov 25- Dic 08

ORFILIA CIRIACA GARCÍA RODRÍGUEZ (FICHA 260-839/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33978 Nov 23- Dic 04

SALABERRY o SALAVERRY PEREIRA, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 260-816/2015).
Florida, 12 de noviembre de 2015.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33977 Nov 23- Dic 04

DOMINGO CÁCEREZ o CÁCERES REYES (FICHA 260-355/2015).
Florida, 26 de octubre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33976 Nov 23- Dic 04

MARIA DEL CARMEN SCAVINO PEREZ (FICHA IUE 260-844/2015).
Florida, 12 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33975 Nov 23- Dic 04

LUIS HORACIO ALCIDES o LUIS HORACIO RODRÍGUEZ o RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (FICHA 260-840/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33974 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

JOSEFINA YRIGOYEN y CESAR GIACHERO AGRATTI (FICHA IUE 261-728/2015).
Florida, 17 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34715 Nov 30- Dic 11

BLANCA ODILA GOMEZ LAUDISIO (FICHA IUE 261-641/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34713 Nov 30- Dic 11

GLADIS LUCIA UMPIERREZ LAMADRID (FICHA IUE 261-672/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34300 Nov 25- Dic 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE MASSA y BLANCA ROSA PAIS MARTIRENA (IUE 274-621/2015).
Minas, 30 de octubre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34779 Dic 01- Dic 14

LURA SOFIA PERDOMO MAUTONE (IUE 274-596/2015).
Minas, 19 de octubre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34443 Nov 26- Dic 09

MARIA IRMA ALZUGARAY DIANO (IUE 274-635/2015.
Minas, 9 de noviembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34060 Nov 24- Dic 07

MARIO NOEL BLANCO HERNANDEZ (IUE 274-634/2015).
Minas, 9 de noviembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34059 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

JUSTO GUALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y ELBA ESTHER CABRERA GUILLEN (432-579/2015).
Minas, 30 de octubre de 2015.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34676 Nov 30- Dic 11

AIDA ESTHER PORRINI GARCIA O GARCIA DE ASTOR (IUE 432-440/2015).
Minas, 11 de noviembre de 2015.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34494 Nov 27- Dic 10

HUGO AGUSTIN DEUBALDO OLIVERA y RAUL ALBERTO DEUBALDO OLIVERA (432-537/2015).
Minas, 29 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34058 Nov 24- Dic 07

GREGORIO RAUL PEREIRA (432-560/2015).
Minas, 9 de octubre de 2015.
ESC. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33883 Nov 23- Dic 04

MARIA MAGDALENA VARALDA BENCI o BENSI y RAUL ANTONIO RIVERA RODA (IUE 432-611/2015).
Minas, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33882 Nov 23- Dic 04

ESTELLA MARIS VAZQUEZ MARTINEZ (432-570/2015).
Minas, 30 de octubre de 2015.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33734 Nov 20- Dic 03

ANTONIO ESTEBAN MARTIN O MARTINEZ RODRIGUEZ (432-434/2015).
Minas, 20 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33733 Nov 20- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTOLIN PAEZ REJALAGA (FICHA 284-728/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALAVREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34822 Dic 01- Dic 14

MARIA AZUCENA MENDEZ BOM o BON y PEDRO ALBERTO CASTERAN MARTINEZ (FICHA 284-449/2015).
Maldonado, 29 de octubre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34316 Nov 25- Dic 08

ESTERLI MELLO PIRIZ (FICHA 284-688/2015).
Maldonado, 26 de octubre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34314 Nov 25- Dic 08

EDITH HAYDEE BUCH CONDE (FICHA 284-60/2013).
Maldonado, 23 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34277 Nov 25- Dic 08

EDISON NILO PERERA RODRIGUEZ (FICHA 284-768/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34164 Nov 24- Dic 07

HERLINDA GREGORIA PEREYRA OSANO (FICHA 284-723/2015).
Maldonado, 26 de octubre de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34116 Nov 24- Dic 07

ALFONSA MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 284-789/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34111 Nov 24- Dic 07

FAUSTO DANIEL GOITIA NIEVES (FICHA 284-773/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34108 Nov 24- Dic 07

GLADYS NELLY HERNANDEZ XIMENEZ (FICHA 284-652/2015).
Maldonado, 25 de septiembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33968 Nov 23- Dic 04

RENEE RECARTE MICHELENA (FICHA 284-810/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33692 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

NELIDA ELEXTRA CAPELLI CUADRADO (IUE 285-554/2015).

Maldonado, 31 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34823 Dic 01- Dic 14

PONCIANA MARIA ó PONSIANA MARIA DE LEON RODRIGUEZ (FICHA 285-678/2015).
Maldonado, 8 de octubre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34818 Dic 01- Dic 14

DOMINGO HERIBERTO SAPONARI BERMUDEZ (FICHA 285-546/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34814 Dic 01- Dic 14

MARIA ESTER, RAMOS GOMENDIO (IUE 285-759/2015).
Maldonado, 27 de octubre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34618 Nov 27- Dic 10

FELIX MOLINA CORREA (IUE 285-576/2015).
Maldonado, 31 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34117 Nov 24- Dic 07

CARMEN MACHADO RODRIGUEZ (FICHA 285-254/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34115 Nov 24- Dic 07

HUGO DANIEL CHOCHO PLADA (FICHA 285-640/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34110 Nov 24- Dic 07

ESTHER SARACHO SOSA y LUCIANO DOMINGO CLAVIJO ENRIQUE (FICHA 285-404/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33969 Nov 23- Dic 04

OCTAVO TURNO

JOSE MANUEL SANCHEZ PAZOS (IUE 286-815/2015).
Maldonado, 3 de noviembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34817 Dic 01- Dic 14

OSCAR ABEL GUTIERREZ HERNANDEZ (IUE 286-950/2015).
Maldonado, 3 de noviembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 33966 Nov 23- Dic 04

MARCELINA IRMA ARENAS RODRIGUEZ (FICHA IUE 286-199/2015).
Maldonado, 18 de agosto de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 33959 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ESTHER FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 503-331/2015).
San Carlos, 29 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34625 Nov 27- Dic 10

FELIX ALCIDES MARTINEZ BUSTAMANTE (FICHA 503-332/2015).
San Carlos, 29 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34112 Nov 24- Dic 07

ELISA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 456-620/2009).
San Carlos, 29 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33946 Nov 23- Dic 04

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN VICENTE CHIAPPARRO RODRÍGUEZ (FICHA 505-329/2015).
San Carlos, 10 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34311 Nov 25- Dic 08

MARCIDIO BORGES PORTELA (FICHA 505-267/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33962 Nov 23- Dic 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CELESTINO ECHEVERRIAGA VIERA (IUE 300-778/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34680 Nov 30- Dic 11

TERCER TURNO

TRANSITO FERNANDEZ, TORIBIA IRENE DIAZ, CARLOS RUBEN FERNADNEZ DIAZ y JUAN ROBERTO FERNANDEZ DIAZ (IUE 301-724/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 19 de noviembre de 2015.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34940 Dic 02- Dic 15

VIVIANO ROMERO ESCOBAR y VIOLETA IRMA CASELLI D'AMICO (IUE 301-165/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de noviembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 33907 Nov 23- Dic 04

TERESA MARIA RUELLA MACCAGNO (IUE 301-695/2015).
Paysandú, 28 de octubre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33683 Nov 20- Dic 03

ANIBAL ROQUE CENTURION (IUE 301-530/2015).
Paysandú, 1 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33682 Nov 20- Dic 03

SÉPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO ESPINOSA ALVAREZ (IUE 501-447/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34264 Nov 25- Dic 08

ANGELITA IRIS ROMERO BERNATE (IUE 501-758/2015).
Paysandú, 26 de octubre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33684 Nov 20- Dic 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

RAMON ANGEL BUENO (IUE 318-252/2015).
Young, 20 de octubre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34545 Nov 27- Dic 10

OSVALDO LUIS IMKEN POEYLAUD (IUE 318-311/2015).
Young, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33896 Nov 23- Dic 04

JOSE LUIS LOITEY y PETRONA FELICIANA DIAZ (IUE 318-217/2015).
Young, 20 de agosto de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33751 Nov 20- Dic 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PRUDENCIO DOMITILIO RODRIGUEZ LEIVAS (FICHA IUE 330-450/2014).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33758 Nov 20- Dic 03

QUINTO TURNO

OTAZU ESTER u OTAZU MELLO ESTHER (FICHA IUE 462-447/2012).
Rivera, 11 de junio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34796 Dic 01- Dic 14

SEXTO TURNO

MARIA LUISA MENESES VIERA (FICHA IUE 477-437/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34719 Nov 30- Dic 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOAQUIN MARÍA FERNÁNDEZ TECHERA (IUE 341-438/2015).
Rocha, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34689 Nov 30- Dic 11

IMBERT AMADO GARAZA MOLINA (IUE 341-433/2015).
Rocha, 6 de noviembre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33653 Nov 20- Dic 03

CUARTO TURNO

ORIDES LEONEL RODRIGUEZ PLADA (IUE 342-422/2015).
Rocha, 19 de octubre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34836 Dic 01- Dic 14

EULOGIO DARDO PERFECTO OLIVERA (IUE 342-332/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34835 Dic 01- Dic 14

ALBA ELIDA CORRALES BATISTA (IUE 342-456/2015).
Rocha, 26 de octubre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34690 Nov 30- Dic 11

IRMA MARGARITA CLAVIJO GONZALEZ (IUE 342-461/2015).
Rocha, 26 de octubre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34688 Nov 30- Dic 11

MARIA DEL CARMEN CHAPORE o CHAPORES o CHIAPORES y JUAN REINALDO MARIN FURTADO (IUE 342-275/2015).
Rocha, 28 de agosto de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34146 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

CARRAZCO o CARRASCO NAVARRO VENTURA OROSMAN (IUE 525-343/2015).
Rocha, 11 de noviembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34837 Dic 01- Dic 14

JUAN CARLOS INCHAUSPE ODDOS (IUE 525-426/2015).
Rocha, 11 de noviembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34145 Nov 24- Dic 07

ALFIA ELODINA O'BRIEN PIZZANI, OLEGARIA ELODINA DE LEÓN O'BRIEN y BLANCA ELSIRA DE LEÓN O'BRIEN (IUE 525-1044/2014).
Rocha, 6 de noviembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33879 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

STELLA MARTHA LOPEZ (IUE 343-149/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 10 de noviembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34383 Nov 26- Dic 09

KHADER IHLAYEL EL ABD KHALED (IUE 343-255/2015).
Chuy, 5 de noviembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34349 Nov 26- Dic 09

ELISA NAULA LEONETT (IUE 343-224/2015).
Chuy, 29 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33880 Nov 23- Dic 04

GLORIA OLINDA SILVA FERNANDEZ y DANIEL EDUARDO OLIVERA SILVA (IUE 343-277/2015).
Chuy, 5 de noviembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33691 Nov 23- Dic 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ODRIOZOLA PINTOS, ELIVINDO MARIO (FICHA IUE 352-1022/2015).
Salto, 16 de noviembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34893 Dic 02- Dic 15

PIÑEIRO, AGUSTÍN LUIS (FICHA IUE 352-1047/2015).
Salto, 6 de noviembre de 2015.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34637 Nov 30- Dic 11

SIMOES ARAUJO, CATALINA BEATRIZ (FICHA IUE 352-605/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 17 de julio de 2015.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34137 Nov 24- Dic 07

BARLA BOURDIN MARTÍN JOSÉ (FICHA IUE 352-607/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 30 de octubre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 33982 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

LATORRE SILVA, JULIO CÉSAR (IUE 353-1055/2015).
Salto, 22 de octubre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35009 Dic 03- Dic 16

ACUÑA TORRES, LUIS GUSTAVO (IUE 353-1115/2015).
Salto, 9 de noviembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35008 Dic 03- Dic 16

RIGO CAPELLI, ELSA RENEE, RIGO NOGUEIRA, HÉCTOR, RIGO, SILVIO NELSON (IUE 353-1009/2015).
Salto, 9 de noviembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34631 Nov 30- Dic 11

JORGE MACHADO, MARÍA TERESA (IUE 353-913/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33935 Nov 23- Dic 04

COSTA CORTES, JORGE (IUE 353-1013/2014).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 10 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33934 Nov 23- Dic 04

SÉPTIMO TURNO

CASTERA LOETTI, JOSÉ MARÍA y SOSA, GLORIA ESPERANZA (FICHA IUE 509-1139/2015).
Salto, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35010 Dic 03- Dic 16

AMARALES, DELFINA (FICHA IUE 509-338/2015).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 34354 Nov 26- Dic 09

RECHAC RODRIGUEZ, ADELA ESTER (FICHA IUE 509-1009/2015).

Salto, 19 de octubre de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34074 Nov 24- Dic 07

BENEDETTI o ALMEIDA NELIDA (IUE 509-970/2015).
Salto, 10 de noviembre de 2015.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34073 Nov 24- Dic 07

BARCOS RAMOS, DORA BEATRIZ (FICHA IUE 509-1148/2015).
Salto, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34071 Nov 24- Dic 07

DE los SANTOS CASTERÁ, NERIO (FICHA IUE 509-981/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 33933 Nov 23- Dic 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORA GLADYS MUSSINI CATEPON (IUE 370-367/2015).
San José, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35086 Dic 03- Dic 16

CARLOS MARIA SOSA TEJERA, IRMA HAYDEE TEJERA FARÍAS y ABEL ARTIGAS SOSA TEJERA (FICHA 370-214/2015).
San José, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 35085 Dic 03- Dic 16

MARIA ELENA DELEON o de LEON CURBELO (FICHA 370-417/2015).
San José, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34802 Dic 01- Dic 14

RAUL RAMON FERNANDEZ DEL PINO o del PINO o PINO, LUIS PEDRO FERNANDEZ IBARRA y MARIA DEL HUERTO IBARRA DEL PINO (IUE 370-393/2015).
San José, 10 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34406 Nov 26- Dic 09

TERCER TURNO

EDUARDO LUIS CAMBON BRANDO (IUE 371-522/2015).
San José, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34345 Nov 26- Dic 09

JUAN JOSÉ ORTIZ LOPEZ (IUE 371-520/2015).
San José, 13 de octubre de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 33867 Nov 23- Dic 04

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO SAPPIA SILVERA (IUE 510-452/2015).
San José, 9 de noviembre de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34803 Dic 01- Dic 14

MIRTA o MIRTHA MABEL PEREIRA PEREIRA o PEREYRA o PEREYRA DE BENITEZ (IUE 510-363/2015).
San José, 2 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34683 Nov 30- Dic 11

GREGORIA GLADI o GLADYS o GLADIS ROJAS o ROSAS (IUE 510-202/2015).
San José, 3 de noviembre de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33870 Nov 23- Dic 04

MARIA DOLORES MORALES CURBELO (IUE 510-449/2014).
San José, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33869 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ROSA MARIA PEREZ DELGADO (IUE 530-680/2015).
Libertad, 13 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34099 Nov 24- Dic 07

NATIVIDAD RENEE PINTOS LUY, SEBASTIAN RAMIRO SELLANES BAUMAN, MARIA ESTHER PINTOS BARBOZA y JUANA EVIDELIA PINTOS LUY (IUE 530-648/2015).
Libertad, 13 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34098 Nov 24- Dic 07

NELIDA MABEL DIAZ VERA (IUE 530-644/2015).
Libertad, 22 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33871 Nov 23- Dic 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ESTEBAN FLORENTINO SALA GARCIA (IUE 382-290/2015).
Dolores, 4 de noviembre de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34309 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANDRES VICTOR PIO (IUE 381-795/2015).
Mercedes, 29 de octubre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34910 Dic 03- Dic 16

EVA LILIA AUZOBERRY o AUZOBERRI MEO (IUE 381-686/2015).
Mercedes, 30 de septiembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33943 Nov 23- Dic 04

LIEBANA GREGORIA MOREIRA SANTANA y MONICA GLORIA DE LEON SENA (IUE 381-830/2015).
Mercedes, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33941 Nov 23- Dic 04

GIL PEDRO RIGOS y ROSA PURA MELO (IUE 381-181/2011).
Mercedes, 14 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 3960 10/p 33940 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

HECTOR ENRIQUE SYMONDS GONZALEZ (431-886/2015).
Mercedes, 3 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 34911 Dic 03- Dic 16

ESTHER JOVITA PUIG VARELA (IUE 431-357/2015).
Mercedes, 26 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34813 Dic 01- Dic 14

JUAN RUBEN FIGUEROA BRÓNDOLO (IUE 431-813/2015).
Mercedes, 26 de octubre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34261 Nov 25- Dic 08

LILA LEYBA ASTAPENKO (IUE 431-868/2015).
Mercedes, 6 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34260 Nov 25- Dic 08

BLANCA ESTHER VESPA (IUE 431-940/2015).
Mercedes, 12 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34105 Nov 24- Dic 07

CÉSAR YAMANDÚ SIERRA ORONÁ (IUE 431-711/2015).
Mercedes, 7 de septiembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 33944 Nov 23- Dic 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGOT NILKA MARQUEZ ECHEVARRIA (IUE 396-616/2015).

Tacuarembó, 17 de noviembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34530 Nov 27- Dic 10

TERCER TURNO

JUSTA ARACI GARCIA (IUE 397-605/2015).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34419 Nov 26- Dic 09

MARIO VICTOR COSSATTI SILVA (IUE 397-777/2013).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33650 Nov 20- Dic 03

CUARTO TURNO

RAQUEL DUARTE y WASHINGTON NUÑEZ DIAZ (IUE 396-522/2012).
Tacuarembó, 22 de octubre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34675 Nov 30- Dic 11

JUAN JOSÉ JESÚS JUSTO (IUE 469-788/2015).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34078 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OSCAR OMAR FERREIRA CALERO (IUE 463-506/2015).
Paso de los Toros, 16 de noviembre de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 34418 Nov 26- Dic 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RICARDI (FICHA 412-558/2015).
Treinta y Tres, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34590 Nov 27- Dic 10

EUSEBIO ACOSTA CONTRERA (FICHA 412-667/2015).
Treinta y Tres, 3 de octubre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34144 Nov 24- Dic 07

RAMON ISAIAS ROJAS, LUISA MAXIMA ROJAS FERNANDEZ y RICARDO ROJAS ROJAS (FICHA 412-735/2015).
Treinta y Tres, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 33857 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

NEFFER GREGORIA SILVEIRA FERRARI y MARIA MIRTA SILVEIRA FERRARI (FICHA 449-209/2015).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34428 Nov 26- Dic 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

IRINA BARSOFF (IUE 2-37037/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34256 Nov 25- Dic 08

ORLANDO RODOLFO CONTE (IUE 2-49007/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 33773 Nov 20- Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO SAMUEL FRAINBERG (FICHA 284-743/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34821 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

MALVINA VERBA GISCHKOW (FICHA 285-798/2015).
Maldonado, 17 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34732 Nov 30- Dic 11

NATALIO o NOTE LELCZUK y PERLA MARIA LELCZUK (IUE 285-809/2015).
Maldonado, 9 de noviembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 34113 Nov 24- Dic 07

LAURA MABEL, SCHIFMAN (IUE 285-803/2015).
Maldonado, 10 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 34109 Nov 24- Dic 07

GUILLERMO HORACIO CANALE (IUE 285-815/2015).
Maldonado, 11 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 33967 Nov 23- Dic 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MARIO CESAR ORTIZ ARRIBILLAGA o ARRIVILLAGA y ESTHER CRISTINA DEGIOVANANGELO NAVARRO (IUE 530/112/2015).
Libertad, 28 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 33868 Nov 23- Dic 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de BRENDA AIDA DORREGO HERENCIA YACENTE, Ficha 2-13773/2013, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 10 de NOVIEMBRE de 2015. - Esc. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34421 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 15

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RAMÍREZ, VÍCTOR HERENCIA YACENTE", Expediente Nº 2-7356/2008, se dispuso la publicación de edictos complementarios por el término de 20 días y emplazamiento por 60 días en la sucesión de VÍCTOR RAMÍREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, once de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. Dra. Estela Rosa Alario, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 34416 Nov 26- Dic 23

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos

caratulados: "ESCAYOLA, OLGA EUGENIA HERENCIA YACENTE", EXPEDIENTE Nº 2-15258/2011, se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA EUGENIA ESCAYOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publicarán por el plazo de 30 días.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. Dra. Estela Rosa Alario, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33180 Nov 17- Dic 24

Feb 01- Feb 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, Expediente 02-048587/2014, dictado en autos Pedemonti Falero, Graciela - Sucesión, por auto Nro. 6055/2015, se dispuso convocar a Audiencia para el día 15 de diciembre 2015 a las 9:00 h. a los efectos de proceder a la apertura del Testamento solemne cerrado otorgado por Graciela Pedemonti Falero, en Montevideo el día 11 de octubre de 2011, conforme a lo dispuesto por los artículos 425 y 426 C.G.P.- Montevideo 24 de 11 de 2015 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2475 5/p 34606 Nov 27- Dic 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "JOSE LUIS GIACCA MUTTER. HERENCIA YACENTE", expediente No. 2-51091/2015, citándose Y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este juzgado.
Se hace constar que se publican por un plazo de 30 días.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34919 Dic 02- Dic 24

Feb 01- Feb 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en los autos caratulados: "BORUCH MARDOQUEO, GOLC SOUFER" HERENCIA YACENTE- I.U.E. Nº 60-601/2003, haciéndose saber la apertura de la sucesión del GOLC SOUFER BORUCH MARDOQUEO O BORUCH MARDOQUEO GOLC SOUFER, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.-
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31966 Nov 06- Dic 17

VIGÉSIMO TURNO

APERTURA DE SUCESIÓN
EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FROILAN EUTROFIO GONZALEZ. Ficha 2-39218/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, trece de noviembre dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 34415 Nov 26- Dic 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 20º turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA LEMA CUERVO.- FICHA Nº 2-61051/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, cinco de octubre de 2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar ut-supra.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30798 Oct 28- Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MIRANDA EUSEBIA" - HERENCIA YACENTE Ficha: 2-13324/2015, se decretó la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIA MIRANDA DIAZ de COUTO, citándose y emplazandose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término legal. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, primero de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30284 Oct 23- Dic 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra, Juez Letrado de Familia de 25º turno, dispuso la apertura de la Sucesión de: MIRYAM POSSE CARBAJAL, Ficha: 2-9318/2015, y se ha denunciado la misma como herencia yacente, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, 30 de Setiembre de 2015. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30285 Oct 23- Dic 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BOURDONCLE, MARÍA. HERENCIA YACENTE", IUE: 2-9211/2015, se dispuso la apertura de la sucesión de María Eugenia BOURDONCLE O María Eugenia BOURDONCLE DE CAUSSADE, emplazándose a los interesados a comparecer en el término de 90 días a deducir sus derechos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil quince. - Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33181 Nov 17- Dic 24

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno dispuso la apertura de la sucesión de EROTIDA RIOS MOSCONI HERENCIA YACENTE, IUE 2-25648/2015, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, veintiocho de octubre dos mil quince. - Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34427 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CENCIC CENCIC, ROSALIA - SUCESIÓN", IUE 2-26454/2012, se dispuso a emplazar por edictos a LUIS RAMÓN PEZZONI CENCIC a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de ROSALIA o ROZALIA CENCIC CENCIC, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes.
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34015 Nov 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do Turno, "BERRUTTI MOREIRA, Carmelo Rene- SUCESION" I.U.E. 168-162/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al: Sr. Florencio Genoves BERRUTTI BARREIRO, a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, en esos autos, bajo el apercibimiento de designarsele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario. Canelones a los doce días de agosto de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 4950 10/p 33980 Nov 23- Dic 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones SEGUNDO TURNO dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE: Melchor Trecu Asparren o Azparren -SUCESION - (I.U.E. Nº 168-500/2014), SE CITA, LLAMA Y

EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones a los doce días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

01) $ 3960 10/p 33925 Nov 23- Dic 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARENCO GAMBETTA, Aníbal Germán.- SUCESION.- Ficha 241-685/2014 según providencia Nº 5838/2015 de fecha 9/10/2015, SE CITA y EMPLAZA a Miguel Angel, MARENCO CLAVIJO, en los términos del art. 89 del C.G.P. a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 16/10/2015.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

01) $ 4950 10/p 34548 Nov 27- Dic 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COPPES DE LEON, HILDA JUSTINA Y COPPES PEREZ, JESUS SERAPIO - SUCESIONES" IUE 300-928/2014, se intima al Sr. LUIS ALBERTO COPPES a comparecer en autos y manifestar si acepta o repudia la herencia de los causantes HILDA JUSTINA COPPES DE LEON y JESUS SERAPIO COPPES PEREZ, en el plazo de cuarenta (40) días, bajo apercibimiento de designarle CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 9 de octubre de 2015.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 34265 Nov 25- Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "VIERA CURBELO, NICODEMO. SUCESION." IUE. 352-110/2015" EMPLAZAR A presunto heredero Juan Carlos Viera Yapur a que manifieste si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes que corresponda para la aceptación bajo beneficio de inventario. Se hace saber que el presente trámite se encuentra patrocinado por el Consultorio Jurídico de UDELAR (exoneración dada por la ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 33657 Nov 20- Dic 03

Convocatorias

DIARIO RURAL S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

DIA 22/12/2015
1RA. CONVOCATORIA 19.30 HRS
2DA. CONVOCATORIA 20.30 HRS
LUGAR JOAQUIN SUAREZ 3409
ORDEN DEL DIA
1- CONSIDERACION MEMORIA, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS; DESTINO DE LOS RESULTADOS AL EJERCICIO CERRADO EL 30/06/2015
2- CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO
3- ELECCION DE DIRECTORIO
4- DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA
REGISTRO DE ACCIONISTA EN LOCAL, HASTA UN DÍA HABIL ANTES DE LA ASAMBLEA.

Primera Publicación

03) $ 1428 3/p 35113 Dic 03- Dic 07

SUNCA
Convocatoria Asamblea General.

Local Yi 1538 15/12/2015 Hora 17
Orden del día:
- Informe del Presidente
- Informe del Contador
- Balance y Memoria
- Perspectivas 2016.

Única Publicación

03) $ 238 1/p 35081 Dic 03- Dic 03

FENAPES
Convocatoria Congreso Ordinario

CONVOCATORIA

Hotel Argentino, Piriápolis Maldonado
10/12/2015 al 13/12/2015 Inicio Hora 17.30
Orden del día:
- Memoria, Balance, y perspectiva
- Presupuesto, salario y condiciones de trabajo
- Proyecto Educativo
- Emprendimientos solidarios
- Modificación de Estatutos.

Única Publicación

03) $ 238 1/p 35071 Dic 03- Dic 03

CONVOCATORIA

Canpharma Labs S.A. cita a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 18 de Diciembre de 2015 en el domicilio de la sociedad sito en la calle Carlos Quijano 1290, Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Tratar el aumento del Capital Social a un monto de tres millones ochenta mil pesos uruguayos. 3) Tratar el aumento del capital integrado.

Primera Publicación

03) $ 1428 3/p 35055 Dic 03- Dic 07

INSTITUTO UNIVERSITARIO BIOS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DIA 7/12/2015
HORA 14:00
LUGAR 21 DE SETIEMBRE 2323 MONTEVIDEO.
ORDEN DEL DIA:
1) SITUACIÓN CIERRE ASOCIACIÓN CIVIL.
2) INFORME DE NECESIDADES PARA CIERRE.

Única Publicación

03) $ 238 1/p 35025 Dic 03- Dic 03

MIKASOL S.A.
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 18 de Diciembre de 2015 a celebrarse en Rocha 2273 bis a la hora 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
b) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente a los ejercicios cerrados al 28.2.2014 y 28.2.2015
c) Proyecto de distribución de utilidades
d) Designación del Directorio
e) Designación de dos asambleístas para firma del acta correspondiente.
Queda a partir de la presente publicación el libro de Registro de Accionistas, en la misma dirección de la Asamblea en el horario de 14 a 17.

03) $ 2499 3/p 34987 Dic 02- Dic 04

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 22 de diciembre de 2015, a las 16:00 horas en 1ª convocatoria y 17:00 horas en 2ª convocatoria, en Sevilla 2004 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Sr. Síndico y Gestión del Directorio,

correspondientes al 77º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
3. Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De conformidad con los arts. 28 y 29 del Estatuto Social, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acuerdo a lo que establece el art. 350 de la ley 16060, venciendo el plazo para hacerlo el día 21 de diciembre de 2015 inclusive.
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3570 3/p 34984 Dic 02- Dic 04

CINDE
Montevideo, 30 de noviembre de 2015
CONVOCATORIA

A todos los socios de CINDE:
La Comisión Electoral investida en la última Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2015 convoca a todos los asociados a presentar listas electorales en la forma y condiciones establecidas en el Estatuto (Art. 23º), las que se recibirán hasta el día viernes 4 de diciembre a las 21 horas en la sede.
El Acto de Elecciones Generales se llevará a cabo el día martes 8 de diciembre en el horario comprendido entre las 18 y las 22 horas, procediéndose de inmediato al escrutinio y proclamación de los candidatos electos. La sesión de traspaso de mando se llevará a cabo el día viernes 11 de diciembre a la hora 20.
Esperando contar con la presencia de todos, les saluda cordialmente.
La Comisión Electoral.
Única Publicación
03) $ 833 1/p 34947 Dic 03- Dic 03

YERBAL S.A.
Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores socios para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el martes 15 de diciembre de 2015, a la hora 10, en la calle Luciano Macedo Nº 1405, para tratar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de la gestión del actual Directorio y elección de los miembros del nuevo Directorio.
2. Consideración del balance general y memoria anual de los ejercicios 2005 a 2014.
De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para poder formar parte de las asambleas se requiere que, por lo menos, dos días antes de la fecha fijada para su realización, los señores accionistas hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o que exhiban comprobantes de que se hallan depositadas en alguna institución bancaria o del Estado.
03) $ 2499 3/p 34939 Dic 02- Dic 04

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE COOPERATIVA "SU EMERGENCIA" A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EN EL LOCAL UBICADO EN "CLUB DE ABUELOS UNIDOS DE PANDO" EN CALLE CORRECH Y 17 METROS, PANDO CANELONES EL DIA LUNES 21 DE DICIEMBRE.
PRIMERA CONVOCATORIA: 19 horas
SEGUNDA CONVOCATORIA: 20 horas
ORDEN DEL DIA
-VIABILIDAD DE LA COOPERATIVA.
-ACUERDO CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS.
-TRANSFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA EN SOCIEDAD ANÓNIMA.
-INFORMACIÓN GENERAL SOBRE INGRESO DE NUEVOS SOCIOS.
-ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1785 3/p 34908 Dic 02- Dic 04



CONVOCATORIA

Convocatoria a la XXXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados que se llevara a cabo el día 18 de diciembre de 2015, en la sede central de Coopace, sito 18 de Julio 1596. Primer llamado hora 20:00 y segundo llamado hora 21:00

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
b) Informe de Comisión Fiscal
c) Memoria Anual del Consejo Directivo.
d) Aprobación Estados Contables Ejercicio 01/7/2014 al 30/6/2015.
e) Distribución de excedentes.
f) Determinar Compensación para los integrantes de Comité de Crédito que no sea integrante del Consejo Directivo.
g) Información y autorización sobre cooperación a la Cooperativa ConCoopace.
h) Fijación de fecha, horario y lugar de elecciones de 2 cargos para el Consejo Directivo y 2 cargos de Comisión Fiscal, Delegados Asambleístas y sus respectivos suplentes.
i) Nombrar 3 titulares y doble número de suplentes para integrar la comisión Electoral.
j) Designación de dos socios para suscribir el Acta.

POR COOP.A.C.E.
Ángel Fiorelli, Presidente; Lilian Gómez, Secretario.
03) $ 4998 3/p 34884 Dic 02- Dic 04



CONVOCATORIA

Convocatoria a la XIV Asamblea Extraordinaria de Delegados que se llevara a cabo el dia 18 de diciembre de 2015, en la sede central de Coopace, sito 18 de Julio 1596. Primer llamado hora 18:30 y segundo llamado hora 19:30

ORDEN DEL DIA

PUNTO No 1
Reforma del artículo No 23 del Estatuto social, (Distribución de Excedentes)
PUNTO No 2
Reforma del art. No 65. (Carácter de los cargos)
PUNTO No 3
Reforma del art. No 67 (Incompatibilidades)
PUNTO No 4
Elección de dos socios para suscribir el Acta.

POR COOP.A.C.E.
Ángel Fiorelli, Presidente; Lilian Gómez, Secretaria.
03) $ 3927 3/p 34880 Dic 02- Dic 04

INVERSIONES PARA EL DESARROLLO - URUGUAY S.A.
(SAINDESUR S.A.)
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas para el jueves 17 de diciembre de 2015, a las 11:30 horas, en la sede de la sociedad.
Orden del día:
1. Consideración del Balance General, memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30/09/2015.
2. Designación de los Directores y el Síndico y fijación de sus retribuciones.
3. Ratificación y observaciones de lo actuado en el período 1/10/14-30/09/15.
4. Determinación del monto al que se refiere el artículo 18, apartado d) del Estatuto, (exigencia de mayoría absoluta de Directores para contraer obligaciones que lo superen).
5. Designación de dos Accionistas para firmar el acta, (Art. 38 Estatutos y 103 Ley de Sociedades).
Última Publicación
03) $ 2499 3/p 34871 Dic 01- Dic 03

CONVOCATORIA

Por Resolución de Comisión Directiva de Club Sportivo Miramar Misiones, según artículo 29 de los Estatutos, convoca a Socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 2015, primer llamado 19 hs, segundo llamado 19.30 hs, en la Sede - Navarra 1750.
Orden del día:
1º Consideración y autorización a la Comisión Directiva, para firmar acuerdo por el cual se crea y ceden derechos a Sociedad Anónima Deportiva con contraprestaciones.
Última Publicación
03) $ 1428 3/p 34852 Dic 01- Dic 03

Noviembre de 2015
A.N.D.A.
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS
CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, para la Asamblea Anual Ordinaria que el día 18 de diciembre de 2015 a las 20 horas, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en la ciudad de Treinta y Tres, en instalaciones del Cine Teatro Municipal, ubicado en la calle Pablo Zufriategui Nº 1272, esquina Avelino Miranda, para tratar el siguiente Orden del Día.
1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2- Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 01/10/2014 y el 30/09/2015 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3- Presupuesto para el Ejercicio 01/10/2015 al 30/09/2016.
4- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6- Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
7- Autorización para contraer un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de U$S 5 (cinco) millones de dólares.
De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.
Cecilia Casanova, Secretaria.
03) $ 12376 8/p 34788 Dic 02- Dic 11

LA CIGALE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 14 de diciembre de 2015, a las 14:30 hs. en la oficina de Pza. Cagancha 1335 esc. 1104 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, que considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2015 (documentación disponible en Pza. Cagancha 1335/1104 de 10 a 18 hs.).
2) Destino de utilidades.
3) Designación de miembros de Directorio.
4) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio, 18 de noviembre de 2015.
Última Publicación
03) $ 1785 3/p 34777 Dic 01- Dic 03

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EDICTO
ASESORIA LETRADA
EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Melo, 4 de Noviembre de 2015.-
Se presentó ante esta Intendencia la Señora Julia Delia MORALES OLMEDO y solicitó se le expida título del panteón número 551 de la necrópolis de Melo, cuyos titulares municipales son los señores Justino Maria, Justo, Gervasio Novo y otros. De acuerdo a lo establecido en los artículos 23 y 24 del Decreto 4/94 se hace publica esta petición por el término de cinco días, emplazando por 30 días a quienes se consideren con derecho, para que comparezcan en forma ante esta Intendencia, en expediente 4165/14.
Vencido el término legal del emplazamiento se procederá como se solicita.
Pablo Duarte Couto
SECRETARIO GENERAL.
04) $ 3570 5/p 34759 Dic 01- Dic 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. FERNANDO MIGUEL MENGOT MASSA, en su calidad de titular del SEPULCRO Nº 1085 del CEMENTERIO DEL BUCEO, solicitando el traslado al OSARIO GENERAL de los restos de: Angel López Canido, se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.- (Solicitud Nº 4330-002175-15).-
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.
04) $ 5950 10/p 34119 Nov 24- Dic 07

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

NANCY GLADYS VILLAGRAN CRIVELLI y LEON DAVID LIJTENSTEIN WARSCHER (FICHA 2-50831/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34668 Nov 30- Dic 11

ELENA MORELLIS VIDELA y VILMAR BURGOS ECHEVERRIA (FICHA 2-21766/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 34375 Nov 27- Dic 10

FERNANDO ALFREDO ALVEZ y ANDREINA MARICELA MEDINA (FICHA 2-44122/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34168 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

ADRIANA SOTELO COPPOLA y FERNANDO EUGENIO PEREZ ROLLIANO (IUE 2-41117/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 35062 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

MAGDALENA SANCHEZ VARELA y DIEGO PRESNO MARTÍNEZ (FICHA IUE 2-27685/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 35046 Dic 03- Dic 16

SEXTO TURNO

KRISTINE HICKS LACA y HERNÁN LACA LUQUE (FICHA 2-31215/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) $ 6750 10/p 33486 Nov 20- Dic 03

DECIMOPRIMER TURNO

JOSÉ ALFREDO DARTAYETE REY y XIMENA MARÍA HORTA MARTÍN (FICHA IUE 2-041652/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA

05) $ 6750 10/p 34623 Nov 27- Dic 10

DECIMOQUINTO TURNO

JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ DIROSA y MARÍA XIMENA MELLA VELAZCO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-51514/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

05) $ 6750 10/p 34473 Nov 26- Dic 09

ARIEL AMADOR PRATES PIRIZ y CLAUDIA SILVANA FRY BIANCHI (FICHA IUE 2-10156/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.

05) $ 6750 10/p 34395 Nov 26- Dic 09

JOSÉ DANIEL CARDARELLO SABANES y DANIELA ALEJANDRA PRIETO MAUTONE (IUE 2-45575/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

05) $ 6750 10/p 34026 Nov 23- Dic 04

DECIMOSEXTO TURNO

ARCE MONTAÑO, MIRIAM ISABEL y ALTEZ RIVADAVIA, CARLOS DANIEL (FICHA IUE 2-57673/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

Primera Publicación

05) $ 6750 10/p 35076 Dic 03- Dic 16

NELSON JACKSON GUTIÉRREZ y SILVIA RAQUEL ARGENZIO SANTOS (FICHA 2-7643/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

05) $ 6750 10/p 34830 Dic 01- Dic 14

ALEX RAÚL PINTOS FERNÁNDEZ y ROSSANA MIRTHA BELLO ROSSINI (IUE 2.37806/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

05) $ 6750 10/p 34810 Dic 01- Dic 14

HEBER DARIO FERNANDEZ VELAZCO y BEATRIZ LILIAN CAZAUX GONZALEZ (IUE 2-49136/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

05) $ 6750 10/p 34206 Nov 25- Dic 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PABLO HECTOR ZECHARIES VILLAR y CLAUDIA LEPORE DELLA RATTA (IUE 2-43838/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 6750 10/p 34274 Nov 25- Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

STELLA MARIS BENOIT BRITOS y JOSE ENRIQUE CALDERAZZO CROVETTO (FICHA 2-44263/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

05) $ 6750 10/p 34612 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO ENRIQUE JORBA BEZZATO y NANCY BEATRIZ MORAN CORREA (IUE 2-46889/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 34126 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIEL FERNANDO BUSTELO FERREIRA y CLAUDIA LAURA SOUTO BARBOZA (FICHA 2-43775/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

05) $ 6750 10/p 33952 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

SILVIA DONATO HERRERA y CARLOS LASA ASTENGO (FICHA 2-47377/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 34396 Nov 26- Dic 09

ALCIRA AIDA GRAZIANI CARDONA y PASQUALE CATALDO MUROLO (FICHA 2-35942/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 34327 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUZ MARINA GONZALEZ SOSA y REINALDO ORELLANO (IUE 2-11080/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) (Sin Costo) 10/p 34902 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

VERONICA NOEMI TORRADO SILVA y JUAN ANTONIO ALZOGARAY VENTURINI (IUE 2-34530/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

05) (Sin Costo) 10/p 34202 Nov 26- Dic 09

MARTIN GHELMAN KOBRIN y JANINE LILIAN WITKIND MINTZ (IUE 2-46119/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 33955 Nov 23- Dic 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS FERREIRA RODRIGUEZ y KAREN STEFANI DE CASTRO TEJEIRA (FICHA 461-534/2015).
Artigas, 22 de octubre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 34970 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

LEONARDO FELICIANO CIGARAN BROL y ROSA LILA TORRES TADEO (IUE 157-314/2015).
Bella Unión, 4 de noviembre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

05) $ 6750 10/p 34664 Nov 30- Dic 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

HUGO PEÑA HERNANDEZ y RAMONA ANGELITA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 468-71/2015).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

05) (Sin Costo) 10/p 34778 Dic 01- Dic 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIBEL STELLA BAROLIN BERARDO y JULIO CESAR VILLANUEVA VERGARA (IUE 508-539/2015).
Colonia, 9 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6750 10/p 34553 Nov 27- Dic 10

NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR y MYRIAM RENEE MARTINEZ MARTIN (IUE 508-503/2015).

Colonia, 12 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 33921 Nov 23- Dic 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN GOMEZ MONTOLI y MARIA ELINA ZURDO DURAN (IUE 254-589/2015).
Trinidad, 19 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34270 Nov 25- Dic 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MICHAEL ANDRÉS SUÁREZ MACHADO y CLAUDIA MARIANA MADERO PÉREZ (FICHA 503-290/2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34815 Dic 01- Dic 14

SEGUNDO TURNO

DELIA SUSANA SEQUEIRA ROCHA y JULIO CESAR PINTOS MALDONADO (FICHA 505-376/2015).
San Carlos, 10 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34624 Nov 27- Dic 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ADOLFO CANCELA y MARTA ELIDA GALETTA (IUE 301-906/2009).
Paysandú, 2 de octubre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 34183 Nov 25- Dic 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

CARLOS HORACIO CABRERA IMKEN y GABRIELA CECILIA BARRAGAN NUÑEZ (IUE 445-91/2015).
Young, 27 de mayo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 34923 Dic 02- Dic 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

WASHINGTON EDEN ATAHIDES DA SILVA y NELY RITA BARRIAL DOS SANTOS (FICHA IUE 329-386/2015).
Rivera, 14 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 33757 Nov 20- Dic 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ZENILDA SALDIVIA SILVEIRA y JESUS MARIA RAMOS D'ONOLLO (IUE 342-292/2007).
Rocha, 26 de octubre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 34350 Nov 26- Dic 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ANDRES PEREZ HALLER y LORENA PAOLA RIVERO GANDOLFO (IUE 381-337/2015).
Mercedes, 10 de noviembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 34551 Nov 27- Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL MARTIN SANTA CRUZ MELLO y LUISA CECILIA ACOSTA CASARONE (FICHA 412-571/2015).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 34190 Nov 25- Dic 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Inst. de Mercedes de Segundo Turno, en autos: "BOUCHATON DALIA, EDGARDO C/ RAMIREZ GONZALEZ, JOANNA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal -I.U.E. Nº 381-557/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EDGARDO BOUCHATON DALIA, por decreto Nº 2119/2015 de fecha 27/04/2015 promoviendo Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal contra JOANNA RAMIREZ GONZALEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. JOANNA RAMIREZ GONZALEZ, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 28 de Octubre de 2015. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 9450 10/p 34909 Dic 03- Dic 16

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "TRILLO PICOS, VÍCTOR C/ NÚÑEZ CAMBA, SONIA -DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-47733/2015, se cita y emplaza a SONIA MIRTA NÚÑEZ CAMBA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos auto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 33556 Nov 20- Dic 03

NOVENO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL PRESENTE EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RIOS GONZALEZ, FELICIA C/ VELAZQUEZ, MIGUEL - DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha 2-43925/2015", se cita, llama y emplaza a NELSON FAVIO LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de

90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 12 de mayo de 2015. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 33583 Nov 20- Dic 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO. Turno en autos caratulados "GONZALEZ CABRERA, ROSA C/ BROWN, NOEL - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 2-40483/2015" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3728/2015 de fecha 21/09/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. NOEL PETER BROWN, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. y 1124 del C.C.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 29 de setiembre de 2015. ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) $ 3060 10/p 33814 Nov 20- Dic 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ DIAZ, ENEIDA C/ VERGARA SCARANO, MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nro. 0002-027980/2015, por Providencia Nro. 3365/2015 de fecha 20/07/2015, se emplaza mediante edictos a el Sr. MIGUEL ALFONSO VERGARA SCARANO, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 11 de Setiembre de 2015.
Se efectua el trámite por consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 33526 Nov 20- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALBARENGA, ALEJANDRO C/ MONTESDEOCA, GLADYS.- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 2-37864/2015 emplazáse a la Sra. GLADYS LILIAN MONTESDEOCA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Patrocinado por la Facultad de Derecho y CIENCIAS SOCIALES. Ley 18.078. Montevideo, catorce de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 33494 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "FERREIRA VILLAURRETA, MARÍA C/ CONFORTE ABARCA, PATRICIO- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-44123/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Patricio Conforte Abarca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078-. tramitado por consultorío Jurídico Montevideo, 16 de noviembre de 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 34141 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "CARBAJAL DE LA QUINTANA, DOLORES C/ CUELLO ALMADA, ALFREDO -DIVORCIO SOLA VOLUNTAD- IUE 223-588/2015, se cita y emplaza al Sr. ALFREDO CUELLO ALMADA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se autoriza a publicar solo en el Diario Oficial de acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090, dado que la actora actua representada por la Defensoría de Oficio.-
Colonia, 13 de noviembre de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 33669 Nov 20- Dic 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERREIRA, MARIA INES C/ FLEITAS, JOSE JESUS. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 501-739/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE JESUS FLEITAS SALGADO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 12 de noviembre de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 34351 Nov 26- Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GÜENAGA, ANDREA VERONICA C/ PAMPILLÓN, CARLOS ALBERTO. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS" IUE: 343-121/2015 se hace saber que por decreto Nº 2645/2015 de fecha 4 de Noviembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CARLOS ALBERTO PAMPILLON; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 11 de Noviembre de 2015.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 34414 Nov 26- Dic 09

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE ENFERMERIA

Departamento de Secretaria

Se cita, intima y emplaza a:
Renzo Maldonado C.I 2.952.781-1, Cristina Zunino C.I. 2.966.686-1, Adrián Correa C.I. 3.610.611-9, Mariana Vázquez 2.563.677-7 y Patricia Lage C.I. 2.705.069-4, para que se presenten en el plazo de diez días hábiles a tomar vista del expediente Nº 220011-000211-14 y adj.– Denuncia presentada por el orden estudiantil, sobre irregularidades en el padrón de estudiantes y en la lista 210 de las Elecciones Universitarias realizadas en marzo de 2014 -. Deben comparecer en la oficina de Sección Consejo de la Facultad de Enfermería de 10

a 18 horas, cita en la calle Jaime Cibils 2810 a efectos de notificarse de la vista conferida, en dicho expediente y adjunto, por el término de diez días hábiles. En el caso de no concurrir se tendrán por notificados vencida la última publicación y los 10 días hábiles posteriormente se seguirán los trámites de estilo.

Única Publicación

08) $ 952 1/p 34901 Dic 03- Dic 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados "LOZANO ADMINISTRACIONES S.R.L. contra SUCESORES DE POMMERENCK MARIA Y SUSANA FERNANDEZ POMMERENCK - CREDITO HIPOTECARIO" Ficha número 2-27339/2010, se dispuso por auto número 1188/2015 de fecha 5 de junio de 2015, la expedición de nuevos edictos citando y emplazando a: sucesores y/o interesados a cualquier título de María Matilde POMMERENCK SANCHEZ y de Susana FERNANDEZ POMMERENCK y así como a Godofredo FERNANDEZ POMMERENCK y/o sucesores o cualquier interesado a cualquier título; y sucesores de Firmo Godofredo FERNÁNDEZ o cualquier interesado a cualquier título, que se consideren con derechos sobre el padrón número 22.578, unidad 002, ubicado en el Departamento de Montevideo, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22/09/1961, con el número 41.697, para que comparezcan a estar a derecho por el término legal. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el día diez de Noviembre de dos mil quince. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.

08) $ 10710 10/p 34840 Dic 01- Dic 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 17º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Navarro, María Mercedes y Sucesores de Héctor Pintos, Rescisión de contrato", IUE 129-26/2015, cítese y emplácese por edictos a los sucesores a cualquier título de Héctor Pintos para que comparezcan a deducir sus derechos en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 29 de octubre de 2015. Esc. MARILIN MORALES, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5950 10/p 34661 Nov 30- Dic 11

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "BANCO ITAU URUGUAY S.A. C/ TIJANOVICH, LILA EN LA PERSONA DE SUS EVENTUALES SUCESORES - INTIMACIÓN DE PAGO" FICHA 2-34655/2015, se cita llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Lila Tijanovich Lechuk y a Cristina, Vanesa y José Danilo Seruedo o Serurdo Tijanovich y/o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan en autos a estar a derecho, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Montevideo el 4 de noviembre de 2015.- ESC. MARILIN MORALES, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 8330 10/p 34305 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NOGUEIRA RODRIGUEZ, BASILIO - RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA - FICHA: 2-41004/2015", se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. AIDE MACHADO PERDOMO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 06 DE NOVIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

08) $ 2040 10/p 33807 Nov 20- Dic 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "MORALES DE LEON, JULIO C/ MORALES, DANIELA Y OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" I.U.E. 2-42005/2015, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4361/2015 de fecha 21 de octubre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de RITA DE LEON e interesados a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 2015. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 7140 10/p 35115 Dic 03- Dic 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra,. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en autos caratulados "BACEDA, ADRIANA c/ RABELLINO BACEDA, JOSE IGNACIO Y OTROS- EJECUCION DE SENTENCIA" I.U.E. 49-123/2008, SE CITA Y EMPLAZA A SILVANA ELVIRA BACEDA JETTAR, JOSE IGNACIO RABELLINO BACEDA y AGUSTIN RABELLINO BACEDA, por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de: a) que de no constituir domicilio se lo tendra por constituido en los estrados, b) del libramiento de orden de pago solicitada por Adriana Baceda a fojas 146. Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones.
Montevideo, 24 de noviembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 7140 10/p 35063 Dic 03- Dic 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CUELHO MARTINEZ, RAMON Y OTRO, RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" Ficha 2-31805/2014. Emplacese a los hijos de RAMON CUELHO MARTINEZ (MATIAS, LAUTARO Y VIRGINIA CUELHO MERKLEN) al hijo de MARIA GONZALEZ DE MARIA (SERGIO FLORES GONZALEZ) y a los Sres. JAIME JULIAN FLORES y MARTA MARGARITA MERKLEN a estar a derecho en el termino de 90 dias, bajo apercibiemento de designar Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones.-
Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.

08) $ 3060 10/p 33965 Nov 23- Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "COLLAZO, NELLY.- UNION CONCUBINARIA"; Ficha 2-42958/2015. Emplazase a ANGELA, ALICIA BEATRIZX Y ROSA SANCHEZ CENTURION y demas herederos de WALTER SANCHEZ, a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por Ley 18.078 para su publicación gratuita.-
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra-. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

08) (Sin Costo) 10/p 33847 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "ROSAS, MARIA DEL ROSARIO" -RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA- FICHA: 2-46367/2015, se cita y emplaza a los herederos y/o eventuales sucesores de JULIO SALDAÑA BITANCOURT y demás interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que designará.
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE

AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 33742 Nov 23- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 10. Turno, en cumplimiento del auto 1290/2013 de fecha 16 de julio de 2013, en autos caratulados "Cluzeau Sociedad Civil c/ Flores Martínez, Santiago y otros - Cesación de Condominio - IUE 7729/2007", se cita, llama y emplaza a Walter Pfeffer y Nelly Slobidinsky y a los copropietarios del padrón 126836/ss 101 sito en Osorio 1169 entre 26 de marzo y Juan Benito Blanco, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Claudia Antonini. Actuaria Adjunta. MONTEVIDEO, 9 DE NOVIEMBRE 2015. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 8330 10/p 35021 Dic 03- Dic 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "PEÑA VILLAR, JUAN CARLOS C/ TERRA, ELOA - ACCIÓN DECLARATIVA - IUE 2-15575/2015" mediante Decreto 1328/2015 de fecha 21 de Julio de 2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Eloa Beatriz Terra a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso (Art. 127.3 del C.G.P).
Montevideo, 30 de Octubre de 2015.- Dra. CECILIA CASTELLAZZI, ACTUARIA PASANTE.
08) $ 5950 10/p 33956 Nov 23- Dic 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, se hace saber que en autos: "Cabrera Garat, Jorge y otro c/ Guinche Pez S.A. - Acción de Impugnación de Asamblea - IUE: 2-122/2014", se presentaron María Orfilia Garat y Jorge Fernando Cabrera Garat, promoviendo proceso extraordinario de impugnación de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 04 de Noviembre de 2013 contra Guinche Pez S.A.. Por lo que por auto Nº 1963/2014 de 24/07/2014 se dispuso citar y emplazar por el término de 15 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, a todos los posibles interesados en el proceso planteado.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2015 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4165 5/p 34829 Dic 01- Dic 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de DECIMOSEXTO Turno, dictada en los autos "ZARAGOZA, MARITA C/ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL Y OTRO. DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE: 2-24102/2015, por Providencia No. 2780/2015, de fecha 19 de octubre de 2015, dispuso emplazar mediante edictos a los demandados Sres. Angel Rodríguez y Julia Esther Rodríguez por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 05 de Noviembre de 2015. Esc. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5950 10/p 34084 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos "Araja, Aída C/ Corporación Interbalnearia Producción de Salud. Escrituración Forzada" IUE: 2-119617/2011, según Providencia Nº 2272/2015 del 15 de setiembre de 2015, se CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA a la Corporación Interbalnearia de Producción de Salud (C.I.P.S) sucesores y a cualquiera que se considere con interés o derecho en el bien Padrón Nº 35529 y Nº 35530 de Solymar, por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y si no fueren opuestas procédase al otorgamiento de la escritura correspondiente respecto al Padrón Nº 35530.
Ciudad de la Costa, 10/11/2015 DRA. BETTINA DUTER, JUEZA DE PAZ DPTAL.
08) $ 8330 10/p 34223 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SOTO, NELSON - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" ficha IUE: 458-250/2015; en autos se presentó el Sr. NELSON SOTO, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con la Sra. NELIDA CROSA CABRERA (fallecida). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días.-
Las Piedras, 16 de Noviembre de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
08) $ 2550 10/p 33983 Nov 23- Dic 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "SCHEIDEGGER MENYOU, SARA ISABEL C/ PERRACHON GONNET, ROBERTO- DEMANDA LABORAL- IUE 508-180/2015, se emplaza a por el término de 90 días a los demás u otros eventuales herederos o sucesores del Sr. PABLO JOSE GEYMONAT a los efectos de que comparezcan en dicho plazo a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Por tratarse de un proceso laboral es que para el trabajador rige el principio de gratuidad regulado en el art. 28 de la Ley 18.572.-
Colonia, 13 de noviembre de 2015.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 34647 Nov 30- Dic 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE LUIS C/SUCESORES DE JUAN HOMERO FERNANDEZ GORGOROSO- - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA - IUE 432-482/2015 se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días de los eventuales sucesores de Juan Homero Fernández Gorgoroso, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 30 de octubre de 2015 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5950 10/p 33884 Nov 23- Dic 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "B.H.U C/ FERRARO, HILDO. ENTREGA DE LA COSA. IUE 289-88/2012", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a: los sucesores a cualquier título de Hildo Omar, FERRARO RAMIREZ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 16 de octubre de 2015. Escribana Veronica Marrero, Actuaria.
08) $ 4760 10/p 34819 Dic 01- Dic 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz departamental de Treinta y Tres por decreto Nº 2105 de fecha 21 de Julio de 2015 dictada en Autos "ACOSTA PISSO, MANUEL MEDARDO C/ VAZQUEZ MONZÓN WALTER RENE Y OTRA.- EJECUCIÓN HIPOTECARIA.- FICHA 413-146/2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren sucesores a cualquier título del Sr. Walter René VAZQUEZ MONZÓN, en especial a Julia Marcela y Leticia María VÁZQUEZ MEDEROS, así como a todos aquellos que se consideren sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos obrados, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de que de no comparecer se les designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones. Asimismo, se notifique la cesión de credito hipotecario a los Sres. Daniela Carolina ACOSTA COTTO, Richard Eduardo ACOSTA COTTO y a Gerardo Manuel ACOSTA COTTO. Treinta y Tres, tres de Noviembre de dos mil quince.- (Fdo.) Dr. Paulo César Aguirre Palma. JUEZ DE PAZ SUBROGANTE DE TREINTA Y TRES.

Última Publicación

08) $ 10710 10/p 33715 Nov 20- Dic 03

Expropiaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Se hace público y se notifica a los Señores Sociedad Civil Buceo III, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 22 de Septiembre de 2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno con las construcciones que le acceden, empadronada con el número sesenta y ocho mil novecientos veintidós (68.922) ubicada en la localidad catastral Montevideo, departamento del mismo nombre y que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roberto Fradiletti de Noviembre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro en noviembre del mismo año con el número 79.184, consta de una superficie de 956 m 86 dm con frente a la calle Mentana con números de puerta 3888 entre Bulevar Batlle y Ordoñez y Marco Aurelio.
El expediente respectivo Nº 2014/14000/03009 se encuentra de manifiesto en la Asesoría Técnica Área Notarial de la referida Secretaría de Estado, calle Zabala 1432 Piso 2º, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien".

09) (Cta. Cte.) 10/p 34369 Nov 27- Dic 10

ENTES AUTÓNOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

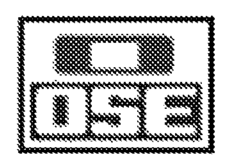
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, Resolución Nº 1 del Acta Nº 5244 con fecha 17 de Marzo de 2015, la cual ya fue comunicada al Poder Ejecutivo sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación el padrón Nº 9.412 de la 3ª sección catastral de Tacuarembó, que consta de una superficie de 1,1921 ha, que se corresponde con la fracción Nº 6 de la Colonia Presidente Jorge Pacheco Areco, inmueble Nº 518. Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos nº 15 y 16 de la Ley Nº 3.958, modificados por el Decreto Ley Nº 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente número 2010-70-1-070478 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, calle Cerrito Nº 488, 1º Piso, de la Ciudad de Montevideo.'

09) (Cta. Cte.) 10/p 34370 Nov 27- Dic 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Alicia BRITO CABEZAS y Sr. Jorge FUENTES y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1127/15 de fecha 07/X/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno Padrón Nº 6.041(p), ubicada en la Localidad Catastral San Luis, Departamento de Canelones con destino a la Perforación allí construida, necesaria para el abastecimiento de agua potable a la Localidad de San Luis y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa), el 07/09/2015, con el Nº 1275, tiene una superficie de 27 m² 26 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 4 m 41 cm de frente a la calle General José Artigas; al Noroeste, 5 m 69 cm; al Noreste, 4 m 90 cm lindando por ambos lados con Padrón Nº 6041(p) y al Sureste, 6 m 03 cm lindando con parte del Padrón Nº 6040
El bien fue tasado en U.R. 95,5802
Expediente Nº 1464/15
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 34640 Nov 30- Dic 09

PODER JUDICIAL

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Young, en los autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE FALLER, JOSE MARIA Y MIRANDA, MARIA ELVIRA. EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN," IUE: 318-945/2014"; SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA a LOS SUCESORES DE JOSE MARÍA FALLER Y DE MARIA ELVIRA MIRANDA Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS sobre el Padrón Nº. 39(p), ubicado en localidad Catastral de Villa General Borges del Departamento de Río Negro, la superficie a expropiar es de 105 m2 y se deslinda de la siguiente forma: al Suroeste, 7 m de frente a calle Rincón de la villa General Borges; al Noroeste 15 m.; al Noreste, 7m. y al Sureste 15 m. lindando por los tres lados con el resto del Padrón 39 (p), a estar a derecho en éstos autos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite.- Young, 9 de noviembre de 2015. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/p 34523 Nov 30- Dic 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2846/2015 de fecha 27/07/2015, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, en autos caratulados:

"O.S.E. C/ SUCESORES DE RECAREY LADISLAO - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION", IUE: 340-31894/1983, se HACE SABER: que se ha dispuesto INTIMAR el otorgamiento de la escritura de expropiación conforme surge de autos, a los Sucesores de Ladislao Recarey, propietarios del inmueble Padrón 880 (antes Padrón 314(p)), con plazo de tres días (arts. 398, 372.2 y 354.5 CGP).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil quince. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 34524 Nov 30- Dic 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Berta REIF, Miguel y Dora SHLAFROK REIF; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles padrones Nº 39785 y Nº 39786 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35714 de fecha 01/10/2015 y por Resolución Nº 4809/15 del Intendente de Montevideo de fecha 19/10/2015, con destino al proyecto del Asentamiento Campichuelo-Itapé (realojos) CEEA-PIAI, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
Los Expedientes Nº 6402-000840-15 y 6402-000856-15 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 34936 Dic 03- Dic 16

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a ADIANAT SA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 419929 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35677 de fecha 03/09/2015 y por Resolución Nº 4310/15 del Intendente de Montevideo de fecha 21/09/2015, con destino a Espacio Libre a sumar al Parque Lineal del Arroyo Miguelete, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 16, Municipio C.
El expediente Nº 6402-000730-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 34935 Dic 03- Dic 16

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "PEREDA GARCIA, MARIA - INCAPACIDAD" I.U.E. 2-21279/2014, se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 5307/2015 de fecha 07 de octubre de 2015, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN PEREDA GARCIA y se designó curador a el SR. JOSE ENRIQUE PEREDA GARCIA, quien aceptó el cargo por la misma providencia.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de 2015.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2550 10/p 34601 Nov 27- Dic 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PONS ORTELLI MARCOS - INCAPACIDAD" Fa. 2-57980/2014 por auto Nº 3903/2015 de fecha 6/8/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz MARCOS NICOLAS PONS ORTELLI a GLORIA DE LOS ANGELES ORTELLI.
Montevideo, tres de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 2040 10/p 33813 Nov 20- Dic 03

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ALVAREZ ROSANO CRISTIN-INCAPACIDAD" Fa. 2-33737/2015 por auto Nº 4587/2015 de fecha 3/9/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz CRISTIN RAMON ALVAREZ ROSANO a NANCY GRACIELA ALVAREZ.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 2040 10/p 33708 Nov 20- Dic 03

OCTAVO TURNO

Edictos:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "SIMONETTI GONZALEZ, ADOLFO INCAPACIDAD" FA: IUE 0002-052050/2013, se hace saber que por Decreto Nº 1618/2015 de fecha 13.04.15, se declaró en estado de INCAPACIDAD a el Sr. Adolfo Antonio Simonetti González, designandose curadora de la incapaz a la Sra. María Elena González, la que aceptó el cargo con fecha 4.05.15.
Montevideo, 8 de junio de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 34841 Dic 01- Dic 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 15 turno, dictada en autos caratulados "VALLONE PERLA-Incapacidad" I.U.E N 2-11222/2014, se hace saber a sus efectos que por Providencia Nro. 959/2015 de fecha 6 de abril del 2015, se designó curador propietario de la incapaz PERLA VALLONE a JOSE LAURIA, quien acepto el cargo el día 15 de abril del 2015.-
Montevideo 18 de noviembre del 2015.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA UT SUPRA INDICADOS.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) $ 2550 10/p 34282 Nov 25- Dic 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "MACHADO IRIS- INCAPACIDAD", IUE: 58-117/1995, se hace saber que por resolución Nº 3634/1996 de fecha 18/10/1996, se declaró en estado de incapacidad a IRIS MACHADO y por auto Nº 2658/2014 de fecha 6/6/2014 se designó Curadora a la Sra. EVELYN DANIELA MACHADO, en sustitución de su madre Olga Iris Machado quien aceptó el cargo el 24/6/2014.
Amparado en la ley Nº 18078.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil catorce. Esc. FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 33851 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CARRARA, ENRIQUE C/ TECHERA, GABRIEL -INCAPACIDAD IUE 2-5093/2005, se hace saber que por resolución Nº 4382/2015, de fecha 08.09.2015, se designó curadora del incapaz Sr. Gabriel Techera, a la Sra. Mariela Vilma Peralta Techera.-
Montevideo, 18 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 34768 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º Turno, en autos caratulados: "CABRERA COALLA, PAULINO - INCAPACIDAD" - FICHA: 2-46789/2014, se hace saber que por Decreto 2563/2015 de fecha treinta de julio de dos mil quince, se declaró en estado de incapacidad a PAULINO CABRERA COALLA, designándose curadora definitiva a SILVINA COALLA.-

Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2040 10/p 34979 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "BRESQUE ANA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 67-36/1998 por Decreto Nro 3893/2015 de fecha 23,09,2015 se designó curadora propietaria de la interdicta ANA MILAGROS BRESQUE DE MARIA a la Sra. ALICIA CRISTINA BRESQUE, habiéndose otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 781/98 de fecha 16,04,1998.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 9 de octubre de 2015 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 34927 Dic 03- Dic 16

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "COLMAN CONTINO ELIANA ANDREA. INCAPACIDAD" IUE: 2-59105/2012 por Decreto Nro 3801/2013 de fecha 12,09,2013 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ELIANA ANDREA COLMAN CONTINO, designándose curadora propietaria a la Sra. RITA SULANA CONTINO NIGRO.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2013 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2040 10/p 34329 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "CORREA FERREYRA, GUILLERMO - INCAPACIDAD" IUE 2-20159/2014, se hace saber que por resolución Nº 4193/2015 de fecha 14/09/2015, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO CORREA FERREYRA, designándose como curador definitivo al Sr. LEOPOLDO ALBERTO CORREA FERREYRA, quien aceptó el cargo el 06/10/2015.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2040 10/p 34994 Dic 02- Dic 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "ACOSTA DIAZ, CARLOS ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 2-16875/2014, se hace saber que por resolución Nº 1912/2015 de fecha 20/05/2015 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO ACOSTA DIAZ, designándose como curadora definitiva al Sr. NANCY DIAZ AMEIGEIRAS, quien aceptó el cargo el 10/06/2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciocho de junio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 33953 Nov 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "ACUÑA MARTÍNEZ, Teresa Yaqueline.- INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-318/2012 se hace saber que por Resolución Nº 3618/2015 de fecha 20 de agosto de 2015 se declaró en estado de incapacidad a Teresa Jacqueline ACUÑA MARTÍNEZ; y se designo CURADORA DEFINITIVA del mismo a Teresa Alejandra MARTÍNEZ, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 09 de setiembre de 2015. Canelones a los nueve días del mes de setiembre de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) $ 2550 10/p 34589 Nov 27- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º turno, dictada en los autos: "GARCIA, EMMA - INCAPACIDAD" FICHA 533-121/2015, se hace saber que por auto Nº 2981/2015 de fecha 23 de Junio de 2015 se designó a la Sra. BLANCA INES SANCHEZ GARCIA como curadora interina de su madre EMMA o EMA IRIS GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 20 de Agosto de 2015.-
Las Piedras, 22 de Setiembre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 2550 10/p 34952 Dic 02- Dic 15

EDICTO: En autos caratulados: "OLIVERA, DIONISIO - INCAPACIDAD", IUE 533-1103/2015, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 4323/2015, de fecha 24 de Agosto de 2015 declaró en estado de incapacidad a DIONISIO OLIVERA, designándose por el mismo auto curador del incapaz a la Sra. ESTRELLA NALERIO, quién aceptó el cargo con fecha 30 de Octubre de 2015. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 03 de Noviembre de 2015.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 33873 Nov 23- Dic 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA LIMA, CELINA PAOLA. INCAPACIDAD. IUE. 208-385/2014", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 1806/2015 del 14/5/2015, en cumplimiento con decreto nº 738/2015 del 11/3/2015 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se designó CURADORA INTERINA de la denunciada incapaz CELINA PAOLA CORREA LIMA, C.I. 4.809.718-0, a la Sra ANAIR LIMA OLIVERA, C.I. 2.673.045-3, quién ACEPTO EL CARGO el día 18 de setiembre de de 2015 y fijó domicilio en calle José Marti nº 377 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de octubre del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 34492 Nov 27- Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CARRIZO MACHADO, ALEXIS ALESANDER.- INCAPACIDAD" Fa. 284-52/2015 se hace saber que por Auto Nº 4628 de fecha 19/10/2015, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a ALEXIS ALESANDER CARRIZO MACHADO, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo por Auto Nº 4628 de fecha 19/10/2015 a la Sra. GLORIA BEATRIZ MACHADO ABALOS.
Se deja constancia que por Auto Nº 4796/2015 de fecha 27/10/2015, SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 9 de Noviembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 34517 Nov 27- Dic 10

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NUÑEZ BACHIN, LUIS MIGUEL.- INCAPACIDAD" Fa. 284-821/2014 se hace saber que por Auto Nº 3626/2015 de fecha 19/08/2015, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a LUIS MIGUEL NUÑEZ BACHIN, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo por Auto Nº 3626/2015 de fecha 19/08/2015 a la Sra. ANA LAURA BACHIN DE AMILIVIA.
Maldonado, 16 de Setiembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 33888 Nov 23- Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO,

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "CROSSA ACOSTA, LUIS JEREMIAS INCAPACIDAD", ", IUE 285-1548/2000 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1717 DE 31/05/2002 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LUIS JEREMIAS CROSSA ACOSTA HABIENDOSE DESIGNADO POR AUTO Nº 3774/2005 DEL 03/10/2005 CURADOR DEFINITIVO AL SR. JUAN CARLOS CROSSA SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA AL AMPARO DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 34931 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos caratulados: "PEREIRA BAEZ, DIOCILIA - INCAPACIDAD" FA. 503-303/2014, se hace saber que por Auto Nº 3418/2015 de fecha 8/10/2015, fue declarada en estado de INCAPACIDAD la Sra. DIOCILIA PEREIRA BAEZ habiéndose designado Curadora Definitiva de la denunciada incapaz a la Sra. ROSARIO PEREIRA, habiendo aceptado el cargo el día 8/10/2015, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 10 de Noviembre de 2015. Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
10) $ 3060 10/p 34433 Nov 26- Dic 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVESTRE ISLAS, LUCAS ANDRES - INCAPACIDAD" IUE 300-138/2013, se hace saber que por auto Nº 5655/2013 de fecha 03.10.2013 se declaró en estado de Incapacidad a LUCAS ANDRES SILVESTRE C.I. 4.653.862-3 y por auto Nº 942/2014 del 28.02.2014 se designó curadora definitiva del mismo a la Sra. ALICIA ISLAS C.I. 3.822.296-9, quien aceptó el cargo conferido el 17 de marzo de 2014.- Paysandú, 8 de abril de 2014.- ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
10) $ 2550 10/p 34182 Nov 25- Dic 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2040/2014 de fecha 02/05/2014, se declaró en estado de Incapacidad a MAICOL ANDRES MEDEIRO VALIENTE, (Ficha IUE 329-484/2012), habiendose designado curador del mismo a CLAUDIA JANET VALIENTE CABALLERO. Tramite de DEFENSORIA DE OFICIO. Rivera, 27 de Abril de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 34644 Nov 30- Dic 11

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados "VICTOR MANUEL FERNANDEZ CORREA O VICTOR MANOEL CORREA FERNANDEZ" IUE 477-371/2013, se hace saber que por Decreto Nº 215/2015 de fecha 09/02/2015, se designó curador interino del presunto incapaz Victor Manuel Fernández Correa, al Sr. Daniel Fernandez Alvez. Rivera, 11 de Marzo de 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 2040 10/p 34053 Nov 24- Dic 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SOSA SANTOS MARIA ELVIRA. INCAPACIDAD. IUE 341-148/2015", surge que se presentó MARÍA BEATRIZ CORREA SOSA C.I 4,356,537-6 solicitando la declaratoria de incapacidad de MARIA ELVIRA SOSA SANTOS C.I 3,230,792-5, así como también su designación como CURADORA INTERINA de la misma. Por DECRETO 1573/2015 de fecha 02/06/2015 se la nombró curadora interina de la presente incapaz, aceptando dicho cargo el 12/11/2015. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 1573/2015 de fecha 02/06/2015.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los trece días del mes de Noviembre de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 34826 Dic 01- Dic 14

EDICTO

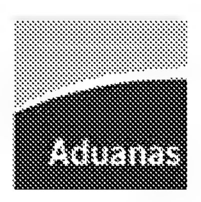
Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "CARIBONI PEÑA DIEGO NICOLAS INCAPACIDAD. IUE 341-339/2015", se HACE SABER que en esta sede se ha presentado el Sr. GUILLERMO NICOLAS CARIBONI SILVERA C.I 4,308,923-7 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo DIEGO NICOLAS CARIBONI PEÑA C.I 5,032,213-5 y la designación de curador interino del mismo.
Por DECRETO Nº 3356/2015 de fecha 19/10/2015 se designó como CURADOR INTERINO del Sr. DIEGO NICOLAS CARIBONI PEÑA; a su padre el Sr. GUILLERMO NICOLAS CARIBONI SILVERA; quién aceptó el cargo el día 04/11/2015.
Por DECRETO 2948/2015 de fecha 22/09/2015 se concede la auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciocho días del mes de Noviembre de 2015. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 34767 Dic 01- Dic 14

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS





INCISO: 05 Ministerio de Economía y Finanzas
UNIDAD EJECUTORA: 07 Dirección Nacional de Aduanas
PROCEDIMIENTO: Licitación Publica Nº 03/2015
OBJETO: Sistema de Acondicionamiento Térmico, Sistema de Alimentación Ininterrumpida y Rack, para el Centro de Procesamiento de Datos (CPD)
Fecha y hora de Apertura: 28 de Diciembre de 2015 a la hora 10:00, electrónica a través del sitio de compras estatales.
Costo del Pliego: 0
REUNIÓN OBLIGATORIA: 15 DE DICIEMPRE, HORA 14:00. Los interesados en ofertar se deberán presentar ante el personal de la Guardia del Edifico Central de la DNA, sito en Rambla 25 de Agosto esquina Yacaré s/n.
LIMITE DE FECHA PARA CONSULTAS: 21 de Diciembre de 2015 hora 10:00
Consultas: Programa de Modernización de la Aduana correo electrónico: compras@aduanas.gub.uy

Toda modificación al pliego, cambio de fechas y respuestas a las consultas realizadas, serán publicadas en www.comprasestatales.gub.uy en el ítem reservado para aclaraciones del procedimiento, formando parte del presente pliego.
CONSULTA DE PLIEGO: en la web de Compras del Estado ingresando a: https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/500711.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 35015 Dic 03- Dic 03

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS

LICITACION PUBLICA Nº 1600156700 - CONTRATAR TRABAJOS DE DESGUACE DE TRES TANQUES EXISTENTES Y SUMINISTRO DE TRES NUEVOS TANQUES (409, 410 Y 411) DE 1500 M3 PARA ACEITE BASE DE LUBRICANTES.
Apertura: 30 de diciembre de 2015
Hora: 14:00
Valor del Pliego: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30 horas en la Tesorería (CAJA) de Oficinas Centrales (Planta Principal), sita en Paysandú y Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, Primer Piso.
En INTERNET:
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 34961 Dic 03- Dic 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PUBLICA Nº 12/2015

EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY LLAMA A INTERESADOS EN DAR EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE PAYSANDU, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE SE ESTABLECEN EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES DEL LLAMADO.
APERTURA: 21/12/2015
HORA: 11.00
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES: www.comprasestatales.gub.uy y en la pagina web de INAU:
www.inau.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 34969 Dic 03- Dic 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

LICITACIÓN DE PUESTOS EN EL MERCADO MODELO.
(LUNES 28 DE DICIEMBRE 2015)

CADIZ 3280 - PRIMER PISO
FECHA: LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 2015.
LAS BASES DE LOS PUESTOS SE FIJAN EN PESOS URUGUAYOS O DÓLARES AMERICANOS.
LAS CONSULTAS SOBRE ESPACIOS EN LICITACIÓN, MONEDA Y FINANCIACIÓN, SE ATENDERÁN EN OFICINA DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y ATENCIÓN AL CLIENTE (PLANTA ALTA SECTOR Ñ), DE LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HORAS Y POR LOS TELÉFONOS: 25089369 Y 25089371, INTERNO 120.
RETIRO DE PLIEGOS: Desde la fecha 18/12/2015 al 24/12/2015.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Lunes 28/12/2015, Hora: 7.00
APERTURA DE OFERTAS: Lunes 28/12/2015. Hora: 10.00.
Oficina Gestión de Espacios y Atención al Cliente.
La Administración.

Única Publicación

12) $ 714 1/p 34920 Dic 03- Dic 03

Llamado a Acreedores

VARIOS

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LLAMADO A ACREEDORES

Transferencia del Padrón Nº 3122, ubicado en la localidad de Barros Blancos - Departamento de Canelones, por disolución de la Asociación Civil "Comisión Fomento Villa El Tejado", en favor de la Administración Nacional de Educación Pública.
Acreedores presentarse en: Área de Contabilidad Financiera (Avda. Libertador 1409 - Piso 7), de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas.

13) (Cta. Cte.) 10/p 34890 Dic 02- Dic 15

Edictos Matrimoniales

Montevideo, diciembre 3 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCOS ANDRES HUAYHUACA, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANTONIO MACHADO 1439/2 y NATALIA DANIELA ALVAREZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 35005 Dic 03- Dic 07

OFICINA No. 4

JUAN ANDRÉS LÓPEZ ZAWADZKI, 30 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMAZONAS 1404 APTO. 303 y NATALIA BALMORI AMOEDO, 29 años, soltera, PROFESORA, URUGUAYO, lugar de domicilio AMAZONAS 1404 APTO. 303.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 35031 Dic 03- Dic 07

FRANCESCO GORETTI, 27 años, soltero, EMPLEADO, ITALIANO, lugar de domicilio CLARA 4629 y ANNA CECILIA MATTEO MALDONADO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CLARA 4629.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 35030 Dic 03- Dic 07

OFICINA No. 5

JORGE NICOLÁS OLIVERA VÁZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, URUGUAYA, lugar de domicilio Dufort y Álvarez 3343 y KATHERINE DAIAN SERORENA ROSSI, 20 años, soltera, empleada, URUGUAYA, lugar de domicilio Dufort y Álvarez 3343.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 35036 Dic 03- Dic 07

VENANCIO HUGO MUNIZ SILVA, 56 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVIADORES CIVILES 1842 y ADRIANA MARÍA SORIA LÓPEZ, 51 años, divorciada, PENSIONISTA, URUGUAYA,

lugar de domicilio AVIADORES CIVILES 1842.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34999 Dic 03- Dic 07

OFICINA No. 6

MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ, 26 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MERCEDES 1376/1 y KAREN TEJERA GONZÁLEZ, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MERCEDES 1376/1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 35003 Dic 03- Dic 07

OFICINA No. 7

RUBEN HECTOR UNGO HERNANDEZ, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARAGUATA 2079 BIS y CLAUDIA CAROLINA CARRERA GUTIERREZ, 45 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARAGUATA 2079 BIS.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 35111 Dic 03- Dic 07

RICARDO VILLASANTE LEMES, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TABOBÁ 3861 y NELI MACEDO SANTOS, 40 años, viuda, LABORES, BRASILEÑA, lugar de domicilio TABOBÁ 3861.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 35032 Dic 03- Dic 07

NATALIA KARINA PEREYRA FALCÓN, 28 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO COSI0 2216/1 y ANDRÉS RAMÓN FULCO SCAGLIA, 43 años, divorciado, EMPLEAD0 , URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO COSIO 2216/1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 34998 Dic 03- Dic 07

Montevideo, diciembre 2 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ALFONSO NICOLÁS FLAQUER BARRIOS, 31 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio VILLA DA MASNOU 5819 BIS y PATRICIA ALEJANDRA CUADRADO BARRETO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VILLA DE MASNOU 5819 BIS.

14) $ 362 3/p 34948 Dic 02- Dic 04

ENRIQUE JUAN FOSSATI CROSA, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3535/409 y LUCÍA MARÍA LAURNAGA OLIVERA, 30 años, soltera, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio Rbla. Rpca. del PERÚ 781/301.

14) $ 362 3/p 34938 Dic 02- Dic 04

OFICINA No. 3

FRANCISCO JAVIER CURONE SÁNCHEZ, 27 años, soltero, CONTADOR, ARGENTINO, lugar de domicilio RIVERA 7126 y MATILDE ALGORTA REGENT, 25 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio HAVRE 1847.

14) $ 362 3/p 34975 Dic 02- Dic 04

MARCOS SAMUEL CABRERA SILVA, 27 años, soltero, DISEÑADOR GRAFICO , ORIENTAL, lugar de domicilio CNO PAJAS BLANCAS 7641 (RINCON DEL CERRO) y TATIANA GRENE SALVARREY, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 1782 APTO 105.

14) $ 362 3/p 34898 Dic 02- Dic 04

NATALIA EVELIN CORREA PONCE, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2427/2 y JOSÉ LUIS SUBELZU ALVAREZ, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARVE 6011, VIVIENDA 13.

14) $ 362 3/p 34889 Dic 02- Dic 04

PATRICK EVANS ISOLA, 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ADOLFO LAPUENTE 2360 y SOFÍA FLORENCIA BASALO MOREIRA, 25 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3263 / APTO 302.

14) $ 362 3/p 34888 Dic 02- Dic 04

DIEGO MARTÍN CODINA CARBAJAL, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARIANO SOLER 3231/1 y MARÍA FABIANA FERNÁNDEZ PÉREZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIANO SOLER 3231/1.

14) $ 362 3/p 34887 Dic 02- Dic 04

OFICINA No. 4

SERGIO ARAM GUERGUERIAN KUYUNJIAN, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 2015/402 y ADRIANA VALERIA VARELA ÁLVAREZ, 31 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 2015/402 .

14) $ 362 3/p 34985 Dic 02- Dic 04

AARÓN GABRIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 29 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 3909 BIS y MARÍA STEFANI RODRÍGUEZ MORALES, 28 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PARAGUAY 1674 APTO. 306.

14) $ 362 3/p 34965 Dic 02- Dic 04

OFICINA No. 5

FRANCISCO ANTONIO MORALES SUBERBIE, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAUA 4085/5 y JOHANA ELIZABETH GONZALEZ BELTRAN, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAUA 4085/5.

14) $ 362 3/p 34995 Dic 02- Dic 04

MARIO AMADEO MARTELOTTO VALDÉZ, 54 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 2294 y MARIELA ESTHER FERNÁNDEZ dos SANTOS, 40 años, divorciada, EMPLPEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 2294.

14) $ 362 3/p 34976 Dic 02- Dic 04

GUILLERMO AMADO OLIVERA MORETTO, 24 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1419/004 y MARÍA CAROLINA VIÑA BANCHERO, 36 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1419/004.

14) $ 362 3/p 34964 Dic 02- Dic 04

DIEGO JAVIER TUBINO DONATO, 50 años, divorciado, ANALISTA DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO VIDAL 623/201 y ALFRIDA YANET CELAYA BARRIOS, 51 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO VIDAL 623/201.

14) $ 362 3/p 34937 Dic 02- Dic 04

WALTER DANIEL MOREIRA RODRÍGUEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAIME ROLOS Y PONS 4126 y MARÍA FERNANDA BERRO BARBOZA, 32 años, soltera, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio JAIME ROLOS Y PONS 4126.

14) $ 362 3/p 34918 Dic 02- Dic 04

MARÍA del ROSARIO MASAGUEZ ANONI, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. al PASO de la ESPAÑOLA 5350 y HUGO ELIO HEREU GÓMEZ, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. al PASO de la ESPAÑOLA 5350.

14) $ 362 3/p 34883 Dic 02- Dic 04

JHONATAN GABRIEL MACHADO ZAMORA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PANTALEÓN PÉREZ 4961/2 y VICTORIA LORELEY CABALO BARRIOS, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PANTALEÓN PÉREZ 4961/2.

14) $ 362 3/p 34881 Dic 02- Dic 04

OFICINA No. 6

RICARDO SEBASTIÁN RIZZO CHIOLA, 29 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio SALDANHA DA GAMA 3625/002 y ANGELINA MARTÍNEZ ALONSO, 28 años, soltera, DISEÑADORA DE MODAS, ORIENTAL, lugar de domicilio SALDANHA DA GAMA 3625/002.

14) $ 362 3/p 34963 Dic 02- Dic 04

LUIS ALBERTO RAMÍREZ ECHEGARAY, 64 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ENRIQUE CASTRO 3960 y CALIXTA RODRÍGUEZ VALENTÍN, 47 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA R/T, lugar de domicilio ENRIQUE CASTRO 3960.

14) $ 362 3/p 34897 Dic 02- Dic 04

RUBEN WALTER RODRIGUEZ BASTORRES, 56 años, viudo, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA MARÍA 206 y CRISTIAN JANITU SPERANZA ANCHORDOQUI, 49 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA MARÍA 206.
14) $ 362 3/p 34876 Dic 02- Dic 04

OFICINA No. 7

ENRIQUE MANUEL VARELA MENÉNDEZ, 56 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS BERC 2507 y MIRTA SUSANA CONTRERA PALLOTTA, 50 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS BERC 2507.
14) $ 362 3/p 34916 Dic 02- Dic 04

RICHARD MARCEL PAÍS ROVIRA, 30 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3005 BIS APTO. 901 y MARÍA VICTORIA BARRIOS CASTRO, 37 años, soltera, MÉDICO , URUGUAYA, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3005 BIS APTO. 901.
14) $ 362 3/p 34877 Dic 02- Dic 04

JOSÉ BALTASAR PÉREZ RODRIGUEZ, 71 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. ALBÉNIZ 1127 PASAJE B y NANCY ESTHER FERNÁNDEZ IRIGOYEN, 62 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. ALBÉNIZ 1127 PASAJE B.
14) $ 362 3/p 34875 Dic 02- Dic 04

Montevideo, diciembre 1 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR MANUEL DAVILA , 32 años, soltero, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3230/202 y KAREN WOLFF, 35 años, soltera, MEDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34873 Dic 01- Dic 03

CLAUDIA PAOLA ALVEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TIMBUES 4193/B y DIEGO ALBERTO RAMAGLI, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34752 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 3

MARIA DELIA CEPPONE RODRÍGUEZ, 51 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio CERRO LARGO SOLAR 67 (PUNTAS DE MANGA) y HECTOR WASHINGTON SOSA PEREZ, 53 años, divorciado, FERIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE F SOLAR (PUNTAS DE MANGA).
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34782 Dic 01- Dic 03

ALEJANDRO ALBERTO IBARRA PINTALUBA, 33 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DE LOS HORMIGUEROS 3203/704 y MACARENA SEGAL RODRÍGUEZ, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 de SETIEMBRE 2674/201.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34753 Dic 01- Dic 03

MATÍAS CHACÓN BONILLA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2571/904 y TAMARA SARACHO OTONDO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2571/904.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34748 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 4

LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 65 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MACIEL 1395 y ANA MARÍA ETCHANDÍA FLORES, 65 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MACIEL 1395.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34783 Dic 01- Dic 03

PABLO MARCELO GONZÁLEZ MORELLI, 31 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ALSACIA 3847 y MARÍA LAURA CALLERO CEDRÉS , 32 años, soltera, LIC. CIEN. DE LA COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio ALSACIA 3847.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34751 Dic 01- Dic 03

MARCOS SANTIAGO GARCÍA EIRIN, 28 años, soltero, INGENIERO QUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN FIERRO 2362/4 y DIVA DAIANA MELO BITANCURT , 27 años, soltera, TECNOLOGA QUÍMICA , ARGENTINA, lugar de domicilio INGENIERO CAPURRO 2153.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34747 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 5

JOHN HUMBERTO TRILLO ROSTÁN, 43 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio MÉNDEZ NÚÑEZ 3727 y LOURDES ALEJANDRA CORDERO FABRA, 37 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MÉNDEZ NÚÑEZ 3727.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34757 Dic 01- Dic 03

JUAN ARNOLDO TOURNÉ MARTÍNEZ, 92 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BR ARTIGAS 3727/16 y ANA MARÍA PERDOMO BERRUETA, 89 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BR ARTIGAS 3727/16.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34754 Dic 01- Dic 03

DANIELA PAOLA ORTÍZ UMPIÉRREZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ACUÑA 3157/1 y ÁLVARO JAVIER BEAU ZEBALLOS, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ACUÑA 3157/1.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34749 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 6

CARLOS GUZMÁN ROMERO LÓPEZ, 62 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVELLANEDA 3793/1 y CARMEN ISABEL CARDOZO VAZ, 61 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio AVELLANEDA 3793/1.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34801 Dic 01- Dic 03

MARCELO FABIÁN RODRÍGUEZ AGUIRRE, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BULGARIA 4158 y LOURDES YANETH SANTOS GIMÉNEZ, 35 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BULGARIA 4158.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34755 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 7

MARTÍN NICOLÁS PONCE SILVEIRA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SALUSTIO 3946 y CYNTHIA RANZONE CABRERA, 30 años, soltera, EDUCADORA INFANTIL , URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL EGUREN 3411.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34792 Dic 01- Dic 03

JOSÉ LUIS PERDOMO PIEDRABUENA, 51 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA MARÍA 1786/103 y MARIANA CEBEY BRAVO, 47 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA MARÍA 1786/103.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34781 Dic 01- Dic 03

FABIÁN OMAR PÉREZ ALVAREZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PONCE 1516 BIS y FLORENCIA PAOLA BOLATTO FOURCADE, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PONCE 1516 BIS.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34756 Dic 01- Dic 03

RUBEN PEÑA SOLLAZZO, 70 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CHUY 3527 y ANGELA ROSSANA PELLICCIONE BARCENA, 55 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CHUY 3527.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 34750 Dic 01- Dic 03

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "IDIARTEGARAY, HUGO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE: 2-41003/2014, por auto Nº 2591/2015 de fecha 14/10/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Daniel Alberto SORIA BARCELO, Adriana IRIGOITE, Guillermo ALVIRA LUSCHER, Nancy Hilda ESTOYANOFF y Marco Antonio TELIZ LARRAUD y a todos quienes se consideren con derechos sobre el siguiente bien: vehículo automotor marca Chevette, modelo 5TD 69, tipo Sedan 4 puertas, año 1979, padrón 264913 de Montevideo, combustible Nafta, motor J14H002839, chasis 5D69FIU183572, matrícula actual SBP 9351, antes Nº 772.534 y 186.852, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones (art. 89 y 127.4 del CGP). Se deja constancia de que en virtud de tratarse de un expediente patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Ley 18.078), el presente se encuentra exonerado. Montevideo, doce de noviembre de dos mil quince. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

16) (Sin Costo) 10/p 33915 Nov 24- Dic 07

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictado en autos caratulados "WALTER PIGNATTA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE (FICHA: 2-104352/2011), y según providencia número 580/2013, se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble solar de terreno con mejoras, enclavado, sito en la Localidad Catastal de Montevideo, empadronado con el número CUATROCIENTOS DIEZ MIL VEINTISEIS (410.026), que según Plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero de Julio de 2011, consta de una superficie de CIENTO VEINTIDOS METROS QUINCE DECIMETROS (122 m 15 m), y se deslinda así: 17 metros 59 decímetros al Noreste lindando con padrón 148006 y con parte de los padrones 148005 y 148007; 1 metro 52 decímetros al Norte lindando con el padrón 148009; 2 rectas al Este de 6 metros 32 decímetros y 6 metros 68 decímetros al Este lindando con el padrón 148010; 13 metros 85 decímetros al Sur lindando con el padrón 148011; y 2 metros 50 decímetros al Suroeste lindando con Área triangular de 3 metros 85 decímetros que se encuentra identificada con el mismo número de padrón y en posesión del propietario del padrón 148007; para que comparezcan a deducirlos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, en especial a Asis Guarisco Alves, Rubén Daniel, Eduardo Marcelo y Lorena Guarisco Hernández y/o sus sucesores a cualquier título. MONTEVIDEO dieciséis de octubre del año dos mil quince. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 15470 10/p 33808 Nov 20- Dic 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: BELTRAN, CARLOS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 181-317/2013 y según providencia Nº 2640 del 26 de agosto de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días, al ultimo titular y a todos los que se consideren con derechos a cualquier titulo, sobre el bien cuya prescripción se solicita que a continuación se pasa ha detallar, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio: Padrón Nº 48, Manzana 9, de un área de un mil metros cuadrados, de la 15ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral San Antonio, que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Pablo Asuaga Freire inscripto el en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, con el numero 498, lindando al este con 20 metros de frente a la calle Canelones, 20 metros al oeste con padrón nº 49 propiedad de Tiburcia Morales, al sur 50 metros con calle Maypú hoy José Pedro Varela y al norte 50 metros con padrón 47 propiedad de Teofilo Fuentes. Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoria Publica. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 33979 Nov 23- Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos LARROSA PELLONI, Nivia y otro. Prescripción Adquisitiva", IUE 487.400/2014 SE HACE SABER QUE en esta Sede se presentaron NIVIA JOSEFA LARROSA PELLONI -y- JUAN JOSE AMICONE AMICONE, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata Padrón Nº 3.155, ubicado zona suburbana, en la Manzana 279, señalado como el Solar Nº 20, el que según plano de Agr. Carlos Mac. Coll, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 1913 el 14 de agosto de 1943 tiene una superficie de 560 mts. con frente a la calle Nº 2.

En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los últimos titulares Milton Ruibal, Martha Ruibal y Martha Divello o Dilello y a los titulares de los linderos: Padrón 3136, Ana Maria Scala Ferraro, casada con Leonardo Regueira; Padrón 3137: Alfredo Horacio Quintas Dziadosz casado con Elizabeth Torres; Manuel Alfredo Quintas Dziadosz, casado con Ana Podesta; y Balbina Cristina Dziadosz Bugelski; Padrón 3138, Lilian Yvonne Rodriguez Estefan, casada con Omar Aparicio; Padron 3142, Jose Enrique Carrecedo Moroni, casado con Mirna Ivanov y Padrón 3141, Jorge Roberto Pepe Guinovart y Mirta Silvia Batagliese, casada con Daniel Grajales para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se expiden los presentes Edictos. Dr. Diego Prieto Silvera, Juez de Paz Departamental.

16) $ 16660 10/p 34224 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Montevideo, cinco de noviembre de dos mil quince.-

Cítase y emplázase a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.) a los que tuvieren derechos respecto del bien inmueble padrón nº 2641, ubicado en la localidad catastral de Las Piedras, Departamento de Canelones, a cualquier título en los autos "BORGNO, LUIS ALBERTO y BRAIDA, JUANA MARTA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA".- IUE 183-666/2015, en cumplimiento del decreto nº 2517/2015 de fecha 8 de setiembre de 2015.- DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5950 10/p 34439 Nov 26- Dic 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DELLEPIANE MONTEIRO, VICTOR EDGARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE. 208-741/2005", se cita y emplaza a los Señores VICTOR HUGO DELLEPIANE MONTEIRO, HUGO DELLEPIANE BARROS, WANDA VAZ COLLAZO, FERNANDO VAZ COLLAZO y AMELIA ELDA VIERA de AROZTEGUI para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de noviembre de 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

16) (Sin Costo) 10/p 34186 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8ª. Sección de Colonia, dictada en autos caratulados: "BO OCHALDE, Leticia Leda. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Ficha I.U.E. 234-274/2015", se hace saber que se presentó ante el Juzgado la Sra. Leticia Leda Bo Ochalde, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Solar de terreno empadronado con el número ciento noventa y dos -Padrón Nº 192-, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de la ciudad de Nueva Palmira, Octava sección judicial del Departamento de Colonia, manzana catastral Nº 50 y que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, de fecha 24 de octubre de 2014, que fuera inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 18 de noviembre de 2014, con el Nº 703, según el cual tiene una superficie de 922 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados y linda con los Padrones números 2749, 188, 3139, 2270 y 191:

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y muy especialmente a quien figura como último titular: Sr. Hermenegildo Pacheco y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Nueva Palmira, 12 de noviembre de 2015. DRA. SUSANA MACHADO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 14280 10/p 34934 Dic 02- Dic 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, dictada en autos caratulados: "FRIPP GEYMONAT, Nilda Glenis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 234-275/2015", se hace saber que se presentó ante el Juzgado la Sra. Nilda Glenis Fripp Geymonat, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Agraciada, octava sección judicial del Departamento de Colonia, manzana catastral Nº 1, según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, de fecha 25 de junio de 2015, que fuera inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 14 de julio de 2015, con el Nº 744, según el cual tiene una superficie de: 624 metros cuadrados, 00 decímetros cuadrados y linda con los Padrones números 54, 67 y 73:

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido y muy especialmente a quienes figuran como últimos titulares: Sres. Juan Grosso, Laureana Soto de Grosso, Lentina o Leandra Sixta Pere de Grosso, Máximo Rodríguez, Emilia Rodríguez y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 11 de noviembre de 2015. DRA. SUSANA MACHADO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 14280 10/p 34932 Dic 02- Dic 15

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "GIMENEZ SERRA MAURICIO DARIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA I.U.E. 235-174/2015", por resolución Nº 351 de fecha 24 de Julio de 2015, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR Y/O SUS SUCESORES, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el Padrón 709 (antes 709 m/a) de la Localidad Catastral Juan Lacaze, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jose Maranesi inscripto en la Direccion General de Avaluos con el numero 5 el dia 12 de Febrero del 1938, SE SEÑALA COMO SOLAR 17 de la manzana 30, consta de un área de 300 metros cuadrados y se deslinda así: 15 metros al Noroeste de frente a calle Zorrilla de San Martin, 20 metros al Noreste lindando con Solar 18, 15 metros al Sureste lindando con parte del solar 19 y 20 metros al Suroeste lindando con parte del solar 16, para que se presenten ante esta sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio (artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.)

Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 26 de Octubre de 2015.- Dra. Natalia Alessandre, Juez de Paz, Subrogante.

16) $ 13090 10/p 34497 Nov 27- Dic 10

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "MARTIN CUTINELLA, LYDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA". IUE 238-80/2013, y según providencia Nº 1052 de fecha 2 de Octubre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días (artículo 127 del CGP), a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble padrón rural Nº 7318, terreno y demás mejoras ubicado en esta Sección Judicial del Depto. de Colonia, identificado en el Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Carlos Enrique Chirico, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 30/10/2013 con el Nº 628 con frente a la Ruta Nº 50 y frente a la Vía Férrea; y muy especialmente a Fidel Florentino Tabares Beus y sus herederos o sucesores a cualquier título, a Nelson Ovidio Aguiar Orozco y a Elcira Renee García Sosa y a sus herederos o sucesores así como a los propietarios del padrón lindero Nº 21660, bajo apercibimiento de que si no comparecieran a ejercer sus derechos en el plazo concedido se les designará Defensor de Oficio.

Tarariras, 28 de Octubre de 2015. Dra. NATALIA ALESSANDRE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 13090 10/p 34268 Nov 25- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Florida, Mario GORDON, en autos caratulados: "BUENO GAGGERO, Jorge Eduardo y otra. Prescripción Adquisitiva. Fa. 268- 29/2015", se hace saber que se han iniciado estas actuaciones y según providencia Nº. 87 de fecha 24 de Setiembre de dos mil quince, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº. 713 con una superficie de 773 m2 58 dm2, sito en la localidad Catastral de 25 de Agosto y ubicado al Norte 17 m 44 cm de frente a la Calle José AGUIAR, al Este 36 m 40 cm de frente a la calle Juan DE LEON, al Sur 28 m 62 cm con Padrón Nº 710 al Oeste 11 m 70 cm con el Padrón Nº. 719, al Norte 10 m 41 cm y al Oeste 25 m 00 cm con el Padrón Nº. 647, según surge del plano de mensura (Prescrpción) del Agrimensor Francisco GERVAZ BARDELLI del 31 de Marzo de 2015 e inscripto en la Dirección General de Catastro, registro provisorio, el día 17 de Abril de 2015 con el Nº. 304.- Y en especial a los últimos titulares del bien Sres. Alvaro Fernando, Edgard Eduardo, Gladys Susana CHIAPPARRO CARLI y Olga Lila CHIAPPARRO PORTILLO.

Villa 25 de Mayo, a los cinco días del mes de Octubre de dos mil quince. Sr. Mario GORDON COLOMBO. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Florida.

16) $ 16660 10/p 33912 Nov 24- Dic 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-62/2014 iniciado por la Sra. Elvira PEREZ OTERO, C.I. 4.139.285-0, respecto del inmueble padrón 3350, localidad catastral Playa Hermosa - Piriápolis - Departamento de Maldonado. Y cítase y emplácese al último titular del mencionado padrón: Sociedad PEREZ & MARIN y sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los linderos Leonardo Marcel VIERA LÓPEZ y María Alejandra VIERA LÓPEZ por el padrón 3351, en calidad de nudos propietarios y Mirtha Nelly LÓPEZ GUTIERREZ y Walter VIERA en calidad de usufructuarios; Bertas Leopoldina CORBALÁN por el padrón 3335; Alberto Eduardo GUGELMEIER ROHRER y Ana María GUGELMEIER REISCH (sucesión F. 2-22579/2011) por el padrón 3336; Verónica Beatriz RODRIGUEZ TALO, Ana Carolina RODRIGUEZ TALO, sucesoras de José RODRIGUEZ RODRIGUEZ (sucesión F 2-23695/2010) por el padrón 3349, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio.

Piriápolis, 24 de agosto de 2015.- Dra. Paula March, Juez de Paz.

16) $ 13090 10/p 34820 Dic 01- Dic 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado Dra. Paula March, dictada en autos: "FAVARO, Margarita. Prescripción". IUE 298-96/2013 y según providencia nº 1864 del 3 de noviembre de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Y a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 4297 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, manzana 240, solar 13 Localidad Catastral Playa Hermosa, que según plano del Agrimensor Pablo José Gómez López, inscripto en Catastro en forma provisoria con el nº 585 del 11 de marzo de 2013, tiene una superficie de 720 metros cuadrados. Cítese específicamente a los propietarios del inmueble lindero: padrón 4298 (antes Solar 14), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Piriápolis, 16 de noviembre de 2015. Dra. PAULA MARCH, Juez de Paz.
16) $ 9520 10/p 34114 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ARAUJO, LILIANA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 294-159/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: automóvil marca RENAULT, modelo TWINGO, año 1998, Matrícula B-121,360, Padrón Nº 432402, Motor Nº D7FB700F271827, sedán 2 puertas, 4 cilindros; a que comparezcan estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 16 de noviembre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5950 10/p 34846 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos "GRAÑA AMEZAGA, ELENA MARIA. PRESCIRPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 456-378/2011", se cita y emplaza a los últimos titulares de los padrones linderos al padrón rural Nº 8186, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Maldonado, señalado como fracciones A y B del plano del Agr. Andrés Dibarboure de 24,11,2012, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 20.12.2012, cuya prescripción se solicita, padrones Nos.: a) 8187, sucesores de Pedro Patrocinio Cabrera: Angela Esther Cabrera Saravia, Dionel David Cabrera Saravia, Maria Carmen Cabrera Saravia, y Aureliana Saravia Guzman por sus gananciales; y b) 2450, Antonio Carlos Reyes Cuadrado; para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
San Carlos, diez de noviembre de 2015. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9520 10/p 34816 Dic 01- Dic 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr-. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto Don: Sergio Enrique ROBAINA MORIONDO (Subrogante), y en los autos "EHAGUE, Luis Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha IUE- 366-Nº 11/ 2009, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Luis Alberto Echagüe; promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble padrón rural Nº. 275; según Plano de Mensura del Agrimensor Walter Margall; sito en Paraje: Pueblo Lavalleja, 7ma. Sección Catastral del Departamento de Salto, con una superficie total de 11 hectáreas 4877 mts. 2 y tiene el siguiente deslinde: al Suroeste de frente a Camino vecinal; al Norte linda con el Sr. Guillermo Pintos en padrones 439 y 276, al Este con el Sr. José Luis Santurio padrón Nº. 285, al Sur con el Sr. José Silva padrón Nº. 274, al Noreste lindando con la Cañada del Valiente, por lo que se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a los últimos propietarios; a sucesores de Alfredo Piegas y Rosa Martínez; y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se continuarán éstas actuaciones.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. De acuerdo a lo dispuesto por Circular Nº. 110 de fecha 17/10/05 de la Suprema Corte de Justicia, los gestionantes actúan con AUXILIATORIA DE POBREZA, según Decreto Nº. 2103 del 01/09/2009, tramitado en el Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno de Salto.
En Pueblo Lavalleja, a los dieciocho días del mes de Noviembre de 2015. Sergio Enrique ROBAINA MORIONDO, JUEZ DE PAZ (SUBROGANTE) DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE SALTO.
16) (Sin Costo) 10/p 33981 Nov 23- Dic 04

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Salto se hace saber que en los autos caratulados: "DÁVILA CERECETTO, Máxima Renée.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." (IUE: 367-19/2014), se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble, parte del padrón nº 606 y parte del padrón nº 865, manzana catastral nº 135, localidad catastral de Belén, Dpto. de Salto, el que según plano provisorio confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, de fecha 28 de junio de 2011, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 30 de agosto de 2011, con número 479, consta de una superficie de 471 m2 y 30 dm2 y se deslinda de la siguiente forma: al Noreste 11.01 mts. de frente sobre calle Rivera; al Sureste 42.63 mts. con parte del resto del padrón 606 y parte con resto del padrón 865; al Suroeste 11.08 mts. con parte del padrón 771 y al Noroeste 42.62 mts. con parte del padrón 881. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Pueblo Belén, 22 de setiembre de 2015.- Sergio E. Robaina Moriondo.- Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 34263 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos caratulados "SORIA CARMEN YOLANDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-109/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 32007 sito en Localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 166 el 22/1/04, consta de una superficie de 196 metros cuadrados con 59 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 17 metros con 29 centímetros lindando con el padrón 32008. AL ESTE: 11 metros 04 centímetros lindando con AFE vías del ferrocarril, AL SUR: 19 metros 90 centímetros lindando con el padrón 32006. AL OESTE: 10 metros con 39 centímetros lindando con la calle 25 de Mayo. En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 2835 de 28/9/2015 de fs. 50; se cita, llama y emplaza al último titula y/o sus sucesores y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE LITIGA ASISTIDA POR DEFENSORIA PUBLICA. LEY 18.078 Salto diecinueve de noviembre de dos mil quince. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 34652 Nov 30- Dic 11

TERCER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de tercer Turno Dra Florencia Sorrondeguy y en autos caratulados: "BARTABURU JOSE ANTONIO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-268/2015, se hace saber que ante esta sede se ha presentado José Antonio Bartaburu, promoviendo prescripción del vehículo marca Pick- UP marca Fiat modelo Fiorino año 1995 motor Nº 4079694 4 cilindros matricula Nº HAH 746, padrón 116062 del Departamento

de Salto por lo que se cita y emplaza a los últimos titulares, especialmente a Humberto Ramón Olivera Trinidad y/o sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Salto, 3 de setiembre de 2015.- DRA FLORENCIA SORRONDEGUY Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
16) $ 9520 10/p 34358 Nov 26- Dic 09

EDICTO: En los autos caratulados: ESPINOSA BUENO MARGARITA Y OTRA CON SUCESORES DE SANTOS ESPINOSA Y OTROS- ACCION DECLARATIVA- IUE 360-232/2015, tramitados ante ésta Sede, se hace saber que ante la misma se presentaron MARGARITA ESPINOSA BUENO y TERESITA ESPINOSA BUENO, solicitando se declare que son promitentes compradoras del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 18.076, con frente a calle Paraná, habiéndo adquirido tales derechos según Pre- compromiso de Compraventa de fecha 27 de junio de 2001. Por decreto Nº 2572 del 01-10-2015, se decretó lo siguiente: "Téngase presente lo manifestado. De la demanda traslado a la contraria por el término legal y se emplace por edictos a los que se consideren con derecho." En mérito a ello, se da traslado de la presente demanda por el término de 90 días, al señor SANTOS ESPINOSA y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 16 de noviembre de 2015. Se deja constancia que las gestionnates litigan con auxiliatoria de Pobreza. Dra Maria Jesus Albin Juez De Paz Dptal de Salto de Tercer Turno Subrogante.
16) (Sin Costo) 10/p 34008 Nov 23- Dic 04

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª Sección Judicial de San José, Dr. Juan Giménez Vera, dictada en autos caratulados "LORNAY SA- Prescripción adquisitiva treintenal" (IUE 377-96/2012), según los decretos Nº 569 del 14 de setiembre de 2015 y Nº 668 de 21 de Octubre de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a CARLOS LEYENDA SAPORITTI, ROBERTO LEYENDA SAPORITTI, MERCEDES LEYENDA SAPORITTI e ISABEL ÉLIDA RODRÍGUEZ y/o sus sucesores a cualquier título en los casos que corresponda, sobre los padrones Nº 137, Nº 138, Nº 139 y Nº 142 de la localidad catastral de la ciudad de Ecilda Paullier (Departamento de San José), que según plano del Ing. Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 402 el 12 de Agosto de 2011, resultan: 1) padrón Nº 137 (manzana Nº 63): con 6.632 metros cuadrados y 60 decímetros de superficie, que se deslinda: 70,46 metros al Noreste con frente a la calle Gral. Oribe; 91 metros al Noroeste con frente a la calle España; 86 metros al Sureste con frente a la calle Helvecia y 70,46 metros al Suroeste con frente a la calle Gral. Rivera. 2) padrón Nº 138 (manzana Nº 64): con 7.358 metros cuadrados y 20 decímetros de superficie, que se deslinda: 75,96 metros al Noreste con frente a la calle Gral. Lavalleja; 86,02 metros al Noroeste con frente a la calle España; 86,02 metros al Sureste con frente a la calle Helvecia y 75,96 metros al Suroeste con frente a la calle Gral. Oribe; 3) padrón Nº 139 (manzana Nº 65): con 2.786 metros cuadrados y 15 decímetros de superficie, que se deslinda: 15,6 metros al Noreste con frente a la calle Gral. Lavalleja, 94,02 metros al Noroeste con frente al padrón rural Nº 892 (en mayor área Nº 18.729), 86 metros al Sureste con frente a la calle España y 40,75 metros al Suroeste con frente a la calle Gral. Rivera. 4) padrón Nº 142 (manzana Nº 68): con 9.359 metros cuadrados y 50 decímetros de superficie, que se deslinda: 87,68 metros al Noreste con frente a la calle Federico Paullier; 94,5 metros al Noroeste con frente a la calle 17 Metros; 86 metros al Sureste con frente a la calle España y 112,94 metros al Suroeste con frente a la calle Zorrilla de San Martín; en virtud de la demanda de prescripción adquisitiva treintenal interpuesta por LORNAY SA el día 3 de Agosto de 2012 (inscripta con el Nº 3.855 en el Registro de la Propiedad- Sección Inmobiliaria el día 22 de Diciembre de 2014), bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Ecilda Paullier, 21 de Octubre de 2015. Dr. JUAN M. GIMENEZ VERA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 28560 10/p 34346 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "CABRERA NALERIO AURELIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. 507-263/2014", se hace saber que se ha presentado en ésta Sede el Sr. AURELIO CABRERA NALERIO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto a una tercera ava parte del padrón Nº 5881, Fracción 6 del Departamento de San José, de la Séptima Sección Catastral de San José, Paraje Jesús María, zona rural, la que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de Agosto de 1961, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 2458, el 9 de Abril de 1962, consta de una superficie de diecisiete hectareas mil trescientos noventa y siete metros y se deslinda al Suroeste 157 metros de frente a Camino Guaycurú, al Noroeste 964 metros setenta centímetros con Fracción 5, al Noreste 196 metros 90 centímetros, servidumbre de paso en una pequeña extensión con parte de las Fracciones 9 y 10 y al Sureste 998 metros 50 centímetros con Fracción 7. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial a los sucesores de Juan José García Villero, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 9 de Setiembre de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 15470 10/p 34544 Nov 30- Dic 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "RÍOS RODRÍGUEZ, MARI NELLY. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-214/2014", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 1113 de fecha 28/10/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular registral, al Banco Industrial y Comercial de San José y asimismo al promitente comprador, Andrés Perdomo Miño, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 224 sito en la localidad catastral de Villa María, solar 6 manzana k, antes padrón 66 en mayor área del departamento de San José y que según plano del ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 622 el día 09/06/2014, el mismo consta de una superficie de quinientos dos metros cuadrados con cincuenta decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al noreste 33,50 metros lindando con el padrón nº 111; al noroeste 15 metros lindando con el padrón 114; al suroeste 33,50 metros lindando con el padrón nº 197 y al sureste 15 metros lindando con la calle Ombú. Asimismo se emplaza a los linderos de los padrones 111 y 197 los cuales no surge información y/o sucesores a cualquier título. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 12 de Noviembre de 2015.- Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.
16) $ 15470 10/p 34347 Nov 26- Dic 09

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "EGAÑA VILA, RAUL IGNACIO.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- I.U.E. 431-421/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Raúl Ignacio EGAÑA VILA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble urbano empadronado con el Nº 233, manzana 89, localidad catastral José Enrique Rodo del Departamento de Soriano, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agr. Alejandro Ferreira Fernández, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Soriano con el Nº 280 el 03/05/2015, tiene una superficie de

14609 m2 49 dm2 con frente a calle Nº 38 de José Enrique Rodó.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a prescribir, y especialmente al último titular registral, PAULINO PERERA, O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de noviembre de 2015.- Dr. ALEJANDRO MENINI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 11900 10/p 34812 Dic 01- Dic 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL.

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados: “ESPINOSA María Hilda y RAMOS ESPINOSA Emilia Isabel, María Inés, María Marta Elbio Andrés y José Eduardo, en calidad de sucesores de RAMOS MARQUEZ Elbio. Prescripción adquisitiva treintenaria”, I.U.E: 399-94/2014. Por este medio se hace saber que el día 03/04/2014 se presentaron, ante el Juzgado de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, la Sra. María Hilda Espinosa y el Sr. Elbio Ramos Márquez, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los bienes inmuebles padrones Nros. 172 y 173 ubicados en la localidad catastral de Curtina, departamento de Tacuarembó, Manzana 41, que según plano de mensura elaborado por el Ingeniero Agrimensor Pablo H. Da Rosa Juliani, Mat. 955, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 12 de Setiembre de 2013, con el número 484, el PADRÓN Nro. 172 consta de una superfiecie de 1.229 metros cuadrados con 66 dm cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE en una extensión de 42.95 metros con la calle Emilio Mungay, por el SUR en una extensión de 42.95 metros con el padrón Nro. 173, por el ESTE con una extensión de 28.63 metros con la calle Pedro Omar Estéves, y por el OESTE con una extensión de 28.63 metros con el padrón Nro. 169, el PADRÓN Nro. 173 consta de una superficie de 1.229 metros cuadrados con 66 dm cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE en una extensión de 42.95 metros con el padrón número 172, por el SUR en una extensión de 42.95 metros con padrón número 174, al ESTE en una extensión de 28.63 metros con calle Pedro Omar Estéves, al OESTE en una extensión de 28.63 metros con padrón Nro. 170.- Según decretos Nro. 350 de fecha 03 de Octubre de 2014, Nro. 323/2015 de fecha 01 de Octubre de 2015, Nro. 346/2015 de fecha 15 de Octubre de 2015: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA al último titular, y especialmente al Sr. Alfaro Baraibar y sus sucesores a cualquier título, a los padrones linderos, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO, Se extiende el presente que sello y firmo a los dieciséis días del mes de Octubre de dos mil quince.
Se informa que dicho expediente se tramita actualmente ante el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, en los autos indicados. Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por la Defensoría Pública de Tacuarembó. Dra. Naama Cóccaro Calcerrada, Jueza de Paz.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 33686 Nov 20- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: “FERRER VERA, PAULA SABRINA. ACCIÓN POSESORIA. PRESCRIPCIÓN TREINTENAL” IUE 463-560/2014, según providencia número 823/2015 de 23 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular: DOBBYN S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón 2847 ubicado en la Décimo Quinta Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Paraje Achar, zona rural, el que, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hugo Rafael Torres, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Tacuarembó con el número 500 el día 19 de marzo de 2014, se compone de una superficie de ciento dos hectáreas hectáreas cinco mil doscientos metros metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 920,6 metros lindando con parte del padrón 2850, al Sureste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden: el primero 366,7 metros lindando con parte del padrón 2849, el segundo 410,5 y el tercero 948,7, ambos lindando con padrón 10864; al Suroeste línea quebrada compuesta de cuatro tramos que miden: el primero 245,4 metros, el segundo 310,9 metros, y el tercero 136,3 metros lindando estos tres con parte del padrón 10864, y el cuarto 317,5 metros, lindando con parte del padrón 3472; y al Noroeste línea quebrada compuesta por cuatro tramos rectos que miden: el primer 220,3 metros, el segundo 612,7 metros, el tercero 51,3 metros, y el cuarto 144,5 metros, todos lindando con el padrón 3519; a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, diecisiete de agosto de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 19040 10/p 35051 Dic 03- Dic 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: “Bernachin Esponda, Oscar Bautista y Cantero Coitiño, James. Prescripción Adquisitiva Treintenaria.” IUE 463-145/2015, se hace saber que se presentaron Oscar Bautista Bernachin Esponda y James Cantero Coitiño, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, sobre un solar de terreno baldío ubicado en la Localidad Catastral de Paso de los Toros, zona urbana, manzana 187, padrón número mil seiscientos uno (1.601), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Edward de Angulo Aizpún del 11 de julio de 2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó con el número 436 el día 26 de julio de 2012, se compone de una superficie de mil doscientos cincuenta metros cuadrados (1250 m.), y se deslinda así: Al Sur 25 metros de frente a calle 18 de Julio, al Oeste 50 metros con padrones 232, 2230, 4016, al Norte 25 metros con padrones 1591 y 2684 y al Este 50 metros con padrón 2978. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Filomena Egarrabide de Urriza, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, veinte de julio de dos mil quince. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

16) $ 15470 10/p 34531 Nov 27- Dic 10

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Mariana Noel Saura Heinzen, solicita la inscripción de la obra titulada: “UN PASEO POR EL MONTEVIDEO DE TORRES GARCÍA”, (arte para niños), de la cual se declara autora.
Montevideo, 01 de diciembre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 34900 Dic 03- Dic 03

Raúl Ernesto Speranza Peraza, solicita la inscripción de la obra titulada: “CUMBIA, PORRO Y SOCIALISMO”, (álbum musical), de la cual se declara autor.
Montevideo, 01 de diciembre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 34899 Dic 03- Dic 03

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida, Dra. Livia Pigantaro en autos "PEYRO JULIO CESAR. CONCURSO VOLUNTARIO, IUE. 526-508/2015" Nº 5506/2015 de fecha 23 de Setiembre de 2015, se ha decretado el CONCURSO VOLUNTARIO DE JULIO CESAR PEYRO, por lo que se CONVOCA por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 7 de Marzo de 2016 a la hora 10.00 en esta Sede sita en calle Ciudad de Montevideo y República de Chile, Atlántida. En especial a BANCO BANDES, FUCAC, ARLIM AGROPLATENSE, BRAZO ORIENTAL SRL, FERNANDO FREY, LAGOMARSINO, LAURA CLAVIJO, MAQUINOR, MAURICIO LA BUONORA, JORGE PERERA, WALTER PEYRO, CARLOS RAVIOLA, NESTOR SAAVEDRA DE LEON. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene que el Balance y demás documentos presentados por el deudor así como el informe del Contador Público (una vez producido), puede ser examinados en la Sede. Se hace saber asimismo que los acreedores podrán presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor dentro de un plazo de veinte días corridos contados a partir de la primera publicación de este edicto. Y a tales efectos se realizan estas publicaciones sin costo en el Diario Oficial por el término de tres días conforme a lo dispuesto por el art. 21 de la ley 18387.
Atlántida a los diecinueve días del mes noviembre de dos mil quince ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 34879 Dic 03- Dic 07

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "VAZQUEZ GONZALEZ, ANGELES. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-42324/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 4944/2015 de fecha 29 de setiembre de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida: de Matrimonio de Angeles Vázquez González y Miguel Angel Ferrari, celebrado en Montevideo, el día 22 de junio de 1957, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Seccion del Departamento de Montevideo, acta Nº 391, en el sentido que donde dice "María de los Angeles", debe decir "Angeles", por asi corresponder.
Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 19 de noviembre de 2015. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 34764 Dic 01- Dic 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MARTINEZ, ADRIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-32853/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de GUZMAN TORRES MARTINEZ registrada con el Nº A-1218 el día 9/01/1976 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5, en el sentido que cuando refiere a ADRIANA MARTINEZ FAGUAGA donde dice: "soltera" debe decir: "divorciada", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 16 de Octubre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 33319 Nov 18- Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "ROSSEL GIL NATHALIE RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-38217/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MELINA inscripa el 19/3/2013 en la Oficina Nº 11 DE MONTEVIDEO Acta Nº A-852 en los siguientes sentidos 1) que se establezca que es hija LEGÍTIMA de JONATAN MATIAS BRUN, nacido el diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, cédula de identidad 46380246, nacido en URUGUAY de nacionalidad URUGUAYO, de veinticinco años de edad, de estado civil CASADO, domiciliado en URUGUAY y de NATHALIE MICHELLE ROSSEL GIL... 2) donde dice que NATHALIE MICHELLE ROSSEL GIL es de estado civil SOLTERA debe figurar como CASADA y 3) en la asignacion de los apellidos donde dice corresponde como primer apellido ROSSEL debe constar BRUN, por asi corresponder.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 34413 Nov 27- Dic 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Van Assenderp, Henry Mathieu y Saraleguy, María Eureka, Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-13366/2015, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Francisco Gabriel Saraleguy, Acta Nº: 143, de fecha 23 de enero de 2009, Inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 6 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "Francisco Gabriel Saraleguy" debe decir "Francisco Gabriel Van Assenderp Saraleguy", por así corresponder.-
Montevideo, 27 de octubre de 2015.-
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados "ut supra".- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 33693 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RAMOS PEREZ, SOLANGE -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-40932/2015, por resolución Nº 4132/2015 de fecha 29/09/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AMBAR YAMILA KIRICO PÉREZ, registrado con el Nº 1543 el 17/12/2004 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, y de CRISTIAN EZEQUIEL AZAMBUYA PÉREZ, registrado con el Nº 383 el 23/04/2008 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ellas donde dice "PEREZ" debe decir "RAMOS", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, diecinueve de septiembre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 34882 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "ALLEN PICCHETTA, PATRICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-48380/2015, por resolución Nº 5266/2015 de fecha 04/11/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de NELLA MARGARITA PICCHETTA SOLARI, registrado con el Nº A-1642 el 17/09/2015 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ellas donde dice "viuda" debe decir "divorciada", por así corresponder.
Montevideo, nueve de novimebre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34376 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "SANTA CRUZ CASTAÑÉ, MARINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-48054/2015, por resolución Nº 5268/2015 de fecha 04/11/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARINA BIANCA PEREZ POMPILIO, registrado con el Nº 735 el 30/04/2007 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ellas donde dice "Marina Bianca PEREZ POMPILIO" debe decir "Marina Bianca SANTA CRUZ CASTAÑÉ", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho - Universidad de la Empresa.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 33527 Nov 20- Dic 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Pordisposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SUAREZ DA ASUNCIÓN, Silva Thiago Manuel y SUAREZ DA SILVA, Alethea Tahis - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-232/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de Nacimientos de: 1) THIAGO MANUEL, acta Nº 465 del Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Artigas del día 24 de abril 1989, en la anotación marginal donde dice: "SUAREZ DA ASUNCIÓN SILVA, Thiago Manuel" debe decir: "SUAREZ SILVA, Thiago Manuel" por ser lo correcto. 2) ALETHEA TAHIS, acta Nº 568 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 27 de setiembre de 1994, en la anotación marginal donde dice: ".SUAREZ DA SILVA, Alethea Tahis", debe decir: "SUAREZ SILVA, Alethea Tahis", por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dia diecisiete de setiembre de dos mil quince. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34784 Dic 01- Dic 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "TECHEIRA, AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-1339/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Amelia Margot TECHEIRA CORREA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su cónyuge el Sr. Longino Ulises BAUTE CLAVIJO, acaecido el día 17 de Enero de 2015, e inscripto el día 21 de Enero de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 17ª Sección del Departamento de Canelones. Acta Nº 03, en el sentido que en el cuerpo de la misma, en cuanto al estado civil, donde dice: "VIUDO", debe decir "CASADO", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-Las Piedras, 19 de Octubre de 2015.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil quince.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 33339 Nov 18- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "AROCENA, MARTA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-746/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Marta AROCENA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Erika Sofía, acaecido el día 11 de Noviembre de 2006, e inscripto el día 20 de Noviembre de 2006, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 Sección del Departamento de Canelones. Acta Nº 1631, en el sentido que en el cuerpo de la misma, en relación a la filiación, donde dice "NATURAL", debe decir "LEGITIMA", y en el margen debe corregirse los apellidos, donde dice: "AROCENA PRESENTADO", debe decir "AGUIAR AROCENA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS. Se deja constancia que el presente trámite es realizado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 19 de Octubre de 2015.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil quince.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 33254 Nov 17- Dic 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "SOSA, MARIA ROSA- SOSA, MARIA CRISTINA- ESLABAO VIERA, VANIR/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-193/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ROSA SOSA VIERA en la partida inscripta el día 15/11/1978 Acta Nº 14 y de MARIA CRISTINA SOSA VIERA en la partida inscripta el día 15/11/1978 Acta Nº 15 ambas ante el Oficial del Registro Estado Civil de la 2da, sección de Cerro Largo, donde dice en el acta de la misma que es hija de "Ivanir Viera" debe decir VANIR VIEIRA por así corresponder.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio Ley 18087.-
Rio Branco, nueve de Noviembre de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 33689 Nov 20- Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: PEREIRA HOLZMANN, Ignacio.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-652/2014 por decreto Nº 6048/2015 de fecha 27/10/2015, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Ignacio Segundo, PEREIRA ROBLES, Acta Nº 2352 de fecha 22/12/1999, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú; en el sentido que: DONDE DICE: "ORIENTAL", DEBE DECIR: "ARGENTINA" y debe DONDE DICE: "CAJELLA", DEBE DECIR: "CAPELLA", por así corresponder.- Durazno, 30/10/2015.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 34546 Nov 27- Dic 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3º turno, en autos: "BORGES PEREIRA ANTONELLA Y BORGES PEREIRA ILIANA - Rectificación de Partidas IUE 432-503/2015 se ha solicitado - la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Antonella Borges Pereira nacida en Minas el día dos de junio de 1988, Acta Nº 422, de

la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Lavalleja, en el sentido de donde dice: "Pereira.." debió decir "Pereyra", por así corresponder.
- y la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Iliana Borges Pereira nacida el día 17 de octubre de 1983 en Montevideo, Acta Nº 1492, de la Oficina de Estado Civil Nº 2 de Montevideo, en el sentido de donde dice: "Pereira.." debió decir "Pereyra", por así corresponder.
Minas, 10 de noviembre de 2015 Esc. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 33663 Nov 20- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "PLADA, ELISEO ESTANISLAO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-719/2015, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Eliseo Estanislao Plada y Juana Rosa de la Cruz, correspondiente a la Primera Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 67 de fecha 06/08/1949, en el sentido que, donde dice: "... don Eliseo Estanislao Pilada", debe decir: ... "don Eliseo Estanislao Plada; donde dice: "... hijo de Eliseo Pilada", debe decir: "... hijo de Eliseo Plada" y en el marginal donde dice: "Pilada, Eliseo Estanislao", debe decir "Plada, Eliseo Estanislao" por así corresponder.
Maldonado, 9 de Noviembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 34834 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "PIRIZ BENTANCOURT, RAMÓN VICTORIO Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE ACTAS DE ESTADO CIVIL" IUE 505-277/2014, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas: a) de nacimiento de FRANCY MARYBEL FERNÁNDEZ, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 31 de AGOSTO DE 1959, Acta Nº 244, en el sentido que: donde dice: "nieta por línea paterna de don Amaro M. Fernández", debe decir: "nieta por línea paterna de don Amaro M. Fernández Chaves", y donde dice al margen: "Fernández, Francy Marybel", debe decir: "Fernández Chaves, Francy Marybel", por así corresponder; b) partida de matrimonio de MARYBEL BENTANCURT con VICTORIO PÍRIZ CABRERA, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, el día 30 de Junio de 1964, Acta Nº 73, en el sentido que donde dice: "Marybel Bentancourt", debe decir: "Marybel Bentancurt"; donde dice: "hija de Francisca Bentancourt", debe decir: "hija de Fermina Bentancurt", y donde dice en el margen: "Bentancourt, Marybel", debe decir: "Bentancurt, Marybel", por así corresponder; c) de nacimiento de RAMÓN VICTORIO PIRIZ BENTANCOURT, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 234, en el sentido que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Marybel Bentancourt", debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Marybel Bentancurt", y donde dice al margen: "Píriz Bentancourt, Ramón Victorio", debe decir: "Píriz Bentancurt, Ramón Victorio", por así corresponder; y d) de matrimonio de MARYBEL BENTANCURT con ANÍBAL LEMOS MÁRQUEZ, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 82, en el sentido que donde dice: "Marybel Berntancourt", debe decir: "Marybel Bentancurt", y donde dice: "hija de Francisca Bentancourt", debe decir: "hija de Fermina Bentancurt", por así corresponder.
San Carlos, 11 de Noviembre de 2015. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 34297 Nov 25- Dic 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CHUPROV MAMETYEV, ALEXEY y ANUFRIEV FEFELOV, ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-382/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DOMINICA CHUPROV ANUFRIEV, extendida el 23/01/2015 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 113, en el sentido de incluir en el texto del acta que es "hija legítima de de Alexey Chuprov Mametyev, nacido el 11/02/1994, C.I. 5.627.858-6, oriental, casado y de Elena Anufriev Fefelov" y en el margen del acta donde dice donde dice "ANUFRIEV FEFELOV" debe decir: "CHUPROV ANUFRIEV", por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de noviembre de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 33908 Nov 23- Dic 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CURBELO DA SILVA, CLEIS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 329-396/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Jeremias da Silva, Acta nº 79/2006 de fecha 24/08/2006, extendido en la ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, República Federativa del Brasil por Registro Civil: dónde dice "DA SILVA", debe decir: "CURBELO" como primer apellido, y donde dice "LEITE" debe decir "DA SILVA" como segundo apellido, por así corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 29 de Octubre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 34645 Nov 30- Dic 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "PEREIRA SOUZA, MARIA CRISTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 462-348/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de MATRIMONIO de Maria Cristina Pereira Souza, Acta nº 160 de fecha 16/05/1997 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del depto. De Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "GARCIA", debe decir: "GARIN", por así corresponder. Trámite con auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 29 de Octubre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 33833 Nov 23- Dic 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Resolución Nro. 3232/2015 de fecha 13/10/2015 dictada por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de RoSin título 1cha Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "RUBINO ALTEZ GONZALO DANIEL. PAEZ DA SILVA MARÍA VICTORIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE 341-315/2015". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede el Sr. GONZALO DANIEL RUBINO ALTEZ C.I 5,007,839-8 y MARÍA VICTORIA PAEZ DA SILVA C.I 5,104,602-9 solicitando la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hijo LAUTARO ALEJANDRO RUBINO PAEZ c.i 6,075,476-8, nacido el día 07/03/2014 siendo inscripto en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha el día 18/03/2014, Acta Nº 177, con fecha de nacimiento 06/03/2014 cuando nació el día 07/03/2014. Donde dice "Que en el Hospital local el día seis de marzo de 2014", debe decir "Que en el Hospital local el día Siete de marzo de 2014", por así corresponder.
Por Decreto 2998/2015 de fecha 28/09/2015 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil quince. Esc. Marta Fernandez, Actuaria adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 34005 Nov 23- Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 3897/2015 de fecha 28/09/2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "IGLESIAS DE LA LLANA EMMA ANGELINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 342-402/2015, SE HACE SABER: Que se presento en esta Sede la Sra. BIANCA ROMINA DE LA LLANA TRIGO y el Sr. DENIS FABIAN IGLESIAS DARROSPIDE, promoviendo procedimiento de rectificación de la partida de nacimiento de su hija EMMA ANGELINA IGLESIAS DE LA LLANA, ocurrido el 12/10/2011, según surge Acta Nº 10 de la Oficina de Registro de Estado Civil de la Séptima Sección de Rocha, en base a las siguientes consideraciones: donde dice "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de EMMA EVANGELINA", debe decir "EMMA ANGELINA"; así como también al margen de la partida, donde dice "IGLESIAS DE LA LLANA EMMA EVANGELINA", debe decir "IGLESIAS DE LA LLANA EMMA ANGELINA".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha a los un días del mes de octubre del año dos mil quince.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34382 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "FABRA MONTENEGRO, ANA GRICEL Y BABOIS SOSA, OSCAR MILTON. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-280/2015 se hace saber que por decreto Nº 2577/2015, de fecha 27 de Octubre de 2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente al niño ABEL BABOIS FABRA, nacido el día trece de diciembre de dos mil doce, labrada en la ciudad de Rocha, Depto. de Rocha el día dieciocho de diciembre de dos mil doce, ante el Registro de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "ANA GRACEL FABRA MONTENEGRO", debe decir "ANA GRICEL FABRA MONTENEGRO" por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Noviembre de 2015.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 34429 Nov 26- Dic 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Albernaz Aguirre, Romina en rep. de su menor hijo: Suarez Albernaz, Simón. Rectificación de partida" IUE 509-949/2015 hace saber que Romi9na Valeria Alberaz Aguirre, C.I 5.144.696-4, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: denacimiento de Simón Suarez Albernaz, Acta número 1327, de la Oficina 1a de la Sección del Departamento de Salto, de fecha 30 de junio de 2014. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido paterno, siendo Suarez y no Zuarez y el apellido materno, siendo Albernaz y no Alvernaz. Corresponde por tanto rectificar la partida a efectos de que corrijan los apellido de Simón, siendo los correctos Suarez y Albernaz por así corresponder. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinte de noviembre de dos mil quince. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 34096 Nov 24- Dic 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "VERO QUIJANO DANIEL" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-575/2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de DANIEL VERO QUIJANO, en el sentido que dónde dice "VERA" debe decir "VERO", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 13 de Noviembre de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 34132 Nov 24- Dic 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "ALVARES PALACIOS, ANA LAURA por el menor: LUCAS AGUSTÍN MUNIZ ALVAREZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 469-771/2013, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE : Lucas Agustín Muniz Alvares, extendida el día 23/05/2008, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 538 en el sentido en que DONDE DICE: "Hijo natural del declarante y de Ana Laura Alvarez" DEBE DECIR: "Hijo natural del declarante y de Ana Laura Alvares" y DONDE DICE: "Muniz Alvarez Lucas Agustín" DEBE DECIR: "Muniz Alvares Lucas Agustín" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 03 de setiembre de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 34044 Nov 24- Dic 07

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CATAREM SA c/ RATAFIA, Leonardo y otro - Juicio Ejecutivo IUE 21-458/2003", el próximo 18 de diciembre de 2015 a las 13:00 hs el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, en el local sito en la calle Solís 1463, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta en dólares, sin base, y al mejor postor de los derechos de promitente comprador respecto a la unidad de propiedad horizontal ubicada en Montevideo, padrón individual 21434/1006, construida en un solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en el Depto. de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 21434, que según plano de mensura y fusión del Ing Agr Horacio L. Rebuffel de noviembre de 1980, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 18/3/1981 con el Nº 94039, consta de una superficie de 1319.84 m2 y se deslinda así: 39.03 m al Sur de frente a la Avda 18 de Julio, 7.94 m al Suroeste también de frente por ser esquina a la calle Duvimioso Terra, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 m. 8 cm, 48,40 m al Noroeste de frente a la Avda 8 de Octubre, 19.97 m al Norte, lindando con padrón Nº 21431 (hoy 21430) y al Noreste línea recta compuesta de tres tramos rectos de 1,19 m, 11,87 m y 16,54 m que corren la primera de Noreste a Suroeste, la segunda y la tercera de Noroeste a Sureste lindando con el padrón 21437. En dicho terreno se construyó edificio de acuerdo a la ley 10751, y plano de señalamiento del Ing. Agr. O. Nelson

Gepp de febrero de 1997 del cual forma parte la unidad 1006, padrón individual 21434/1006 según el cual plano señalado se ubica en décimo piso, a cota vertical más 26,20 metros, consta de una superficie de 37,44 metros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas AT10 y AU10. La promesa de compraventa se inscribió el 7/10/1997 con el Nº 32699 en el Registro de la Propiedad-Sección Inmobiliaria de Montevideo. SE PREVIENE: a) Que los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Pasaje de los DD.HH Nº 1309; b) Que existe deuda de contribución inmobiliaria y del impuesto de enseñanza primaria; que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate; ITP e IRPF si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura; que se desconoce la situación ocupacional del bien c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión de compra del martillero que asciende al 10% del precio martillado más impuestos; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta y que asciende al 2% más impuestos; e) Que el mejor postor deberá abonar al contado y en efectivo o letra de cambio o cheque certificado en concepto de seña el 30% de su oferta procediendo a depositar el saldo de precio dentro del plazo de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. (literal f) del art 387.2CGP); A los efectos de su publicación por un (1) día se expide el presente en Montevideo, el 26 de noviembre de 2015.- Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4185 1/p 35114 Dic 03- Dic 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 1er. TURNO DE BELLA UNION.

En autos caratulados: GOMEZ NUÑEZ, ELSA c/ GOMEZ WALTER y JEFFREY y OTROS - PARTICION JUDICIAL - IUE 157-58/2012. Se hace saber que el día 22 de DICIEMBRE del año 2015, a la hora 9 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión, el martillero SR. JOSE LUIS CARVALLO c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido del Señor Alguacil Ad- Hoc de la sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (u$s 2.666.66) Dolares Americanos por Há de la fracción de campo situada en la zona rural de la séptima sección Judicial del Departamento de Artigas paraje "Lenguazo" empadronada actualmente con el 4537, antes en mayor área con el N. 359 señalada con el número 1 en el plano de mensura y división con reparcelamiento del Agrimensor Mari A. Bula Arabeity inscripto en la dirección General de Catastro Nacional con el N. 1.514 del 09-05-1983 con una superficie de 75 há 4.084 centiáreas y su deslinde es: al O. linea quebrada de dos tramos, uno de doscientos ochenta y nueve metros ochenta centímetros que corre de N a S., y otro de ciento ochenta y dos metros ochenta centímetros que corre en dirección S -SE lindando con fracción C y D del mismo plano, al S. línea quebrada compuesta de 10 tramos de 103 m 20 cm., 141 m. 50 cm., 95 m, 164 m. 20 cm., 43 m 60 cm., 38 m. 60 cm., 52 m. 40 cm., 200 m., 200 m. y 490 m., que corta la línea sinuosa representativa del medio cauce del arroyo Lenguazo y también por el S. el medio cauce de dicho arroyo hasta encontrar el limite E- SE, que separa el padrón 360 al E., SE., recta que partiendo del medio cauce del arroyo Lenguazo va hacia el N. NE. con una longitud de 1323 m. 30 cm. lindando con padrón 360, al N, NO, línea quebrada de orientación predominante E, NE, hacia O, SO, que se compone de siete tramos a partir del limite con el padrón 360, de 261 m. 10 cm, 282 m. 23 cm. 156 m 70 cm, 49 m 60 cm., 40 m, 20 cm., 188 m 40 cm., y 87 m., 40 cm., lindando con el lote 2 parte del padrón 359.

SE PREVIENE QUE:

1) El mejor postor deberá consignar el acto de remate el 1/3% de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo.

2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán afrontados por el adquirente.

3) Los títulos de propiedad, del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina para ser examinados por los interesados.

4) Se desconoce situación ocupacional del bien.

5) Existe deuda por contribución inmobiliaria, único tributo que podrá imputarse al precio hasta la fecha del remate.

6) El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio en el acto de la subasta.

7) El plazo para consignar el saldo del precio, será de 20 días corridos contando a partir del día hábil siguiente al de notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria Judicial.

8) Se previene lo dispuesto en el numeral 2 y 3 del artículo 390 del CGP.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones:

BELLA UNION, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Última Publicación

20) $ 8100 2/p 34892 Dic 02- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "EDIFICIO PLAZA C/ DUGONJIC SEVERI, IVO MARTIN Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha 293-360/2012, se hace saber que el próximo 18 de Diciembre a las 11 horas en el local de la calle 18 de Julio 708 Centro Español, Maldonado, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: padrón Nº 176/101 (antes padrón 176/20036), sito en la localidad catastral Punta del Este, Unidad 011- 101 catastral, que forma parte del edificio denominado "Plaza", construido bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, en un solar ubicado en el Departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este (antes 1ª sección judicial del departamento de Maldonado), zona urbana, Manzana Catastral 29, padrón matriz Nº 176, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Juan A. González Uslenghi de noviembre de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 31/1/1951 con el Nº 28, consta de una superficie de 1633 m. 50 dm, con 33 mts. al SE de frente a la calle Nº 22 "Juan Gorlero" y 49,50 m al SO también de frente a la calle Nº 23 "El Corral", por ser esquina. La unidad 011 está empadronada individualmente con el Nº 176/101 (antes padrón individual 176/20036) y según el referido plano se ubica en primer piso, a cota vertical más 5 m 3 cm y consta de una superficie de 102 m 74 dm. correspondiéndole el uso exclusivo del siguiente bien común "Box" o Baulera 011. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A - o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A -o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que no surge la inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de Maldonado, del certificado de Resultancia de Autos de la sucesión del causante Juan Carlos Dugonjic (ó Dugongic) Soldo; tampoco se sabe si se pagó ITP (impuesto a las trasmisiones patrimoniales). 5º) Que el estudio de la documentación se realizó en testimonio notarial. 6º) Deudas ante la IDM, Enseñanza Primaria asi como las resultantes de OSE de corresponder, únicos rubros a imputar como parte del precio (CGP, Art. 387.2 in fine). 7º) Que el plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 727 entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado, 1º de Diciembre de 2015. Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3780 1/p 35112 Dic 03- Dic 03

Sociedades de Responsabilidad Limitada

TRANSNAHUEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Modificación

Contrato: 5/05/2015
Inscripción: Nº 106.762 el 1/07/2015
Administración: Pablo Alejandro Quaroni Gil, exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 35117 Dic 03- Dic 03

GUVAL MOTORS SRL

CONTRATO: 24/9/2015
INSCRIPCION Nº 112923/2015
Socios: ADRIAN GUTIERREZ MARSIGLIA Y JUAN PABLO VALIANTE CABACO (50 cuotas c/u)
Objeto: COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTORES E INTERMEDIACION EN NEGOCIOS AUTOMOTORES, SERVICIOS DE ESTETICA AUTOMOTRIZ, IMPORTACION Y EXPORTACION.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente
Domicilio: CAnelones
Capital $ 100.000.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 35116 Dic 03- Dic 03

JACINTA SOLAR FARM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: de fecha 15 de Septiembre de 2015 y Declaratoria de fecha 18 de noviembre de 2015.
Cedentes: CUBICO SUSTAINABLE INVESTMENTS LIMITED (antes Indias Capital Limited)
Cesionario: FRV Salto Holding Limited (219.109.766 cuotas) y
FRV Solar Holdings III B.V. (1 cuota)
Socios Actuales: FRV Salto Holding Limited (447.162.790 cuotas)
FRV Solar Holdings III B.V. (1 cuota)
Por el presente se modifican las cláusulas "QUINTA" y "OCTAVA" del Contrato Social "QUINTA. Administración y Representación. "La administración y dirección de los negocios sociales corresponderá a un Directorio. Las reuniones de Directorio se podrán realizar electrónicamente mediante videoconferencia. El número de Directores podrá ser entre 2 y 5 y serán elegidos por Asamblea de Socios. Tales Asambleas deberán contar con un quórum de al menos el 50% (cincuenta por ciento) del total del capital integrado de la sociedad. Dos miembros cualesquiera del Directorio actuando conjuntamente, representarán a la Sociedad con ilimitadas facultades de administración y disposición de los bienes sociales"
Inscripción: 22 de setiembre de 2015. Nº 111019.

Única Publicación

22) $ 6696 1/p 35100 Dic 03- Dic 03

GORRIONES S.R.L.

"QUINTO: DOMICILIO. La sociedad podrá fijar su domicilio en el interior del país o en el exterior, Tendrá domicilio en Ciudad de Panamá, pudiendo establecer otros domicilios especiales, sucursales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país. La sede de su administración será en la calle aquilino de la guardia Nº 8- ciudad de Panamá."
Contrato: Montevideo 26/11/2015
INSCRIPCIÓN: 30 de noviembre de 2015 con el nº 114714.

Única Publicación

22) $ 2976 1/p 35099 Dic 03- Dic 03

"GANAJU S.R.L."

CONTRATO: 3 DE NOVIEMBRE DE 2015
REGISTRO: 5/11/2015, Nº 113559
SOCIOS: JUAN CARLOS GUARINO STELARDO, JUAN IGNACIO PEREZ PEREYRA Y GABINO ANDRES TORENA PISTON (3000 CUOTAS C/1)
CAPITAL: $ 9.000 en cuotas de $ 1 c/1-
PLAZO: 30 AÑOS CON DCHO DE RECESO C/ 1 ANO
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, bar, restaurant, café, gastronomía, rotisería, bazar, construcción, espectáculos, fotografía, música, obras de ingeniería, papel.- B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia; C) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados.

Única Publicación

22) $ 5208 1/p 35098 Dic 03- Dic 03

TAHONA BAR S.R.L (Cesión de cuotas sociales y Modificación).

Contrato: 03/09/2015.
Inscripción: 110482 (10/09/2015).
Cedentes/ Cuotas: Herman Blois (8.000), Mateo Vilar del Valle (45.000), Último Pase S.A (20.000) y Rafael Tellería (3.000).
Cesionarios/ Cuotas: Ángel Hernández (38.000), Diego Tur de Giuli (19.000) y Pablo Viera (19.000).
Administración: Pablo Viera.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 35094 Dic 03- Dic 03

MALDONADO TRANS LTDA

MODIFICACION: 24/09/2015, Inscr. 111236/2015
AMPLIACION Objeto: Construcción en general, instalaciones, mantenimiento; Obras de Arquitectura, Ingeniería, hidráulicas, saneamiento; Prestación de Servicios, actividades de gestión, Administración, Representación, Logística; Actividad inmobiliaria, arrendamiento de bienes, obras, servicios.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 35084 Dic 03- Dic 03

"VITRUCA S.R.L."

CONTRATO: 11/09/2015
INSCRIPCION: 111039/ 22.09.2015.
SOCIOS/ CUOTAS: BEATRIZ ESTEFANIA NICOLAU LOMBARDI (50).
CLAUDIA YELIT BUTTAZZONI GUERRERO (50).
OBJETO: venta de vestimenta, indumentaria, calzado y accesorios, producción, industrialización, comercialización, compraventa y distribución de todo tipo y/o clase de bienes y productos ya fueren elaborados, semi-elaborados o materias primas. Podrá asimismo realizar actividades de importación, exportación, representaciones, consignación comisiones, remates, y participar en otras empresas de igual o diferente naturaleza cualquiera sea su objeto.
CAPITAL: $ 100.000.
DOMICILIO: Durazno.
PLAZO: 30 años desde 11/09/2015.
ADMINISTRACION: BEATRIZ ESTEFANIA NICOLAU LOMBARDI y CLAUDIA YELIT BUTTAZZONI GUERRERO, INDISTINTAMENTE.

Única Publicación

22) $ 3720 1/p 35083 Dic 03- Dic 03

AGUIRRE Y CIA LTDA.

CESION- MODIFICACION-
CONTRATO: 11/10/2015
INSCRIPCION: No. 112772 21/10/15
CEDENTE: MARIA BEATRIZ MARQUEZ LUCAS.
CESIONARIA: MARIA BETRIZ MARQUEZ BONFIGLIO.
ADM Y REPRESENTACION. HUGO DANIEL MARQUEZ LUCAS.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 35082 Dic 03- Dic 03

MABI S.R.L. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO 18/6/12
INSCRIPCION 10335/12
CEDENTE SUSANA MABEL de los SANTOS LAIÑO (50 cuotas)
CESIONARIOS NICOLAS RODRIGO BRANDI de los SANTOS (25 cuotas)
DAIANA ESMERALDA ESCOBAR de los Santos (25 cuotas)
MODIFICACION ADMINISTRACION INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 35072 Dic 03- Dic 03

"CARRASCO PARK REMISES SRL" Cesión

Fecha: 03/07/15
Inscripción: 107636-2015
Cedente CECILIA ZUBILLAGA (50 cuotas)
Cesionario LUIS PASCUALI (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 744 1/p 35067 Dic 03- Dic 03

BRASTO SRL MODIFICACION

Contrato: 09/09/2015
Inscripción Nº 110374 - 09/09/2015

Administración: GABRIEL KAPLAN ENHOLM.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 35066 Dic 03- Dic 03

"MARINA LTDA"
MODIFICACION

Contrato 1-10-2014
inscripción 15297-2015
administración Nicolas Queirolo Cantera.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 35065 Dic 03- Dic 03

FITBRUSOL S.R.L.

Contrato: 12/11/2015
Inscripción: Nº 114684 el 30/11/2015.
Socios: Germán Mario SOLÉ SANGUINETTI (25 cuotas)
María Elena FITIPALDO DRUILLET (25 cuotas)
Virginia BRUSCHI DE LEÓN (50 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Peluquería, instituto de belleza, centro de estética, centro de bronceado, centro capilar, centro de depilación, comercialización de productos de belleza y, en general, toda actividad relativa al cuidado del cuerpo y estética femenina y masculina, y la realización de actos comerciales, industriales, distribución en todas sus formas, representaciones, comisiones y consignaciones.
Administración: cualquiera de los socios actuando en forma conjunta o indistinta.

Única Publicación

22) $ 3720 1/p 35064 Dic 03- Dic 03

"REMIVENTAS SRL"
Cesión

Fecha: 03/07/15
Inscripción: nº 108799/2015
Cedente Andrea Clavijo (15 cuotas)
Cesionarios Luis Pascuali (15 cuotas)
Administración indistinta Gustavo Pascuali - Luis Pascuali.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 35057 Dic 03- Dic 03

ZAHL S.R.L.
Cesión de Cuotas: 30/10/2015

Inscripción: 113672 del 09/11/2015
Enrique Leonel Rivero Pardini cede todas sus cuotas (500) a: Gerardo Domeniguini Juri (400) y a Irene Adelina Mangold Pessio (100).

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 35053 Dic 03- Dic 03

PENINSULA MANAGEMENT URUGUAY S.R.L.

Modificación de contrato social: 5/06/2015
"CLAUSULA 4: Objeto. A) Participar por cuenta propia o de terceros en el desarrollo, estructuración, promoción y comercialización de emprendimientos inmobiliarios así como la prestación de servicios contables de back office, análisis financieros y comerciales de proyectos inmobiliarios, asistencia técnica, asistencia profesional, consultaría, interventoría sobre las mejores prácticas relacionadas a la gestión de proyectos, técnicas de construcción y otro tipo de asesoramiento y servicios especializados en gestión y enlace empresarial. En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles y comerciales; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados.".

Única Publicación

22) $ 5952 1/p 35026 Dic 03- Dic 03

CESION DE CUOTA SOCIAL ACCORD INTERNATIONAL CORPORATION LTDA

Contrato: 08.10.2015
Reg. Comercio: No. 113224 el 29/10/2015
Cedente: Diego Martin del Cerro Lopez;
Cuotas cedidas: 40 cuotas
Cesionario: Fernando Daniel Villamil Ocampo.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 35024 Dic 03- Dic 03

FAMAFER S.R.L.

CONSTITUCION: 13/11/2015
INSCRIPCION R. N.C: 114.243.
SOCIOS: EDUARDO MARTIN FERREIRA CHAVEZ ARAUJO (80 cuotas) y EDUARDO FERREIRA CHAVES MACHADO (20 cuotas).
Capital: $ 200.000
DOMICILIO: Treinta y Tres.
OBJETO: adquisición y explotación farmacias.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: EDUARDO MARTIN FERREIRA CHAVEZ ARAUJO.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 35018 Dic 03- Dic 03

EINSATZ S.R.L.

Contrato: 17/11/2015
Inscripción Nro.: 114790 el 30/11/2015
Socios: Daniel GORLERO (165 cuotas), Natalia GONZÁLEZ (165 cuotas)
Capital: $ 330.000
Objeto: Comercialización e industrialización de toda clase de bienes, ya sea a nivel nacional y/o internacional, importación y exportación de cualquier bien, la compraventa, armado, instalación y comercialización de los mismos, ya sean importados por si o por terceros o de fabricación nacional; la prestación de servicios afines al objeto y en general cualquier clase de servicios. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.

Única Publicación

22) $ 3720 1/p 35012 Dic 03- Dic 03

FRUTICOLA SALTO S.R.L
CESION DE CUOTAS:

Contrato: 15/08/2015
Inscripción: No. 113036 26/10/2015
Cedente: Emanuel Silvestri Santurio
Cesionario. Eliana Sabrina Pereira Das Neves
Cantidad de cuotas: 50
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
Cláusula 9ª.: La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios actuando indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 35011 Dic 03- Dic 03

LILVAL SRL

CONTRATO: 21/10/2015
INSCRIPCIÓN: No. 113122 el 27/10/2015 definitiva 26/11/2015
SOCIOS: LILIAM ASIS FLORES (50 cuotas)
VALENTINA LARRAÑAGA ASIS (50 cuotas)
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 30 años
Administración: indistinta por cualquiera de los socios
Domicilio: Maldonado
Objeto: Compraventa y comercialización de mercaderías en general.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 34905 Dic 03- Dic 03

Venta de Comercios

Ley 2904. Farmacia Demicheri S.R.L. promete vender a Schwalb y CIA. Limitada, FARMACIA DEMICHERI, sita en Avda. Gral. Fructuoso Rivera Nº 3349. Montevideo, acreedores allí.

25) $ 3800 20/p 34988 Dic 02- Dic 30

Ley 2904. José Villalba prometió vender a Alberto Burgos, Panadería "La Tere", sita en Varela s/n, Santa Rosa.
Acreedores allí.

25) $ 1900 20/p 33810 Nov 20- Dic 17

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: Distribuidora Hair del Uruguay Ltda.
Adquirente: Alfa Parf American División Distribución SA
Establecimiento comercial: Giro en el rubro importación y venta en plaza de productos cosméticos y afines para peluquería, ubicado en Minas 1837, Montevideo.
Acreedores: presentarse en Luis Alberto de Herrera 1248 of. 2306 WTC II, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.

25) $ 7600 20/p 32619 Nov 11- Dic 08

Llamado a Acreedores/ Ley 2904

Enajenante- "FRIOSRICOS SRL"
Adquirente- "KRITIK SRL"
Contrato- Promesa de Enajenacion de Establecimiento Comercial de fecha 28/5/2015.
Inscripción- Nº 106071 el 17/6/2015
Ubicación- Paysandu.
Acreedores- Presentarse en calle 33 Orientales nº 1127- Paysandu.

25) $ 3800 20/p 32479 Nov 11- Dic 08

LEY 1904
MADALU SRL, RUT 213512370014, PROMETE VENDER A RICHARD DIEGUEZ,

AUTOSERVICIO BERNARDO, 21 DE SETIEMBRE 3131. ACREEDORES ALLI.

Última Publicación

25) $ 1900 20/p 32008 Nov 06- Dic 03

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ANA KAREN. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-047845/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Alberto Ibarra a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 3 de noviembre de 2015. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33485 Nov 20- Dic 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BEROCAY, ADINA C/ PEREZ BEROCAY, GUSTAVO Y OTRO - VISITAS - FICHA: 2-46795/2015", se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA MORALES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio.
Montevideo, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33525 Nov 20- Dic 03

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "MASCARO JUANICO, RUBEN Y OTRO C/ CHITTARA GONZALEZ, CINDY- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E. 2-31533/2014, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5529/2015 de fecha 15 de octubre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CINDY CHITTARA GONZALEZ a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación lo dispuesto por el Artículo 133,1 inciso final del C.N.A.
Montevideo, 26 de octubre de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 34650 Nov 30- Dic 11

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SCAYOLA, HELENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-46392/2015, se cita y emplaza a RICHARD HEBERT PEREIRA por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34973 Dic 03- Dic 16

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA LEDESMA, EDUARDO - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-47663/2015, se cita y emplaza a ILIANA STEPHANIE CASTILLO BERTEI por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 33649 Nov 23- Dic 04

SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ TOURN PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-44415/2015, se cita, llama y emplaza a MARTIN GARCIA por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, siete de octubre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 34101 Nov 25- Dic 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ GUTIERREZ, WASHINGTON Y OTRO C/ SALDIVIA MARQUEZ, ROSALIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - Ficha 2-50162/2014", se cita, llama y emplaza a la Sra. ROSARÍA SALDIVIA MARQUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 26 de Octubre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 5950 10/p 34794 Dic 02- Dic 15

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ORTIZ VALDEZ, MARIA - AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 CNA)" I.U.E. 2-39144/2015, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4399/2015 de fecha 22 de octubre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a IDELMAR BAPTISTA a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 30 de octubre de 2015. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 33744 Nov 23- Dic 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "DE LEON CORVI, TATIANA C/ YAÑEZ, RUBENS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE.: 2-51749/2014, se cita y emplaza al Sr. RUBENS WALTER YAÑEZ, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 21 de setiembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 34656 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos: "SALGUEIRO GAINZA, GABRIEL Y OTROS C/ PEREZ LISIO, DAHIANA Y OTRO -SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, TENENCIA" Expediente Nº 2-3556/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. ANIBAL FERNANDO MESSA BRITOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos

por el termino de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la ley 18.078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 33864 Nov 24- Dic 07

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "RAMIREZ CORREA, María. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-38.602/2015 se cita, llama y emplaza a Dario Antonio RINCON a que comparezca a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, 4 de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33497 Nov 20- Dic 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "JARA MORALES, HERBERTO Y OTRO" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-53421/2014 - se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34257 Nov 26- Dic 09

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SARNICOLA ALVAREZ, MARIA C/ PACHECO, DEIVID" - PENSION ALIMENTICIA, IUE: 2-31456/2015 - se cita, llama y emplaza a DEIVID YONATHAN PACHECO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33745 Nov 23- Dic 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RIOS MAIDANA, ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-44398/2015 - se cita, llama y emplaza a MARCOS ALBERTO CAMPS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33555 Nov 20- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PUCHERELLI CASTILLO LILIA c/ DE SOUZA BUENO, MATIAS -PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-45346/2015. Emplazase al Sr. MATIAS DE SOUZA BUENO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO, FACULTAD DE DERECHO, Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut- supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 33914 Nov 24- Dic 07

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SUAREZ, ANDREA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-49662/2015. Emplazase al Sr. JORGE LUIS CAMARGO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 34128 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "NALERIO DE PALLEJA, OSCAR Y otro. SEPARACION DEFINITIVA DE FAMILIA DE ORIGEN.-"; Ficha 2-41878/2014. Emplazase a la Sra. LORENA BLANCO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, seis de noviembre de dos mil quince.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) $ 4760 10/p 33786 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos "OLIVERA OLIVERA, ELIZABETH- Ratificación de Tenencia" IUE 2-38673/2015; se notifica al Sr. Mauricio Sencion y a la Sra. Fabiana Irma Castro de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 27 de octubre de 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33662 Nov 23- Dic 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 en autos "SOSA ROSANO, MARIA Ratificación de Tenencia" IUE 2-34470/2015; se notifica al Sr. Hector Ademar Avantti Sosa y a la Sra. Deborah Rosales de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito.-
Montevideo, 27 de octubre de 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33492 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "DELFINO DUARTE ANA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-49395/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4738/2015 de fecha 4 de noviembre de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. FIORELLA BRUZZONE.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que antienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34765 Dic 02- Dic 15

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "VICA GARCIA VERONICA C/ ROMERO GUILLAMA JAVIER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-48168/2015, SE EMPLAZA a JAVIER BRUNO ROMERO, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario

oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34561 Nov 30- Dic 11

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SALGADO MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 2-47629/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4694/2015 de fecha 30 de octubre de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. MARTIN ANDRES SOSA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la república, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34303 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "FERRON GULARTE KRISTEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-36441/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3628/2015 de fecha 10 de setiembre de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ALVARO ALEJANDRO MARTINEZ.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34129 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SANCHEZ MYRIAM Y OTRO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-34855/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3205/2015 de fecha 19 de agosto de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. PABLO ANDRES ESCUDERO SORIA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Barrial Gratuito. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 27 de agosto de 2015.-. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34075 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "TECHERA OLIVER CLAUDIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-47334/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4509/2015 de fecha 26,10,2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. RUBEN FERREIRA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Facultad de Derecho según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 28 de octubre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33554 Nov 20- Dic 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "CARVALLO USCUDUM, MARIA C/ GONZALEZ LAJANETTE, EDWIN -INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA-", IUE: 157-306/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. EDWIN EDUARDO GONZALEZ LAJANETTE, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día cuatro de noviembre de dos mil quince.
Se deja constancia que la parte es patrocinada por Consultorio Jurídico Universidad de la República. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 33936 Nov 23- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "FERREIRA GARCÍA, OSCAR EDUARDO Y FERME MARTINEZ, TERESA NELMA C/ GÓMEZ GONZALEZ, PAULA FABIANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA - IUE 493-491/2015", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. PAULA FABIANA GÓMEZ GONZÁLEZ, por el término de treinta (30) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA EXONERADO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 19.092.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34527 Nov 30- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MACIEL, MARIA DEL ROSARIO - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha IUE 533-1175/2015; se cita, llama y emplaza a: ADRIANA VIDA HERNANDEZ y JOSE RAUL PEREIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 07 de Octubre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33897 Nov 23- Dic 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: GONZALEZ RODA, MIRIAM LUJAN/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-245/2015 se hace saber que por auto Nº 3516 de fecha 17/09/2015 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. HUGO VAZQUEZ GONZALEZ emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio - EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 18 de Setiembre de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35103 Dic 03- Dic 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que en autos: "CARREÑO CUELLO, SCHUBERT AURELIO Y BUZO LEAL, MARISA CECILIA/ ADOPCION PLENA/ IUE 488-440/2014" se hace saber que se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones de adopción plena a: DAMINTON TECHERA RODRIGUEZ por el término de sesenta días.-
Rio Branco veintiuno de Setiembre de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33764 Nov 20- Dic 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS "MARQUEZ PEREIRA, LILIAN C/ BINNIER, GABRIEL ADAN- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 223-493/2015", SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A GABRIEL ADAN BINNIER, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTA ACCION, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA PUBLICA, Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL (ART. 89 C.G.P.).
COLONIA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 34047 Nov 24- Dic 07

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS "MARTINEZ, MARIA MARTA C/ DIAZ, JESUS RAMON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 223-568/2015", SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A JESUS RAMON DIAZ, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTA ACCION, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA PUBLICA, Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL (ART. 89 C.G.P.).
COLONIA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33666 Nov 20- Dic 03

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERMANI ANFUSO, LORENA YISEL C/ CERQUEIRA, GUSTAVO JOSE - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 508-463/2015, se notifica y emplaza al Sr. GUSTAVO JOSE CERQUEIRA, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Se deja constancia que la promotora litiga auxiliada de pobreza y que en virtud de ello, se la autoriza a publicar solo en el Diario Oficial (artículo 89.2 del CGP).
Colonia, 13 de noviembre de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33665 Nov 20- Dic 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "VIDELA SÁNCHEZ, Andrés Federico - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-861/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. MARÍA ISABEL BERDEN MALDONADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el presente proceso se encuentra patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito -Ley 18.078 Florida-, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, debido a lo cual el presente edicto, se encuentra exento del pago de su publicación.- Florida, noviembre 18 de 2015.- DRA. NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 34721 Nov 30- Dic 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: LEIVA, LAURA.- RATIFICACION DE TENENCIA - I.U.E. 261-584/2015, SE EMPLAZA Y CITA A, WILSON BISMARK ALOY, POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS A QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS DE RATIFICACION DE TENENCIA DE ISAIAS BISMARK ALOY LEIVA.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, NOVIEMBRE 26 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 34928 Dic 02- Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: PEREIRA LESCANO, Luis Osvaldo y QUINTERO CASAS, Andrea Giovanna c/ FIGUERAS POL, Alvaro Gabriel; RODRIGUEZ ACOSTA, Cinthia Nazarena y otras - SEPARACION DEFINITIVA - IUE 274-611/2015, se ha dispuesto EMPLAZAR a: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ; FRANCISCO FIGUERAS y MARIA POL; ADRIANA, ANDREA, SUSANA MARIELA Y MONICA ALEJANDRA MESA para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Minas, 30 de octubre de 2015
SE SOLICITA QUE SE PUBLIQUE POR 30 DIAS EN FORMA GRATUITA (art. 133.1 inc. 6 del CNA) PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 30/p 34004 Nov 23- Ene 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VARGAS; BARBARA C/ RIVERO; ISMAEL IGNACIO - TENENCIA Y AUTORIZACIONES" IUE 300-698/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ISMAEL IGNACIO RIVERO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 17 de noviembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35039 Dic 03- Dic 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "RODRIGUEZ, Gladys Renee y DA CUNHA, Jorge c/ VIGNOLO EREDIA, Erica Valeria. PERDIDA PATRIA POTESTAD.- IUE número: 353-1163/2015" hace saber que por Providencia Nº 7159/2015 de fecha 16 de Noviembre de 2015, se dispuso emplazar a la Sra. Erica Valeria VIGNOLO ERERIA para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. Se deja constancia que es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito de Facultad de Derecho. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 25 (VEINTICINCO) de Noviembre del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 34960 Dic 02- Dic 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "OSES VILLAMAYOR, Nelly Roxana. RATIFICACION DE TENENCIA.- IUE número: 353-1110/2014" hace saber que por Providencia Nº 2737/2015 de fecha 25 de Mayo de 2015, se dispuso emplazar al Sr. Ruben Emanuel MARTINEZ NOBLE para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 (por estar patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito) se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 02 (DOS) de Junio del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 34646 Nov 30- Dic 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Duarte Sequeira, Clara Paulina y Laguna, Ruben Andres contra Lucas, Rosita. Separación definitiva". IUE. 509-382/2015" HA DISPUESTO EMPLAZAR A Rosita Lucas POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DIAS. Se hace saber que el presente trámite se realiza al amparo de la exoneración dispuesta por Ley 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 34974 Dic 02- Dic 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "TAURIZANO MORENO WILSON EMILIO C/ ALMENAREZ PEREZ CLAUDIA DANIELA" PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- F.A. 370-396/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 4857 de fecha 1/10/2015, se EMPLAZA a la SRA. CLAUDIA DANIELA ALMENAREZ PEREZ a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 02/10/2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) $ 5950 10/p 33866 Nov 23- Dic 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "ETCHEVERRY PONCE DE LEON, GLORIA YANET C/ BORGES, JOSE LUIS- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. 412-657/2015, por Auto Nro. 7006/2015 del 29/09/2015, se CITA Y EMPLAZA AL Sr. JOSE LUIS BORGES, por el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que la presente publicación se realiza en forma gratuita en atención a lo dispuesto por la ley 18078- Treinta y Tres, 30 de Octubre de 2015". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 34296 Nov 25- Dic 08

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería Nº 764/15 de fecha 21 de Mayo de 2015, dictada en el expediente Asunto No. 3682/2012, se concedió a la Sres. Carlos Alberto y Margarita Ivonne FROCHE FIA, el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de granito ornamental, afectando parcialmente el padrones 13345, 16818, 16874, 16893, 17425 y 19114 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, en un área total de 11 hás. 7116 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 63 al Fº 63 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veitisiete de noviembre de dos mil quince.

Esc. Ma. LAURA GARDI COLA
Registro General de Minería
DI.NA.MI.GE.

Última Publicación

27) $ 3645 3/p 34811 Dic 01- Dic 03

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN ANGEL VILLAMOR MARDONES según expediente Nº 2014/14000/11132 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de la Cañada del Tala, que aporta sus aguas a la Cañada del Sauzal, tributaria del Arroyo Cuaró Grande, afluente del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de arroz. Volumen solicitado de 1:177.000 m³. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 5482 y 5483 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 5482, 5483, 5484 y 906 de la 5a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X = 389.300, Y = 6.600.200.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de diciembre del año 2015 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional.

27) $ 4050 3/p 34971 Dic 02- Dic 04

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por Unidad Alimentaria de Montevideo para

su proyecto Parque Agroalimentario de Montevideo a ubicar en los padrones Nº 13.107, 5.170, 35.266, 43.546, 406.932, 406.924, 406.925, 406.926, 420.231, 173.258, 173.259, 43.732, 173.260, 173.261, 173.262, 173.263, 173.264, 173.265, 43.734, 43.737, 43.738, 43.739, 43.740, 9.120, 9.121, 43.735 de la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo. El predio de 95 ha se localiza al sureste de la intersección de la Ruta Nº 5 y Camino Luis Eduardo Pérez. El tramo del Camino La Graja, que une el Camino Luis Eduardo Pérez con Camino Tomkinson, queda aproximadamente en la zona media de la futura instalación atravesando el Parque Agroalimentario. El prédiohacia el sur limita con el Arroyo Pantanoso.
El proyecto comprende la instalación del mercado mayorista de frutas y hortalizas, que actualmente funciona en el Mercado Modelo, y además el mercado polivalente complementario al de frutas y hortalizas, actividades logísticas y otras asociadas.
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 25 de noviembre de 2015.
Única Publicación
27) $ 1755 1/p 34907 Dic 03- Dic 03

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto Ley 10383 de fecha 13 de Febrero de 1943 y su decreto reglamentario de fecha 8 de diciembre de 2000, Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y artículos 100 y siguientes del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio de 2002 hace saber que su Directorio, por R. 14.-1300 de fecha 17 de julio de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "ESTACION MEB A TORRE Nº 257 DE LA LINEA TREINTA Y TRES MELO" en el Departamento de Cerro Largo y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina Nº403 Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
16312, U.T.E.;
16645, MARIA JIMENA Y MARIA MERCEDES BOIX DE ACOSTA Y LARA;
15847, CESAR, YARA Y EDA DOS SANTOS MORALES;
4169, CESAR CARLOS DOS SANOS MORALES;
11871, CESAR, YARA Y EDA DOS SANTOS MORALES;
3300, ORLANDO DOS SANTOS TORRES;
10043, MARIA YOLANDA GARCIA MARQUEZ, ADRIANA Y SANDRA DOS SANTOS GARCIA;
3695, CESAR, YARA Y EDA DOS SANTOS MORALES;
3072, GRACIELA Y MARIA ELISA ORCOYEN BEJERES;
3305, GRACIELA Y MARIA ELISA ORCOYEN BEJERES.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Estudios y Proyectos de Trasmisión o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 34825 Dic 02- Dic 15

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a Mónica Ferraris que el resultado de la prueba del llamado Arquitecto A.2.12, Cenur Litoral Norte, es de 36 pts. Acta a disposición en expediente nº 015000-000770-14.
Departamento de Concursos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 34886 Dic 03- Dic 03

Dirección General de Personal

Llamado a concurso de ingreso:
Licenciado en Laboratorio Clínico, Bioquímica o Ciencias Biológicas (Escalafón A, Sub escalafón 1, Profesional III, Grado 10) para el Departamento de Parasitología y Micología del Instituto de Higiene. Un (1) cargo para el Departamento de Parasitología y Micología del Instituto de Higiene. Una vez provisto este cargo, se podrán proveer otros en función de las necesidades del Servicio (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDGAP Nº 23, fecha 16/11/2015
Llamado a concurso de ascenso:
Director de Departamento - Arquitecto (Escalafón A, Subescalafón 2, Grado 16). Un (1) cargo para el Hospital de Clínicas y tres (3) cargos para la Dirección General de Arquitectura. Una vez provistos dichos cargos, se podrán proveer otros en función de las necesidades del Servicio (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDC Nº 13, fecha 10/11/2015
Período de inscripción:
Apertura: 7 de diciembre de 2015, hora 9:00
Cierre: 21 de diciembre de 2015, hora 12:00
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 30 de diciembre de 2015 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora en la que deberán

presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.
Información y Bases en la Dirección WEB: http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 34885 Dic 03- Dic 03

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Sergio Andres GARELLI VIVIANI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de noviembre de 2015.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 35090 Dic 03- Dic 03

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Lidia Andrea GONZALEZ LAZO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de noviembre de 2015.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 34926 Dic 03- Dic 03

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "Mutter, Leonardo c/ Hernández, Alfredo y Otro - Escrituración Forzada", IUE 2-62661/2013, se hace saber que por decreto 3012/2014 de fecha 10 de noviembre de 2014 y en cumplimiento de promesa de compraventa de fecha 11 de mayo de 1975, se dispuso la escrituración judicial del inmueble padrón Nº 8.877 (antes en mayor área con el Nº 10.506), señalado con el número 34 de la manzana 228 en el plano del Agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla vde junio de 1939 inscripto con el Nº 47 el 22 de abril de 1940 en la Oficina Departamental de Empadronamiento de Maldonado y que cuenta con una superficie de 300 metros, con frente al Este sobre la calle Pública Nº 76 ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Balneario Buenos Aires, disponiéndose la citación de excepciones de los Sres. Alfredo Hernández y Antonio Silva por el plazo noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 20 de noviembre de 2015. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

27) $ 13501 10/p 34695 Nov 30- Dic 11

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto del Sr Juez de Paz 31º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MARTINEZ DE LOS SANTOS GLESI Y OTRO - Intimación IUE 2-42121-2015 Según decreto numero 2460/2015 de fecha 9 de noviembre de 2015 se Intima a la Glesi Martinez de los Santos Y Roberto Domingo Colina por el plazo de 90 días a escriturar el bien padron 413242 de Montevideo sito en el solar 19 manzana I, condominio 19, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo 12 de noviembre de 2015. Esc. Graciela Torello Forchari, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 34201 Nov 26- Dic 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Maldonado, en autos caratulados: MISURACA, NYDIA MARGARITA C/ LAMANNA, ANAHIR. JUICIO EJECUTIVO" IUE: 292-449/2003, se notifica los autos Nº 2069 del 16/07/2015 y Nº 2339 del 31/07/2015, a la Sra. Anahir Lamanna, sus sucesores, herederos y en forma genérica a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a subastarse, por el término de 90 días, respecto del: Padrón Nº 10.184 de la localidad catastral Maldonado, 1era. Secc. Judicial de Maldonado, manz. Nº 1093.
Auto Nº 2069 del 16/07/2015.
Procédase al remate del bien embargado en autos en dólares estadounidenses, en pública subasta, sin base y al mejor postor.
Desígnase rematador - martillero a Gabriel Etcheverry, quien deberá cumplir con el requisito del articulo 387 del C.G.P.
El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura.
Queda autorizado a descontar del saldo de precio, el importe del ITP por el ejecutado y el IRPF por incrementos patrimoniales, si correspondiere, todo debidamente documentado.
Auto Nº 2339 del 31/07/2015.
Ampliase el derecto de remate Nº 2069 de fs. 163 en lo que sigue:
Deberá prevenirse en el edicto de remate que se encuentra embargado y por tanto será subastado el 50% indiviso del bien raíz correspondiente.
Asimismo deberá advertirse oportunamente, que se trata de un bien ganancial y no se ha acreditado la existencia de partición de la indivisión postcomunitaria.
Maldonado, 30 de setiembre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 17551 10/p 33889 Nov 23- Dic 04

ÓRGANOS DE CONTRALOR

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - TCA

Por lo expuesto, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo,
RESUELVE:
I) El horario del día 24 de diciembre próximo -respecto al régimen de trabajo- será de 8 a 10 horas.
II) Declárase inhábil el mencionado día (art. 46, inc. 3º del Decreto Ley No. 15.524), conservando validez la totalidad de las actuaciones procesales realizadas durante dicha jornada.
Comuníquese.
Y firma el Tribunal, de que certifico.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 34972 Dic 03- Dic 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/05764, 2015-81-1050-01062, 14/09/2015.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 10 de abril de 2015, al Sr. Eduardo Nelson Magariños Oyola, C.I. Nº 3.007.898-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35049 Dic 03- Dic 07

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/06548, 2015-81-1050-01967, 13/10/2015.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 17 de junio de 2015, al Sr. José Luis Moralez García, C.I. Nº 2.992.233-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35048 Dic 03- Dic 07

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/05338, 2015-81-1050-02550, 24/08/2015.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 12 de julio de2015, al Sr. Juan Mauricio Alfaro Aida C.I Nº 4.693.871-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4. Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmadoelectrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35038 Dic 03- Dic 07

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/06823, 2014-81-1050-02539, 26/10/2015.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 13 de agosto de 2014, al Sr. William Javier García Fernández, C.I. Nº 2.007.686-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.- la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35035 Dic 03- Dic 07

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 09/07449, 2008-81-1234-00010, 09/00499.
Canelones, 15 de diciembre de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 9 (nueve) meses contados a partir del 25 de diciembre de 2007, al Sr. José Luis Ferreira González, C.I. Nº 4.252.971-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele la Licencia Nacional de Conductor: Categoría G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- APLICAR al Sr. José Luis Ferreira González, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a 15 (quince) Unidades Reajustables, la que quedará sin efecto al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecuniarias accesorias previstas en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, SR. HECTOR ORTEGA DEL RIO Secretario General, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.-.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35034 Dic 03- Dic 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE ESCRIBANÍA

De acuerdo a lo que resulta del expediente número 5420-006875-09 radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 y R 101 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto intimar judicialmente a los Señores Susana Iris, Teresa Mabely Juana Raquel OLIVERI FURTADO, a Paula Andrea y Maria de las Mercedes OLIVERI MANGGIOLO, en representación de su padre prefallecido Julio Oliveri Furatado, Álvaro Ricardo y Carlos Augusto Vilches Oliveri en representación de su madre fallecida Mirta Yolanda Oliveri y a Fernanda Shirley Oliveri Dominguez en representación de su padre fallecido Raúl Oliveri Furtado, todos herederos de la Sra. Susana Furtado Piriz, adjudicataria de la vivienda sita en la calle Santiago Rivas Numero 1664, apartamento 004, Barrio Buceo, la escrituración de la vivienda, previa tramitación de las sucesiones pendientes y eventualmente iniciar las acciones judiciales para recuperar la vivienda.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 34930 Dic 03- Dic 07

Departamento de Recursos Financieros
Resolución Nro: 1151/15/2000
Expediente Nro: 8967-008086-14
LA COMISIÓN ESPECIAL CREADA POR RESOLUCIÓN No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Maria Mercedes MARTINEZ y/o sucesores a cualquier título de ésta y Jose Fernando GOMEZ ESPOZITO o ESPOSITO y/o sucesores a cualquier título de éste.-
Contribución inmobiliaria: Padrón Nº 15.791
Período: 3/93 - 1/14
Deuda: $ 174.921,00
Más Multa: $ 26.853,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 16.446.592,00
Tasa General: Canelones Nº 1768
Período: 05/75 - 08/14
Deuda: $ 42.628,00
Más Multa: $ 6.534,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 19.485.974,00
Tasa General: Canelones Nº 1772
Período: 02/82 - 08/14
Deuda: $ 42.770,00
Más Multa: $ 6.567,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 6.103.563,00
Incluye deducciones por créditos a cuenta a favor del contribuyente por la suma de: $ 1.044,00
Las sumas que anteceden han sido calculadas hasta el 30/06/2015, según liquidación de fs. 30 del expediente Nº 8967-008086-14.
Total General: $ 42.336.402,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de los adeudos.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 34929 Dic 03- Dic 07

VARIOS

EXTRAVÍO DE LIBRO SOLDIR S.A.

Se denuncia extravío de los siguientes libros: LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA, LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO Y LIBRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS Y REGISTRO DE ACCIONISTAS de SOLDIR S.A.
Publicación conforme al artículo 53 de la ley 16.871.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 35101 Dic 03- Dic 03

GRUPO CIC S.A.

Intimación a titular de mercadería en abandono Zona Franca, Colonia con plazo de 10 (diez) días hábiles de acuerdo con el Art. 3 del Dto. 35/95 bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 39 de la Ley 15.921.-
NAMUN S.A. y/o BRUNO YAFFE.

Última Publicación

27) $ 1215 3/p 34808 Dic 01- Dic 03

Sociedades Anónimas y Balances

IMPERAX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar todas formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios ramos anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, farmacia, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas operen ramos pre-indicados.
Inscripción 26/11/2015 Nº 114631.

Única Publicación

28) $ 4464 1/p 35029 Dic 03- Dic 03

VALORIT S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/11/2015 Nº 114475.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 35023 Dic 03- Dic 03

TROVERSOL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/11/2015 Nº 114478.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 35022 Dic 03- Dic 03

REFORMAS

R DEL SUR S.A.
Aclaración

En Diario Oficial de fecha 12/11/2015, en el aviso Nº 32.762, donde dice: "Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 9/10/2015" debió decir: "Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/07/2015", por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 270 1/p 35118 Dic 03- Dic 03

RINCON DE LAS GALLINAS S.A.
Reforma de Estatutos

Art. 3: Capital $ 300.000.000
Asamblea Extraordinaria 30/06/2015.
Inscripción: Nº 114133, 18/11/15.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 35107 Dic 03- Dic 03

SEOG OIL & GAS SOCIEDAD ANÓNIMA
REDOMICILIACIÓN (Art. 198 Ley 16.060)

CAPITAL: $ 4.500
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles ruarles, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior; d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INCRIPCIÓN: 30/09/2015 Nº 111415.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 35106 Dic 03- Dic 03

"CARABAS SOCIEDAD ANONIMA"
Ley 18930 Art. 17

Asamblea 5/10/2015
Modificación por acciones nominativas
Registro Nº 112093 15/10/2015.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 35097 Dic 03- Dic 03

ALIASOL S.A.

Aumento de capital Art. 284 16060.
Acta: 30.06.2014.
Capital social $ 45.000.000
Inscripción: 109392 (20/08/2015).

Única Publicación

28) $ 744 1/p 35092 Dic 03- Dic 03

GRUPO ECCO SOCIEDAD DE INVERSIONES S.A.

Aumento de capital Art. 284 16060.
Acta: 30.04.2015.
Capital social $ 1.300.000.000.
Inscripción: 113711 (09/11/2015).

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 35089 Dic 03- Dic 03

VALENSOL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 12.10.2015, modifica artículos 4 y 5 del estatuto.
OBJETO: Su objeto es: A) Importar, exportar, fabricar, comercializar y distribuir en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: productos de salud, productos médicos, especialidades farmacéuticas de uso humano y veterinario, equipos médicos así como sus partes y repuestos, dispositivos terapéuticos, reactivos de diagnostico; B) Industrializar y comercializar en todas sus

formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 5.000.000
Inscripción: 30.11.2015 No. 114711.

Única Publicación

28) $ 8184 1/p 35070 Dic 03- Dic 03

TENAREX S.A.

Asamblea General Extraordinaria: 30/09/2013. Reforma Art. 5 (Capital y Acciones): Aumento de Capital Autorizado $ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos uruguayos).
Inscripción: Nro. 114289 20/11/2015.

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 35044 Dic 03- Dic 03

UDEWAY INTERNATIONAL S.A.
REFORMA ESTATUTOS

Cambio acciones a nominativas
Asamblea 18/09/15
Inscripción 17/11/15 Nº 113999.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 35043 Dic 03- Dic 03

INVERSORA BONLER S.A.
REFORMA ESTATUTOS

Cambio acciones a nominativas
Asamblea 18/09/15
Inscripción 17/11/15 Nº 113996.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 35042 Dic 03- Dic 03

COMPAÑIA DEMANIL S.A.
REFORMA ESTATUTOS

Cambio acciones a nominativas
Asamblea 18/09/15
Inscripción 17/11/15 Nº 113998.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 35041 Dic 03- Dic 03

DISWELY S.A.

Asamblea 03/11/2015, reformó Estatuto Art. 5 (NOMINATIVA Art. 17 Ley 18.930) Inscripción Registro Nacional de Comercio Nº 114705, 30/11/2015.

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 35028 Dic 03- Dic 03

VILLA FAVORITA S.A.

REDUCCIÓN CAPITAL
Asamblea Extraordinaria 30/06/2015
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

28) $ 7440 10/p 34912 Dic 02- Dic 15

KISTURY COMPANY S.A.

Asamblea del 02/01/2014 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 871.042.024,71 (pesos uruguayos ochocientos setenta y un millones cuarenta y dos mil veinticuatro con 71/100). Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 22320 10/p 34211 Nov 25- Dic 08

LAPINEX S.A.

Asamblea General Extraordinaria 30/06/2015 Rescate de capital por $ 60.785.700,58. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Luis Alberto de Herrera 1248, WTC Torre 3, of. 159, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 14880 10/p 34204 Nov 25- Dic 08

SAMAKIL S.A.
Reducción de capital integrado

Acta de 31/10/2015
Se convoca a acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días desde la última publicación. Documentación en Plaza Cagancha 1335/1101, Montevideo.

Última Publicación

28) $ 14880 10/p 33772 Nov 20- Dic 03

Cantidad de avisos de fecha 03/12/2015 publicados en esta edición: 132.

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios .... **$ 99.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... **$ 135.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL) .... **$ 119.00 (*)**

Avisos Varios .... **$ 135.00 (*)**

Venta de Comercios .... **$ 95.00 (*)**

Remates .... **$ 135.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria .... **$ 51.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones) .... **$ 744.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones) .... **$ 135.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances .... **$ 14.637.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) .... **$ 68.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) .... **$ 372.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) .... **$ 3.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) .... **$ 6.750.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones) .... **$ 362.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (³)**

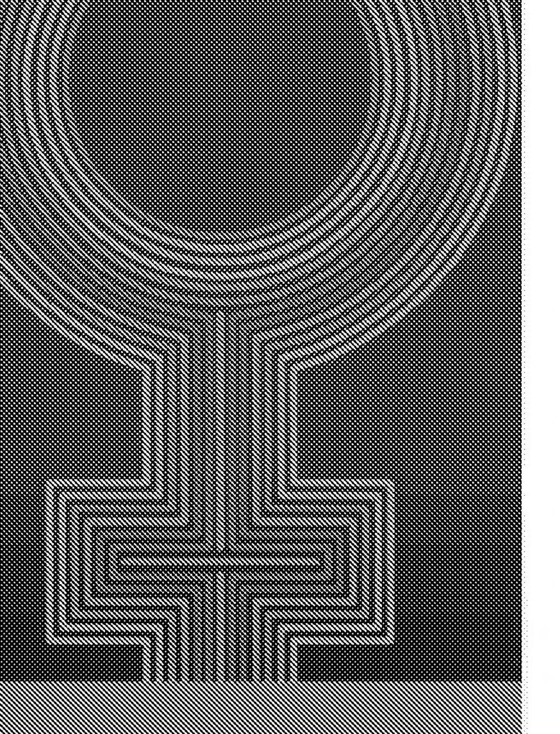
Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones) .... **$ 160.00 (*)**
(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): oportunidades para avanzar en igualdad de género

Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas es el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 de la Agenda Global 2030 aprobada el 25 de setiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Como en el resto de los ODS, para lograr la igualdad de género, se establecen una serie de metas a nivel global. En este marco, Uruguay tiene la tarea de revisar y definir las metas particulares, adecuadas al contexto nacional y utilizando la información que dispone.

- ***Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en todas partes.***

  Mientras que en Uruguay el desempleo promedio se ubica en el 8.0 %, en el caso de las mujeres es de 9,8 %, y en los varones asciende a 6,6 %. Por otra parte, la brecha salarial entre ambos sexos asciende al 20 %[1], es decir que por igual tarea las mujeres ganan un quinto menos que los varones.

- ***Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en las esferas pública y privada, incluida la trata y explotación sexual y otros tipos de explotación.***

  Según la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia Basada en Género realizada en el año 2013, se observa que 7 de cada 10 mujeres vivieron algún tipo de Violencia Basada en Género en algún momento de sus vidas[2]. Por otra parte, diversas organizaciones sociales afirman que en lo que va del año 2015 se han registrado 23 feminicidios[3]. Sin embargo, este delito aún no ha sido tipificado en la legislación nacional.

- ***Reconocer y valorar el cuidado remunerado y el trabajo doméstico.***

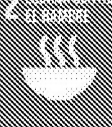
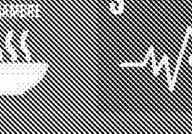
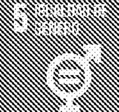
  La Encuesta de uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (EUT) realizada 2013, arroja que la mitad del trabajo que realiza en Uruguay corresponde al trab no remunerado[4] (51,2 %) y que son mujeres las que dedican aproximadame el doble de horas que los varones a e tipo de trabajo. A su vez, se muestra poco más de 1 de cada 3 mujeres (35,2 declara realizar actividades de cuidado personas dependientes, esto solo ocu para 1 de cada 4 hombres.

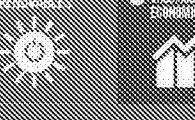
  Por otro lado, gran parte de este trab no remunerado no es reconocido por Sistema de Cuentas Nacionales y por tanto no es valorado.

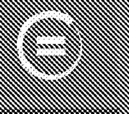
- ***Garantizar la participación plena efectiva de las mujeres y la iguald de oportunidades para el liderazgo todos los niveles de toma de decision en la vida política, económica y públic***

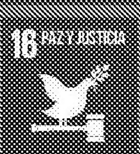
  La Ley de cuotas vigente contribuyó incrementar la participación de muje en el Parlamento (del 15 % del total Diputados y 13 % del total de Senado al 18 % y 29 % respectivamente). Por o parte, la presencia de mujeres en el gabin ministerial es de 38 %. En tanto, de las Intendencias Departamentales sólo u está a cargo de una mujer.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





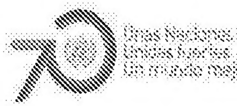



1 PNUD, Desigualdades Persistentes: Mercado de Trabajo, Calificación y Género, 2014

2 Sobre la Violencia Basada en Género, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) afirma que "la violencia contra las mujeres constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres; es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a quedar ubicada en una situación de subordinación".

3 Para la ONU "el feminicidio es el asesinato mujeres como resultado extremo de la violencia género que ocurre tanto en el ámbito privado co público. Comprende muertes de mujeres a manos sus parejas, ex parejas o familiares, mujeres asesina por acosadores, agresores sexuales y/o violadores como aquellas que trataron de evitar la muerte de mujer".

4 La misma encuesta define que "El trabajo remunerado comprende el conjunto de traba integrados por el trabajo doméstico en el hoga trabajo de cuidados, el trabajo que se brinda a o hogares sin recibir remuneración y el trabajo volunta



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 ERRADICACIÓN DE LA POBREZA



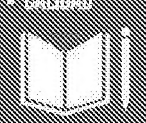
2 LUCHAR CONTRA EL HAMBRE



3 BUENA SALUD



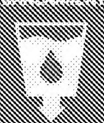
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



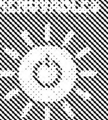
5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



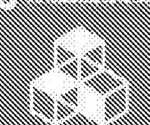
7 ENERGÍAS RENOVABLES



8 EMPLEO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



10 REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



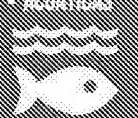
12 CONSUMO RESPONSABLE



13 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



14 FLORA Y FAUNA ACUÁTICAS



15 FLORA Y FAUNA TERRESTRES



16 PAZ Y JUSTICIA



17 ALIANZA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

